



Gobierno  
del Estado  
de México



Municipio  
de Tlatlaya  
2016 - 2018

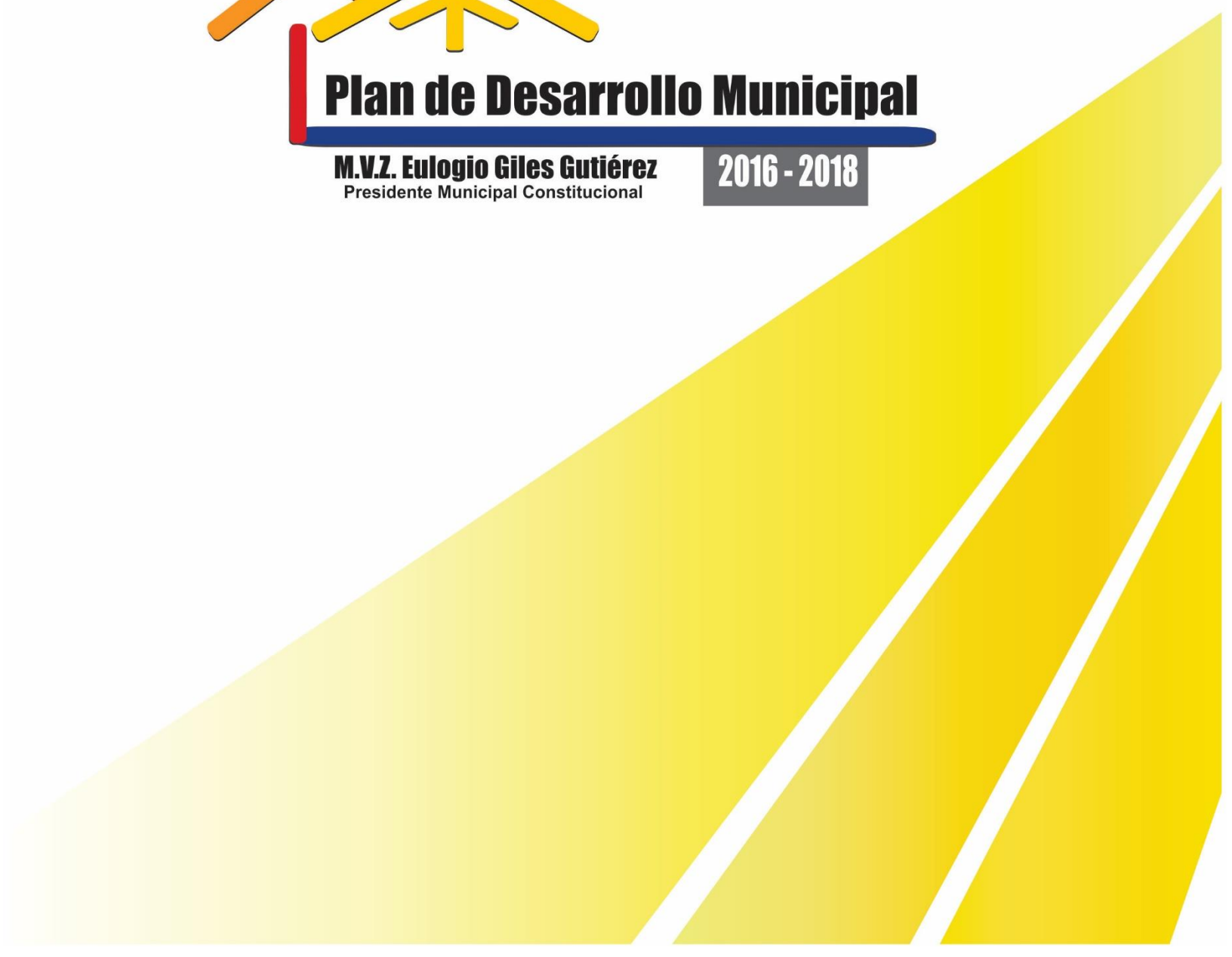


**Construyendo**  
Un Municipio con Rumbo

# Plan de Desarrollo Municipal

**M.V.Z. Eulogio Giles Gutiérrez**  
Presidente Municipal Constitucional

**2016 - 2018**





Municipio  
de Tlatlaya  
2016 - 2018

## *Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2018*



## Contenido

Directorio .....	5
1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.....	7
1.1 Objetivo general.....	7
1.2 Marco legal.....	8
1.3 Participación democrática para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal .....	10
1.4 Planeación estratégica (Misión y Visión del Gobierno Municipal) .....	13
1.5. Mensaje de gobierno y compromiso político .....	13
2. ENTORNO NACIONAL Y ESTATAL Y SUS IMPLICACIONES PARA EL MUNICIPIO .....	16
2.1 Contexto Nacional y Estatal 2015.....	16
2.2 Principales características de la Región Municipal .....	26
2.3 Diagnóstico del territorio municipal.....	30
2.3.1 Delimitación y estructura del territorial del Municipio .....	30
2.3.2 Medio físico .....	33
2.3.3 Dinámica demográfica.....	37
3. DIAGNÓSTICO POR PILARES TEMÁTICOS Y EJES TRANSVERSALES .....	46
3.1 PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO .....	46
3.1.1 Diagnóstico general Pilar temático Gobierno Solidario .....	46
3.1.2 Prospectiva general para un Gobierno Solidario .....	62
3.1.3 Objetivos del Pilar temático Gobierno Solidario .....	63
3.1.4 Matrices de Indicadores del Pilar temático Gobierno Solidario .....	65
3.2 PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA.....	66
3.2.1 Diagnóstico general Pilar temático Municipio Progresista .....	66
3.2.1.1.5 Abasto y comercio.....	82
3.2.1.1.6 Infraestructura de comunicación terrestre y la movilidad .....	84
3.2.1.1.7 Asentamientos humanos .....	86
3.2.1.1.8 Imagen urbana y turismo .....	89
3.2.1.1.9 Conservación del medio ambiente .....	91
3.2.2 Prospectiva general para un Municipio Progresista .....	95
3.2.3 Objetivos del Pilar temático Municipio Progresista .....	96
3.2.4 Matrices de Indicadores del Pilar temático Municipio Progresista.....	99
3.3 PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA.....	101
3.3.1 Diagnóstico general Pilar temático Sociedad Protegida .....	101
3.3.2 Prospectiva general para una Sociedad Protegida.....	103
3.3.3 Objetivos del Pilar temático Sociedad Protegida .....	104
3.3.4 Matrices de Indicadores del Pilar temático Sociedad Protegida .....	105
3.4 EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA.....	106
3.4.1 Diagnóstico general Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva .....	106
3.4.2 Prospectiva general hacia una Gestión Gubernamental Distintiva .....	115
3.4.3 Objetivos de los Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva.....	116
3.4.3.1 Estrategias para alcanzar los objetivos hacia una Gestión Gubernamental Distintiva .....	116
3.4.3.1.1 Líneas de acción hacia una Gestión Gubernamental Distintiva .....	116
3.4.4 Matrices de Indicadores de los Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva .....	118
3.4.5 Obras y acciones de alto impacto para los Pilares Temáticos y Ejes Transversales .....	120
3.4.6 Obra Pública en proceso para los Pilares Temáticos y Ejes Transversales.....	130
4. VINCULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018 CON LOS SISTEMAS DE PLANEACIÓN ESTATAL Y NACIONAL .....	131
4.1 Sistema de Planeación Democrática .....	131
5. CRITERIOS PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 – 2018 (ESTRATEGIA DE GESTIÓN) .....	137

5.1 Procesos de programación, presupuesto y control de la gestión municipal .....	137
5.2 Convenios para el desarrollo municipal .....	137
5.3 Demanda social .....	138
6. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y SUS PROGRAMAS .....	153
6.1 Esquema para la Integración del Proceso de Evaluación del Plan .....	154
6.2 Sistema Municipal de Información .....	154
7. Anexos .....	155

## Directorio

Ayuntamiento de Tlatlaya 2016 – 2018



**M.V.Z. Eulogio Giles Gutiérrez**  
Presidente Municipal Constitucional



**Profra. Ma. Guadalupe Peña Rojas**  
Síndica Municipal



**Lic. Humberto Tinoco  
Sánchez**  
Primer Regidor



**C. Diana Laura Mora  
Rodríguez**  
Segunda Regidora



**C. Santiago Hidalgo  
Hernández**  
Tercer Regidor



**Profra. Cecilia Jurado  
Beltrán**  
Cuarta Regidora



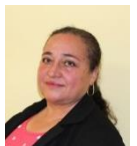
**C. Jesús Cecilio Avilés**  
Quinto Regidor



**C. María Soriano Ocampo**  
Sexta Regidora



**Lic. Israel Figueroa Bello**  
Séptimo Regidor



**Profra. Modesta Benítez  
Jaimes**  
Octava Regidora



**Profr. Hidilberto Domínguez  
Ortiz**  
Noveno Regidor



**Profra. Aurelia García  
Vargas**  
Décima Regidora

## **Presentación**

Nos encontramos en el inicio de una oportunidad única e histórica para la construcción de los cimientos y la consolidación de una administración pública de vanguardia, responsable e innovadora que dé continuidad, promueva y coadyuve al desarrollo regional y estatal, pero sobre todo al desarrollo municipal integral, ordenado y sustentable en beneficio del presente y futuro de los habitantes, así como de las nuevas generaciones.

En apego al Sistema de Planeación Democrática y convencidos de la importancia de la planeación estratégica y democrática, así como de la necesidad de impulsar la reconciliación de la identidad con la creciente modernidad de nuestro municipio, desde el primer día de la administración nos dimos a la tarea de generar el presente instrumento, a través del cual conjuntamos la demanda ciudadana derivada de la participación social y las propuestas de campaña, con el análisis de datos duros e indicadores y las atribuciones de los tres niveles de gobierno, a modo de integrar una guía práctica y consensuada que nos oriente cotidianamente en el logro de nuestros objetivos.

En un auténtico ejercicio democrático, Presidente Municipal; Síndica; Regidoras, Regidores y todos quienes formamos parte de la presente administración, nos unimos en torno a las necesidades de la ciudadanía para definir el rumbo de nuestro municipio, integrando en consecuencia este documento de planeación, mismo que no sólo refleja el proyecto de municipio que habremos de construir y las acciones de gobierno que se implementarán para lograrlo, sino también la posibilidad de trabajar unidos de forma plural, respetuosa e incluyente que fomente el desarrollo integral y refrende con resultados la confianza ciudadana.

Solamente sobre el camino de la honestidad, transparencia, orden y responsabilidad es que será posible avanzar hacia el municipio que todos merecemos, de nada sirven las ideas y propuestas aquí incluidas si no consideramos que lo esencial es que cada uno cumpla su parte: ya seamos nosotros en el desempeño del servicio público, el campesino trabajando la tierra, los maestros en el aula, las madres en el hogar, los jóvenes en la escuela o cualquiera que sea nuestra actividad, es el momento de participar y jalar todos parejos; es tiempo de construir y sembrar cosas nuevas y mejores; hagamos nuestra la oportunidad de ser parte de este gobierno, de sentirnos escuchados y respetados.

No es una casualidad que la ciudadanía confiará en nuestro proyecto de gobierno, como tampoco es casualidad que hoy Tlatlaya sea referencia de buenos gobiernos; la clave de nuestro éxito no es un secreto, se trata de trabajar con y para la gente, de arriesgarnos, de creer en nosotros mismos, de reconocer los errores y superar nuestras limitaciones; de esta forma, les refrendo mi compromiso como ciudadano y funcionario de trabajar responsablemente todos los días, al tiempo que orgulloso de nuestro municipio, me honró en presentarles a continuación el documento completo del Plan de Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Tlatlaya 2016 – 2018.

Por un Tlatlaya incluyente y moderno... Un Municipio con Rumbo

**M.V.Z. Eulogio Giles Gutiérrez**

## **1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

La orientación e integración del Plan de Desarrollo Municipal (PLADEMUN) está dirigida hacia el logro de objetivos y resultados que contribuyan al progreso en las condiciones generales y el bienestar de la población; manteniendo plena alineación con los Planes de Desarrollo Estatal y Nacional, en observancia de la normatividad vigente.

Su contenido corresponde a lo establecido en el Manual para la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2018 de la Secretaría de Finanzas, Subsecretaría de Planeación y Presupuesto del Gobierno del Estado de México; los temas incluidos en cada sección están organizados tomando en consideración el enfoque de la planeación estratégica y los métodos de prospectiva, así como las atribuciones legales del orden de gobierno municipal; incluye criterios necesarios para el posterior seguimiento y la evaluación del Plan.

### **1.1 Objetivo general**

El objetivo del presente instrumento es guiar las acciones de la administración pública para asegurar la oportuna intervención en el cumplimiento de las expectativas y necesidades de los diferentes sectores que integran la sociedad, asumiendo la responsabilidad de actuar de manera responsable y acorde a los compromisos adquiridos para con la ciudadanía. Todo enmarcado en la legalidad, un ejercicio democrático y la finalidad de asegurar el desarrollo local igualitario.

Técnicamente debe consolidarse como el instrumento de referencia para que los miembros del gobierno, puedan alcanzar las metas trazadas durante su gestión, optimizando el aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros; garantizar la eficiencia como la relación entre los recursos o esfuerzos aplicados y los resultados obtenidos.

Es la respuesta de la presente administración pública municipal para adoptar una visión a largo plazo, en donde se especifique de manera clara y coherente el modelo de desarrollo para el cumplimiento de los objetivos específicos siguientes:

- Cumplir con los compromisos de campaña y proyecto de gobierno.
- Mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía.
- Generar mayores y mejores oportunidades de desarrollo para los diferentes sectores sociales.
- Prever las acciones y recursos necesarios para el desarrollo económico y social del municipio.
- Movilizar los recursos económicos de la sociedad y encaminarlos al desarrollo de actividades productivas.
- Programar las acciones del gobierno municipal estableciendo un orden de prioridades.
- Promover la participación y conservación del medio ambiente.
- Asegurar el desarrollo de todas las comunidades del municipio.



## **1.2 Marco legal**

La normatividad que rige actualmente la elaboración del plan de desarrollo municipal tienen su base legal en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento; la Ley Orgánica del Estado de México, la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, que en su Artículo 139 establece que “El Sistema Estatal de Planeación Democrática se integrará por los planes y programas que formulan las autoridades estatales y municipales, con la participación de la sociedad, para el desarrollo de la Entidad”.

El párrafo segundo de este Artículo, dispone que, “Los planes, y acciones que formulen y ejecuten los ayuntamientos en la materia de su competencia, se sujetarán a las disposiciones legales aplicables y serán congruentes con los planes y programas federales y estatales”.

Por su parte, la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece en su Artículo 3 que el desarrollo de la entidad y sus municipios se sustenta en el proceso de la planeación democrática en congruencia con la planeación nacional; integrando al Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, los planes de desarrollo municipal; situación que también queda establecida en el Artículo 14 Fracción de la citada ley. Asimismo, la competencia de los ayuntamientos en materia de planeación democrática queda establecida en el Artículo 19 fracciones:

- I.- Elaborar, aprobar, ejecutar, dar seguimiento y evaluar el Plan de Desarrollo Municipal y sus programas;
- II.- Establecer las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación y/o sus equivalentes;
- III.- Afirma que compete a los Ayuntamientos en materia de planeación democrática para el desarrollo: “asegurar la congruencia del Plan de Desarrollo Municipal con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo; así como con los programas sectoriales, regionales y especiales que se deriven de estos manteniendo una continuidad programática de mediano y largo plazos”.

Artículo 22 de esta misma Ley establece los plazos para la formulación, aprobación y publicación de los Planes, tomando en cuenta las aportaciones y opiniones de los diversos grupos de la sociedad y habrá de considerar el plan precedente para identificar y asegurar la continuidad y consecución de aquellos programas que por su importancia sean estratégicos o de largo plazo.

Los planes de desarrollo municipal, después de aprobados quedarán vigentes durante el periodo constitucional o hasta la publicación del plan del siguiente periodo y deberán ser publicados en



Gaceta Municipal y divulgados a la población para que ésta se entere de las políticas públicas establecidas por la administración municipal vigente; el cumplimiento de lo estipulado en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 es obligatorio, para lo cual las dependencias, organismos y entidades públicas llevarán a cabo tareas específicas para contribuir al cumplimiento de objetivos y programas municipales.

Artículo 25.- En el PDM se deberán establecer los lineamientos de política general, sectorial y regional; sujetando estos instrumentos de la planeación a estrategias, objetivos, metas y prioridades.

El Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, en el artículo 18 fracción I se establece como una responsabilidad de los Ayuntamientos, “Elaborar conforme a los criterios y metodología que el Ejecutivo del Estado proponga a través de la Secretaría, los planes de desarrollo y sus programas al inicio de cada periodo constitucional de Gobierno, los cuales, una vez aprobados por el Cabildo, deberán ser documentados en el Registro Estatal de Planes y Programas, y presentados a la H: Legislatura Local a través del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México”.

En el artículo 50, precisa que el PDM es el instrumento rector de la planeación municipal en el que deberán quedar expresadas claramente las prioridades, objetivos, estrategias y líneas generales de acción en materia económica, política y social para promover y fomentar el desarrollo integral de la población...; así mismo precisa que para su elaboración deberán incluirse las propuestas planteadas por los distintos sectores de la sociedad a través de mecanismos de participación y consulta popular instituidos por el COPLADEMUN.

El artículo 51, detalla el contenido del PDM; así como su estructura y el artículo 52 de este mismo ordenamiento sugiere que deberán establecerse de forma clara y específica los objetivos a lograr durante cada año del periodo de gobierno.; así mismo, en su artículo 53 se estipula que “El Plan de Desarrollo Municipal se conformará asumiendo una estructura programática lo más apegada a la utilizada en la administración del Gobierno del Estado de México, a efecto de homologar y dar congruencia al Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Desarrollo; para lo cual la Secretaría proporcionará asesoría y asistencia a los Municipios que así lo soliciten”.

La Ley Orgánica Municipal del Estado de México, establece en su Artículo 31 Fracción XXI como una de las atribuciones de los ayuntamientos el formular, aprobar y ejecutar los Planes de Desarrollo Municipal y los programas correspondientes que de él se deriven; así mismo en el Artículo 114, se identifica la responsabilidad de “cada ayuntamiento para elaborar su Plan de Desarrollo Municipal y los programas de trabajo necesarios para su ejecución, en forma democrática y participativa”.

En el Artículo 115 de la misma Ley se prevé que “la formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación del Plan y Programas municipales, estarán a cargo de los órganos, dependencias o servidores públicos que determinen los Ayuntamientos conforme a las normas legales de la materia

y las que cada cabildo determine”; por lo que el Artículo 116 de este mismo ordenamiento establece que, el Plan de Desarrollo Municipal deberá ser elaborado, aprobado y publicado, dentro de los primeros tres meses de la gestión municipal.

Los Artículos 117 - 118.- Señala el contenido mínimo del Plan, el Artículo 119.- determina que el plan de desarrollo se complementará con programas anuales, sectoriales de la administración municipal y programas especiales de organismos..., mientras que el 120 determina que, en la elaboración de su plan de desarrollo, los Ayuntamientos brindarán lo necesario para promover la participación y consulta popular.

Adicionalmente la elaboración del presente Plan, establece criterios generales para la incorporación de la Perspectiva de Género (PEG), por tal motivo se consideran bases de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México y la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México.<sup>1</sup>

### **1.3 Participación democrática para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal**

En el municipio no se cuenta con reglamentación formal que regule la participación democrática, por lo que, de acuerdo a los usos y costumbres del municipio, las Autoridades Auxiliares (Delegados y Delegadas Municipales) juegan un papel determinante como vínculo entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal; adicionalmente el municipio es conformado por Regiones, cada una de las cuales tiene representación mediante uno o más miembros de la estructura de gobierno (Presidente, Regidoras(es) o Síndico) quienes son responsables de velar por los intereses de la colectividad a quien representan.

De esta forma, los principales mecanismos de participación democrática utilizados para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PLADEMUN) son:

Peticiones y Propuestas Ciudadanas. Constituyen un elemento fundamental para orientar la acción del Gobierno Municipal, ya que, junto con los problemas detectados en el diagnóstico, son la base para la formulación de los objetivos, estrategias y proyectos. Las demandas se integran por localidad y rubro.

Las demandas y propuestas se obtuvieron, durante las giras de campañas a lo largo de todo el territorio municipal, así como durante la audiencia ciudadana en los primeros meses de gobierno; son un valioso aporte para definir con objetividad los propósitos básicos de la gestión municipal y las formas de participación de los sectores social y privado.

---

<sup>1</sup> Gobierno del Estado de México, Secretaría de Finanzas GEM; Manual para la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, (Marco Normativo).

Foros de Consulta Ciudadana. Realizados en los centros de población más representativos: Tlatlaya, San Pedro Limón, Santa Ana Zicatecoyan y San Antonio del Rosario, gracias a sus características permitieron el debate y discusión de los principales temas de interés, donde las Autoridades Auxiliares se agruparon por Región para generar información necesaria para armar un diagnóstico por localidad además de generar las aportaciones incluidas en la cartera de obras y acciones estratégicas.

Las Autoridad Auxiliares fueron responsables de convocar, coordinar y transmitir los acuerdos o resultados obtenidos de los foros; y en los casos en los cuales se establecieron demandas específicas por comunidad, delegación o región, los representantes habrán de dar seguimiento a los acuerdos.

A manera de procedimiento, la ciudadanía de cada Delegación o Subdelegación se reúne y coordina esfuerzos cuando se requiere resolver algún problema que afecte a todos o a la mayoría de sus integrantes; o bien cuando es necesario organizar algún evento o actividad de interés generalizado, tal es el caso de entregas de apoyos por parte del Ayuntamiento, eventos cívicos, culturales o religiosos.

La conformación del Plan de Desarrollo Municipal fue avalada por las Autoridades Auxiliares (Delegadas y Delegados Municipales), quienes participaron, dieron fe y validez del proceso de integración del documento rector a través de los foros, que dieron como resultado, las acciones principales marcadas por la ciudadanía como prioritarias, a las que se suman los compromisos de campaña del presidente municipal.

Cabe señalar que previo a la autorización de la sesión de cabildo, fue instalado el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), el cual está integrado por funcionarias(os) municipales, población vecina y organizaciones de diferentes localidades de la demarcación, quienes tendrán entre sus funciones, dar seguimiento al desarrollo y cumplimiento del Plan.

El área responsable de moderar las actividades fue la Dirección de Planeación, que tiene entre sus funciones la realización, implementación, seguimiento y evaluación del presente Plan, así como de las metas y objetivos que he definido en el proceso de planeación del desarrollo municipal. De igual forma, de seguimiento del trabajo de las diferentes dependencias, rinde informe sistemático sobre el avance de los trabajos y el cumplimiento de los objetivos.

Es importante mencionar que la contribución ciudadana no sólo fue determinante para el diseño del proyecto de gobierno, así como la estructura y contenido del presente PLADEMUN 2016-2018, sino también en los principios para los planes y programas que habrán de derivar.





## **1.4 Planeación estratégica (Misión y Visión del Gobierno Municipal)**

### **Misión**

Mantener un gobierno honesto y eficiente, enfocado a las necesidades de la población, ofreciendo atención oportuna mediante una administración innovadora y líder en el ámbito de la función pública, en un ejercicio que privilegie el principio de corresponsabilidad entre autoridad y ciudadanía, en un ámbito de seguridad y respeto indispensable para el disfrute de las libertades ciudadanas.

Llevar a Tlatlaya al umbral de una nueva etapa de desarrollo, imprimiendo un rostro de modernidad, consolidar un proyecto innovador que brinde mayor impulso a las actividades económicas y generar mayores condiciones de bienestar social. Un municipio ejemplo a nivel regional.

### **Visión**

Tlatlaya, un municipio que crece, se transforma y camina con un rumbo fijo; un municipio participativo y con voz e inercia propias, con la firme convicción en sus propias posibilidades y fortalezas, una tierra sin cabida a los complejos y resignación; donde el dialogo, la tolerancia y el esfuerzo compartido son el medio para avanzar hacia un bien común.

Vivir en Tlatlaya representa la oportunidad de contar con un gobierno cercano y sensible a las necesidades de los diferentes sectores de la ciudadanía, un gobierno transparente donde quienes ahí habitan cuentan con mejores oportunidades para alcanzar el pleno desarrollo individual y de sus familias.

## **1.5. Mensaje de gobierno y compromiso político**

El proyecto de gobierno es el resultado de un extenso proceso de planeación cuyo principal insumo es la plataforma de campaña electoral presentada a la ciudadanía, la cual se ve concretada con la integración del presente Plan de Desarrollo Municipal; representa la respuesta inmediata al voto de confianza del electorado, que una vez más brindó la oportunidad de dar continuidad a un gobierno emanado del partido político que nos identifica y que nos compromete a consolidar una administración municipal con éxitos favorables para todas y todos quienes habitan en este municipio.

El compromiso de gobierno está sustentado en un ejercicio democrático mediante una intensa gira de trabajo por cada uno de los pueblos, comunidades y rancherías del municipio, para conocer de primera mano las inquietudes, necesidades y las propuestas de solución. Incluye los principales planteamientos que orientarán las acciones emprendidas para responder eficiente y eficazmente a los retos que representa un Gobierno Municipal en la actualidad, para de este modo generar un cambio favorable en el territorio, la sociedad y economía del Municipio. Para complementar las

peticiones ciudadanas, se realizaron foros de consulta y discusión con las autoridades auxiliares como representantes de cada delegación y subdelegación, así como la recopilación de peticiones generadas durante audiencia ciudadana.

De esta forma el compromiso de gobierno para la presente administración refleja vocación de servicio, modo honesto de vivir y cálida armonía familiar, características que habrán de imprimirse en la forma de trabajar, dando lo mejor como seres humanos en la función pública.

Se mantendrá la inercia de progreso y los avances que se han registrado en las administraciones anteriores con las que se comparte una ideología de consagración total a la causa pública; pero sin ser ajenos a las exigencias actuales, mismas que hoy en día han cambiado y requieren una intervención innovadora.

Es importante recordar que lo que en su momento estuvo bien, hoy requiere ser reforzado; lo que en su momento fue innovador, hoy debe actualizarse a las nuevas necesidades y expectativas; lo que en su momento trajo prosperidad, hoy tenemos que redoblar para alcanzar así las expectativas sociales que cada día son diferentes y que habremos de cubrir en su totalidad los compromisos adquiridos.

La propuesta incluye de manera específica los siguientes puntos:

Trabajar de manera institucional con los diferentes ámbitos de gobierno, para generar acciones necesarias a las que haya lugar, para que los habitantes tengan la certeza de que si es posible avanzar cuando los diferentes niveles de gobierno trabajan de manera coordinada.

Reconocer y fomentar la participación de todas las personas, tanto de aquellas que se sumaron al proyecto de gobierno y respondieron a nuestra convocatoria, como a quienes ofrezcan aporten ideas complementarias; se establecerá una política social con un proyecto incluyente donde hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades tanto laborales y de servicios.

Consolidar un cuerpo edilicio con participación equitativa entre mujeres y hombres, así como promover mayor presencia de las mujeres en la estructura administrativa; lo anterior para innovar la vida político-social de la municipalidad. Se promoverá la institucionalización de políticas públicas con perspectiva de género y la transversalidad.

Incrementar la obra pública sobre todo la infraestructura vial en aquellas zonas habitacionales donde a consecuencia de no contar con un pavimento, las familias sufren las inclemencias del clima y por consecuencia su salud es afectada.

En respuesta al inaceptable estado y condiciones intransitables de las principales vías de comunicación interestatales, se encabezará un manifiesto social que incluya el sentimiento de los profesionistas, comerciantes, los prestadores de servicio de transporte público y de todo ciudadano,

para recurrir para que se atiendan éstas vías de comunicación que hasta hoy en día han sido un freno indiscriminado para la movilidad y seguridad.

Incentivar la generación de empleos centrando esfuerzos para crear las condiciones de trabajo para que, quienes tienen una profesión aporten la mano de obra especializada y quienes tienen la necesidad de percibir un salario de igual manera se empleen en algún oficio que les permita sostener su familia económicamente.

Promover la tecnificación del campo para hacerlo más próspero y productivo, se mantendrán y ampliarán los programas de apoyo para familias campesinas, por ejemplo, la entrega de fertilizante; adicionalmente se establecerán programas sociales de apoyo directo a las actividades agrícolas-ganaderas.

Estímulos especiales para desarrollar el campo y la labor, de igual manera los granjeros y ganaderos tendrán por primera vez total respaldo para su producción y haremos de éstos gente con espíritu emprendedor.

Desarrollar la producción de ganado, impulsar la crianza, cuidado y comercialización, mejorar la presencia en este sector a nivel regional y estatal.

La educación ha sido y será el pilar fundamental para el desarrollo de los pueblos, para apoyar a los niños y jóvenes que representan el futuro de nuestro municipio; se seguirán impulsando la cultura y nuestras tradiciones a través de módulos dedicados a éstas actividades.

Se brindarán apoyos directos para los jóvenes destacados, así como para aquellos provenientes de familias con escasos recursos para que sus estudios no se vean truncados, y para hacer uso de los espacios deportivos con los que contamos, se implementarán programas de apoyo e impulso al deporte en todas sus vertientes para que nuestra niñez, nuestros jóvenes y sin lugar a duda los adultos generen condiciones de vida sanas y recreativas.

Un compromiso corresponde a la necesidad de alzar la voz cuando las instituciones federales o estatales pretendan excluir de los beneficios hacia esta tierra y nuestra gente, es indispensable demostrar que somos parte de un estado, iguales necesidades y deseos de prosperidad.

Se mantendrá un servicio incondicional, un gobierno de todos y para todos, este es el momento idóneo para construir con propuestas, proyectos y acciones un bienestar social para todos haciendo a un lado cualquier ideología que nos impida avanzar hacia una mejor calidad de vida.

Se mantendrá armonía entre pueblo y gobierno para generar condiciones de paz y estabilidad social donde los más beneficiados sean nuestros hijos y nuestras familias, seguiremos trabajando con el ímpetu de dejar huella, una huella que sea imborrable y que genere condiciones de paz social para todas las familias tlatlayenses.



## **2. ENTORNO NACIONAL Y ESTATAL Y SUS IMPLICACIONES PARA EL MUNICIPIO**

### **2.1 Contexto Nacional y Estatal 2015**

La identificación de los aspectos más relevantes de la realidad social, económica, educativa, política, laboral y cultural que se viven en México y en la entidad es trascendental para comprender las características más importantes de Tlatlaya, debido a que ello nos da un panorama más amplio de cómo se encuentra en comparación con la federación y el estado. Bajo este entendido, contextualizar la situación municipal en relación a las medias nacionales y estatales se vuelve un referente obligado sobre la posición en la que se encuentra el municipio. Además, sirve como base para el diseño de políticas públicas que tengan como finalidad disminuir las problemáticas sociales existentes y elevar el nivel y calidad de vida de los tlatlayenses.

El Plan de Desarrollo Municipal tiene la finalidad de materializar las diversas acciones gubernamentales en hechos tangibles para la satisfacción de las demandas sociales y planear responsablemente el desarrollo del municipio. Para realizarlo, se identifican las particularidades más importantes en los ámbitos económico, social, territorial y de infraestructura, tales como: Índice de Desarrollo Humano (IDH), niveles y tipos de pobreza, educación, delincuencia, prevención de la delincuencia, Producto Interno Bruto (PIB), empleo y productividad, comparándose con los existentes en el país y la entidad, con el propósito de visualizar las semejanzas y diferencias existentes.

#### **Índice de Desarrollo Humano (IDH)**

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) constituye una medida básica de comparación, elaborada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que tiene la finalidad de evaluar los avances de todos los países del mundo en algunas dimensiones relevantes del desarrollo humano, tales como: la esperanza de vida, la alfabetización de adultos, la matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria y el PIB real per cápita. El IDH se mide en una escala de 0 a 1, y a partir de ésta se consideran tres rangos de desarrollo humano:

- a)** desarrollo humano alto, cuando el valor del IDH es mayor o igual a 0.80;
- b)** desarrollo humano medio, cuando el valor está entre 0.50 y 0.79; y
- c)** desarrollo humano bajo, cuando es menor a 0.50.

La información más reciente ubica al Estado de México con un desarrollo humano alto (IDH mayor o igual a 0.80); así, para el año 2015 la media del IDH estatal fue de 0.7461, indicador que aumentó 0.96% con respecto al año 2010. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional, éste se ubicó en el número 16, lo cual representa 15 lugares por debajo del primer lugar que fue el Distrito Federal con el mayor nivel nacional de desarrollo humano. En lo que se refiere a la información para el ámbito regional, se tiene que la Región X del Estado de México se encuentra conformada por los municipios de Tejupilco, Amatepec, Tlatlaya y Luvianos. En este sentido, los datos del cuadro

siguiente muestran los valores del IDH, la posición relativa y el cambio entre 2010 y 2015 para cada municipio perteneciente a la Región X.

**Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2010-2015, Tlatlaya y Región X del Estado de México**

Municipio	2010		2015		Cambio	Cambio promedio anual 2010-2015
	IDH	Posición	IDH	Posición	2010-2015	
Tejupilco	0.7372	93	0.7412	95	-2	0.28%
Amatepec	0.7209	103	0.7356	106	6	0.85%
<b>Tlatlaya</b>	<b>0.6921</b>	<b>113</b>	<b>0.7115</b>	<b>115</b>	<b>-2</b>	<b>0.12%</b>
Luvianos	0.6801	118	0.6987	121	-3	0.33%
<b>Media Regional</b>	<b>0.7076</b>		<b>0.7103</b>			<b>0.16%</b>
Media Estatal	0.8371		0.7461			0.96%

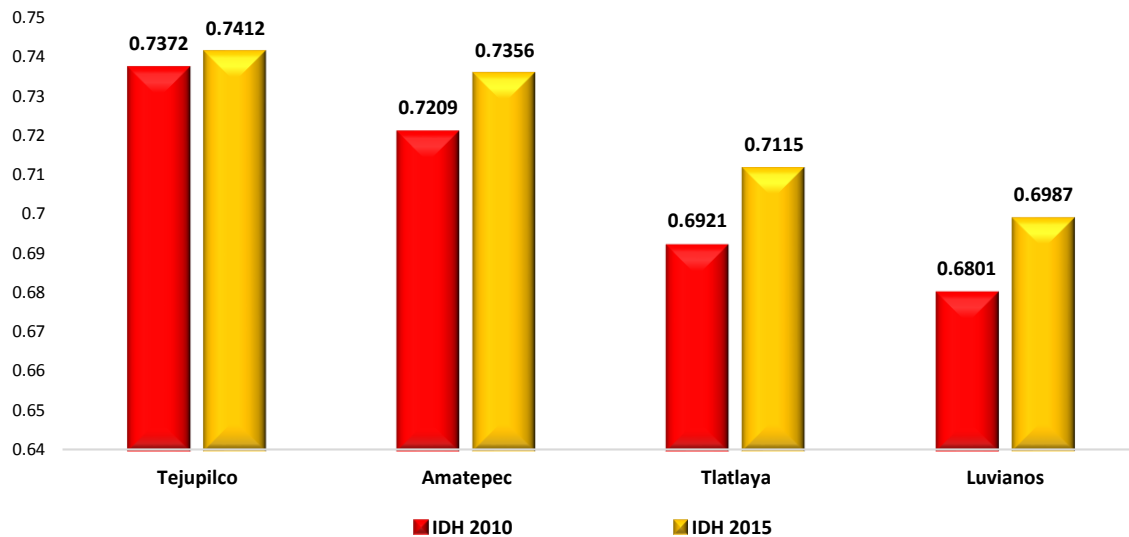
Fuente: Elaboración propia con base en los Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México, 2010-2015; publicados en la página oficial de la Oficina Nacional de Desarrollo Humano PNUD-México, Septiembre, 2015.

El análisis de la información anterior permite apreciar que las variaciones en el IDH de Tlatlaya, entre los años 2010 y 2015, representaron un decremento de 2 lugares con respecto al ámbito estatal, ya que subió de la posición 113 a la 115, pese a que este indicador aumentó de 0.6921 a 0.7115 en este periodo de tiempo, lo cual representa un IDH Medio y un cambio promedio anual de 0.12%.

Aunado a esto, es importante destacar que la Media Regional fue de 0.7076 en el 2010 y de 0.7103 en 2015, incremento que se debe primordialmente al aumento en los índices de Amatepec.

Por otra parte, la comparación entre la media regional y la estatal muestra que el indicador de la región fue menor que el del estado en ambos años, siendo la diferencia entre ellas para el 2010 de 0.0963, en tanto que para el 2015 aumentó considerablemente hasta el orden de 0.1295, lo cual puede significar un decremento en las condiciones de vida de la población de la región con respecto al Estado de México.

**Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2010-2015, Tlatlaya y Región X del Estado de México**



Fuente: Elaboración propia con base en los Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México, 2010-2015; publicados en la página oficial de la Oficina Nacional de Desarrollo Humano PNUD-México, Septiembre, 2015.

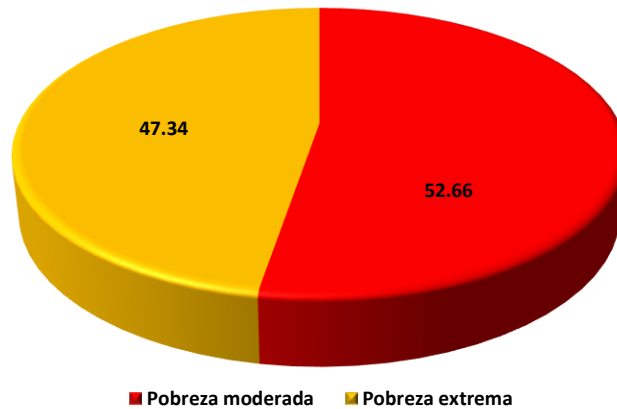
## Pobreza

El Ayuntamiento Constitucional de Tlatlaya tiene un compromiso con la población que por razones estructurales ha sido menos favorecida por el actual modelo de desarrollo, en particular, con aquellos que se encuentran en situación de pobreza, así como con grupos vulnerables tales como; niños, mujeres, jóvenes y adultos mayores. Ello, se explica como consecuencia de la inequidad existente en la distribución de los beneficios generados por el desarrollo al interior de la municipalidad. Por lo anterior, dicho compromiso se traducirá en la gestión para ampliar los programas sociales existentes a nivel federal y estatal, los cuales tienen como finalidad mejorar de las condiciones de vida de los grupos sociales con mayores carencias.

Mientras que menos del 50 % de la población de México vive por debajo del umbral internacional de pobreza fijado por el Banco Mundial, a partir de 2015 el gobierno de México estima que el 38 % de la población de México vive en la pobreza moderada y el 0.1 % vive en la pobreza extrema, y el 42 % de la población total que vive en México bajo la línea de pobreza nacional.

En 2010 del total de la población del municipio, 19,706 individuos (73.6% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 10,379 (38.8%) presentaban pobreza moderada y 9,327 (34.9%) estaban en pobreza extrema. En todo el municipio estos dos tipos de pobrezas son los únicos existentes.

**Pobreza moderada y pobreza extrema 2010, Tlatlaya**



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

Los habitantes del municipio presentan carencias en satisfactores esenciales como son; alimentación, ingreso, vestido y/o en el acceso a los servicios públicos básicos de agua potable, drenaje, electricidad, entre otros. De ahí, que para la actual administración municipal sea fundamental generar las condiciones necesarias para la erradicación de las carencias sociales de los habitantes.

**Índice de marginación**

Este indicador permite captar la dimensión espacial, la intensidad diferencial y la forma o magnitud que adopta el fenómeno de la marginación en el ámbito estatal y municipal, a partir de indicadores de educación, empleo, vivienda y distribución de la población en el territorio. En este sentido y con base en el análisis del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y los resultados de la Encuesta Intercensal 2015, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se observa lo siguiente:

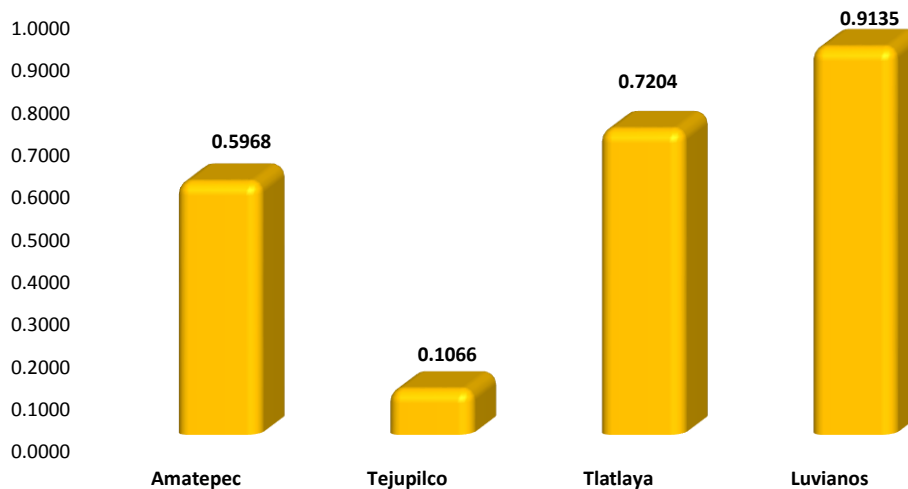
El municipio de Tlatlaya, de acuerdo a datos del 2015, cuenta con 34 mil 937 habitantes. En el año 2010 estaba catalogado como un municipio con Alto grado de marginación con un índice de 0.5, situación que al año 2015 se mantiene en el mismo nivel aunque con una variación negativa de - 0.18. Siendo el segundo municipio de la región con mayor marginación, sólo después de Luvianos.

**Índice y grado de marginación por municipio 2015, Región X**

Municipio	Población total	Índice de marginación	Grado de marginación
Estado de México	16,187,608		
<b>Amatepec</b>	<b>26,610</b>	<b>0.5968</b>	<b>Alto</b>
Tejupilco	77,799	0.1066	Medio
<b>Tlatlaya</b>	<b>34,937</b>	<b>0.7204</b>	<b>Alto</b>
Luvianos	27,860	0.9135	Alto

Fuente: COESPO, con base a estimaciones del CONAPO con base en INEGI II Encuesta Intercensal 2015.

**Índice de marginación por municipio 2015, Región X**



Fuente: COESPO, con base a estimaciones del CONAPO con base en INEGI II Encuesta Intercensal 2015.

Por otro lado, el siguiente cuadro comparativo muestra la aguda diferencia entre los valores del municipio y la entidad, considerando las cuatro vertientes que se manejan para calcular el índice de marginación: educación, los servicios en la vivienda, el ingreso y la distribución de la población.

**Comportamiento de las principales variables utilizadas para determinar el grado de marginación. Tlatlaya – Estado de México. 2015**

**Educación**

El porcentaje de la población analfabeta de 15 años y más en el municipio al año 2015 es de 17.21%, que al ser comparado con el obtenido en el año 2010 disminuyó 4.04 puntos porcentuales. Lo mismo ocurrió con el porcentaje de población sin primaria completa de 15 años y más, el cual descendió de 37.7% a 32.9 por ciento.

El porcentaje de la población analfabeta de 15 años y más en el Estado de México al 2015 corresponde un 3.34%, porcentaje que comparado con 2010 disminuyó un 1.07 por ciento. Lo mismo ocurrió con su porcentaje de población sin primaria completa de 15 años y más, donde de un 14.2% pasó a un 11.5 por ciento.

### Vivienda

1. Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario; en el municipio de Tlatlaya 18.24% carecen de este servicio al año 2015, el cual disminuyó 5.54 puntos porcentuales, respecto al Censo de Población y Vivienda 2010.
2. Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica; 1.03% no contaba con el servicio de luz en el año 2010, para el año 2015 continuo con el mismo porcentaje.
3. Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada; el 62.34% de los ocupantes en el año 2010, no contaban con agua entubada, al año 2015 se incrementó a 90.64 por ciento.
4. Porcentaje de viviendas con hacinamiento. En los últimos 5 años este porcentaje disminuyó de 42.15 a 30.29 por ciento.
5. Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra; este indicador aumentó de los años 2010 a 2015 de 5.94 a 8.19 por ciento.

1. Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario; en el Estado de México el 3.63% de sus ocupantes carecen de este servicio al 2015, este aumentó un 0.45% respecto al Censo de Población y Vivienda 2010.
2. Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica; en 2010 el 0.79% no contaba con el servicio de luz, al 2015 disminuyó a un 0.41%.
3. Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada; el 5.67% de ocupantes no contaban con agua entubada pasó al 4.34% para el 2015.
4. Porcentaje de viviendas con hacinamiento, en los últimos 5 años este porcentaje disminuyó de un 37.93% a 22.56%.
5. Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra; este indicador disminuyó considerablemente de 2010 a 2015 de un 3.94% a 1.81%.

### Ingresos

Se considera al porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, para el año 2010 este porcentaje corresponde a 65.55, el cual disminuyó con respecto al año 2015 a un 24.73 por ciento.

Aquí se considera al porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, para el 2010 este porcentaje corresponde a 35.34%, el cual se disminuyó respecto al 2015 donde era del 27.54 por ciento.

### Distribución de la población

Actualmente 100% de la población habita en localidades con menos de 5 mil habitantes.

La población menor de 5 habitantes en el Estado aumentó del 2005 al 2010 de un 18.63% a un 19.1 por ciento.

Fuente: Elaboración con base en COESPO, Gobierno del Estado de México, Índice de Marginación del Estado de México e Índice de Marginación de Tlatlaya, 2015.

Las 169 localidades que integran el municipio cumplen esta condición, en las cuales residen 34 mil 937 habitantes.

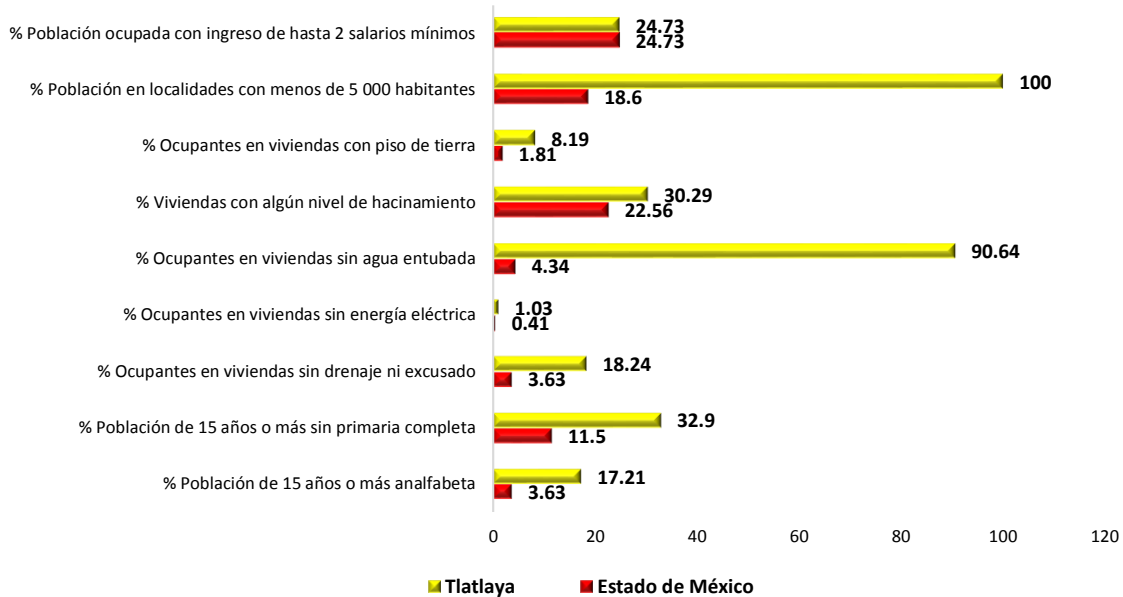
Comportamiento de las principales variables utilizadas para determinar el grado de marginación  
Tlatlaya – Estado de México 2010 - 2015

Nombre Variable	Estado de México			Municipio de Tlatlaya			Diferencia entre el Estado de México y Tlatlaya	
	2010	2015	Variación	2010	2015	Variación	2010	2015
% Población de 15 años o más analfabeta	4.41	3.63	0.78	21.25	17.21	4.04	-20.37	-16.84
% Población de 15 años o más sin primaria completa	14.29	11.5	2.79	37.7	32.9	4.8	-28.64	-23.41
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	3.18	3.63	0.45	23.78	18.24	5.54	-47.25	-20.6
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	0.79	0.41	0.38	1.03	1.03	0	-4.2	-0.24
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	5.67	4.34	1.33	62.34	90.64	-28.3	-45.36	-56.67
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	37.93	22.56	15.37	42.15	30.29	11.86	-5.44	-4.22
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	3.94	1.81	2.13	5.94	8.19	-2.25	-19.31	-2
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	19.1	18.6	0.5	100	100	0	-80.62	-80.9
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	35.34	24.73	10.61	65.55	24.73	40.82	-16.14	-33.35
Índice de marginación				0.82	0.72	-0.1	-0.5	-0.72
Grado de marginación				Alto	Alto			

Fuente: Elaboración con base en COESPO, Gobierno del Estado de México, Índice de Marginación del Estado de México e Índice de Marginación de Tlatlaya 2015.



**Comportamiento de las principales variables utilizadas para determinar el grado de marginación  
Tlatlaya – Estado de México 2010 - 2015**



Fuente: Elaboración con base en COESPO, Gobierno del Estado de México, Índice de Marginación del Estado de México e Índice de Marginación de Tlatlaya, 2015.

Es importante mencionar que la variable o variables que se encuentran con valores más cercanos al cero o por arriba del cero (positivos) son los que necesitan mayor atención, sin embargo para modificar el índice de marginación es indispensable atender de forma integral las nueve variables.

### Educación

En el tema educativo se identifican algunos rezagos en Tlatlaya, respecto a las características educativas presentadas a nivel estatal y nacional. En lo concerniente al promedio de escolaridad, para 2015 los habitantes del municipio registraron 6.2 años de estudio, mientras que en la entidad se tuvo una media de 9.1 años escolares, por su parte el país registró 8.6. Estos datos, tienen correlación con los índices de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, con respecto a este indicador, para 2015 el municipio presentó un índice de 78.9%, cifra similar a la expuesta por el país en su conjunto, en tanto que en el Estado de México este indicador fue de 99.3%.

Lo anterior, se refleja en el indicador de nivel educativo (manejado por el IDH), así, visualizamos que tanto a nivel nacional (se pasó de 0.8301 a 0.8568), estatal (de 0.8477 a 0.8691) y municipal (de 0.6204 a 0.6689) se dieron avances considerables de 2010 a 2015, lo cual, en Tlatlaya se manifestó en que un mayor número de estudiantes asistió a clases y concluyó con sus estudios de nivel básico y medio superior, además, continuó con su preparación académica. Sin embargo, para 2015 se observó una reducción importante en este rubro en el país y en el estado lo que se tradujo en que una cifra considerable de niños y jóvenes abandonaran sus estudios como consecuencia de las adversas condiciones económicas existentes a nivel nacional y global.

## Indicadores económicos

Los indicadores económicos más recurrentes para medir el grado de desarrollo de un país, entidad o municipio son el Producto Interno Bruto (PIB), Población Económicamente Activa (PEA), entre otros. Dichos indicadores, muestran la evolución del desarrollo, así como la competitividad económica de la municipalidad, razón por la cual, se utilizan para identificar el grado de desarrollo de Tlatlaya.

En materia Económica identificamos que de 2010 a 2015 el monto del Producto Interno Bruto (PIB) en el país se incrementó a una tasa anual de 1.2%, en tanto, que en el Estado de México se elevó 5.16% en este mismo lapso de tiempo. Por su parte, el PIB del municipio de Tlatlaya en esos 5 años creció a una tasa anual de 6.3%. Dichas cifras, muestran que se ha mejorado la productividad a nivel nacional, estatal y municipal. Para continuar por este derrotero en el rubro económico la actual administración municipal tiene la intención de crear ventajas competitivas con la finalidad de generar las condiciones necesarias que favorezcan la inversión nacional y extranjera, eleven la competitividad, incrementen el bienestar de la población, promueven la productividad y fomenten el empleo que requiere la población.

## Población económicamente activa

Para el año 2015 Tlatlaya registró una Población Económicamente Activa (PEA) de 6,824 personas lo que representó el 25.38% del total de su población, de esta, el 93.5% se encontraba ocupada y su distribución por actividad presentaba el siguiente acomodo; el 28.8% se dedicaba a actividades del sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura, entre otros), 19.7% se ocupó dentro de actividades del sector secundario (industria) y el 50% se centraba en actividades del sector terciario (comercio y servicios). Estas tendencias, fueron muy similares a las presentadas en los ámbitos nacional y estatal.

**Población económicamente activa Tlatlaya y Estado de México 2010 – 2015**

Lugar/Año	2010	%	2015	%
Estado de México	6,124,813	53.3	6,507,420	50.91
Tlatlaya	9,675	39.39	6,824	25.38

Fuente: elaboración propia con base en INEGI II, Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015.

Sin embargo, para 2015 la PEA en México sólo se incrementó 4.73%, en tanto, que a nivel estatal dicho indicador tuvo un decremento de 2.3%, mientras que en el caso de Tlatlaya la PEA disminuyó un 14%, lo que significa que solo el 25.3% de la población total de Tlatlaya se encuentra en edad y condiciones para trabajar. Con base en ello, las políticas municipales de desarrollo económico y empleo propuestas por la administración municipal contribuirán en la creación de los empleos que la ciudadanía necesita.

## Incidencia delictiva

En este apartado, se compara la incidencia delictiva presentada en el municipio de Tlatlaya con la existente en la entidad.

### Incidencia delictiva en Tlatlaya y Estado de México 2013

Lugar/Año	2010	2013
Estado de México*	1768.7	1642.3
Tlatlaya**	7.5	6.1

Fuente: elaboración propia con base en el Sistema Nacional de Seguridad Pública 2013.

\*Delitos por cada cien mil habitantes. \*\*Delitos por cada mil habitantes.

La incidencia delictiva, en Tlatlaya de 2010 a 2013 se vio disminuida de manera sustantiva. De esta manera, identificamos que para el año 2010 se cometieron 7 delitos por cada 1000 habitantes, en 2013 disminuyó a 6. Para el caso del Estado de México, de 2010 a 2013 disminuyó considerablemente en el número de delitos cometidos (pasando de 1768.7 a 1,642.3 delitos por cada 100 mil habitantes). Pese a la disminución de la incidencia delictiva en la municipalidad, el Ayuntamiento Constitucional de Tlatlaya está consciente de esta problemática y de la importancia de realizar acciones que garanticen la tranquilidad e integridad de la población.

Es por ello, que se llevarán a cabo esfuerzos de manera conjunta con los gobiernos federal y estatal para atacar la problemática de raíz y así, garantizar el estado de derecho de toda la población. Para el Ayuntamiento Constitucional de Tlatlaya la configuración de un esquema de seguridad eficaz, eficiente y de alta confiabilidad requiere la recuperación y fortalecimiento del lazo común entre ciudadanía y gobierno, por lo cual habrán de realizarse acciones de concientización sobre la importancia de la participación ciudadana en la denuncia y prevención del delito. Para lograrlo, se llevarán a cabo acciones coordinadas con la federación y el estado para prevenir el delito, para lo cual, se difundirán recomendaciones a fin de evitar que los ciudadanos sean víctimas del delito.

## 2.2 Principales características de la Región Municipal

Una de las estrategias fundamentales en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Tlatlaya es conocer la información actual más relevante para llevar a cabo un análisis integral del entorno regional así como identificar los factores, elementos y hechos que incidan de forma directa en el acontecer de la región de forma interna o externa.

### Localización y características generales

La Región X está integrada por cuatro grandes municipios del suroeste del estado, los cuales son; Amatepec, Luvianos, Tejupilco y Tlatlaya. Cuenta con una población total de 167,206 habitantes, esto equivale al 1.03% del total de población de la entidad, siendo el número de habitantes por km<sup>2</sup> de 60.77. La población de mayor tamaño es Tejupilco con 77,799 habitantes.

La región cuenta con una superficie de 2,802.09 km<sup>2</sup> y limita al norte con la Región XV Valle de Bravo, al este con la Región VI Ixtapan, al sur con Guerrero y al oeste con Michoacán.

Mapa 1 Localización Regional



Fuente: Elaboración Propia con base en datos de INEGI e IGCEM.

## Recursos naturales

La superficie de la región está distribuida en: agrícola 534.3 km<sup>2</sup>, recursos forestales 355.92 km<sup>2</sup>, pastizales 531.05 km<sup>2</sup>, bosque o selva 665.47 km<sup>2</sup>, sin vegetación 65.5 km<sup>2</sup>, y el resto a diferentes usos, incluyendo los urbanos.

Los suelos de esta región son de origen cultivo – aluvial y residual, cuya fertilidad va de moderada a alta. Los suelos regasol y cambisol ocupan una extensión de aproximadamente 70%, este tipo de suelos son aprovechados para cultivos regionales, su productividad agrícola va de moderada a alta.

Es una región montañosa con climas cálido subhúmedo y semicálido subhúmedo; el bosque tropical seco y la vegetación que se encuentra al borde de los ríos y cañadas están bien conservados.

## Aspectos sociales

### Población económicamente activa

Para el año 2015, la región X Tejupilco registró una población económicamente activa (PEA) de 40,313 habitantes, la cual con respecto al total de población de 12 años y más municipal representó el 30.76%. Cabe señalar que la PEA registrada en la región en este año representó sólo 0.61% de la PEA estatal.

Al analizar la composición de la población económicamente activa se observa que en este mismo año, el 89.27% se encontraba ocupada, mientras que únicamente 10.73% se encontraba desocupada. Cabe señalar que en cuanto a la composición de la PEA y de la PEI, la Región X Tejupilco presenta en términos relativos un comportamiento menor al registrado en estado en este mismo año.

**Población económicamente activa e inactiva, Región X Tejupilco y Estado de México 2015**

Municipio	PEA Total	Ocupados	%	Desocupados	%	PEI	%
Estado de México	6,507,420	6,210,030	95.43	297,390	4.57	6,274,783	48.74
Región X Tejupilco	40,313	36,354	89.27	3,959	10.73	81,917	69.24

Fuente: elaboración propia con base en INEGI II Encuesta Intercensal 2015.

Por su parte, la población económicamente inactiva representó el 69.24% de la población de 12 años y más.

### Composición de la PEA ocupada por sector de actividad

Por lo que respecta a la población ocupada por sector de actividad, se observa en la Región X Tejupilco una evidente tendencia hacia la concentración en el sector primario, el cual en 1980 ocupó al 57.93% de la población, porcentaje que en 1990 se ubicó en 41.8%, en el año 2000, concentró el

55.33%, para el 2010 fue de 53.97 y finalmente para el 2015 se concentra en un 51.64%. Por su parte, la población ocupada en el sector secundario ha presentado una baja participación dentro del municipio: en 1980, este sector concentró únicamente 1.47% del total, mientras que en 1990, concentró 12.57%, porcentaje que para el año 2000 registró una importante disminución, ya que concentró únicamente al 5.04%, en 2010 fue de 6.29 y por último en 2015 se establece de 8.95%. Finalmente, la población ocupada en el sector terciario registró un importante crecimiento en su participación de 1980 a 1990, ya que pasó de concentrar al 7.95% de la población ocupada a 31.24%, en el año 2000, este sector concentró al 35.45%, en el año 2010, se estableció de 44.5% y finalmente es 2015 concentra el 52.37%.

### **Actividades económicas**

Las principales actividades económicas son las siguientes: la agricultura, con cultivos de maíz, frijol, aguacate y durazno; la producción de cerdos, cabras, borregos y aves de corral y la explotación forestal. En la región también hay una creciente actividad comercial y turística. La mayoría de la población se dedica al comercio, si bien existe una gran cantidad de personas cualificadas para desempeñar otras labores. Las malas comunicaciones impiden el desarrollo local, pues no se produce la radicación en el municipio de empresas nacionales o transnacionales. La mayoría de las personas cualificadas decide irse a trabajar a otras partes del Estado o a los Estados Unidos de América, con el consiguiente desperdicio de recursos humanos en la zona.

La actividad comercial ocupa el segundo lugar se concentra principalmente en la cabecera municipal, así como en Luvianos y Bejucos, se cuenta con un rastro municipal y un total de 1,075 giros comerciales.

### **Principal infraestructura física**

La infraestructura turística y de servicios para los visitantes de toda la región todavía es insuficiente, se carece de programas de fomento y atención al turismo, la región no cuenta con espacios de recreación que incentiven el turismo.

En función del incipiente desarrollo económico de la región, así como de los rezagos en materia de infraestructura vial y de servicios, se ha jugado un papel poco ponderante dentro de su contexto regional, limitándose a un crecimiento hacia adentro, sustentado en una economía basada fundamentalmente, en el escaso desarrollo de las actividades agropecuarias, situación que ha mermado las posibilidades de su población para acceder a mejores satisfactores y por consecuencia a una mejor calidad de vida.



## **Comunidades indígenas**

Dentro de la Región X Tejupilco se registra la existencia de grupos étnicos en los municipios de Luvianos y Tejupilco, sin embargo, en el año 2010, el Censo de Población y Vivienda registró que del total de población de 5 años y más sólo 52 habitantes hablaban además del español alguna lengua indígena, principalmente, Mazahua, Otomí y Náhuatl.

## **Potencialidades y limitantes de la región**

### **Potencialidades:**

- Promover que el crecimiento de la población de la Región de acuerdo con las normas vigentes de desarrollo urbano y bajo principios de sustentabilidad ambiental, que le permitan proteger y preservar sus recursos naturales.
- Incentivar el desarrollo económico de la región a través del impulso de las actividades económicas potenciales.
- Definir y en su caso normar las zonas aptas y no aptas al desarrollo de los asentamientos humanos en la región.
- Asegurar mayores y mejores oportunidades de comunicación y de transporte, para favorecer la integración intra e interurbana.
- Precisar las metas, objetivos, políticas, proyectos y programas prioritarios de desarrollo urbano para el ámbito regional y de cada uno de sus municipios.

### **Limitantes:**

- La actividad agropecuaria constituye la principal base económica de los habitantes de la Región X Tejupilco, no obstante esta actividad ha ido perdiendo importancia en los últimos años, ya que aunado a las limitantes impuestas por la topografía y el tipo de suelo predominante se tiene la falta de tecnificación y de infraestructura productiva, mismas que han limitado el desarrollo de estas actividades.
- En los últimos años la producción agrícola ha presentado una baja productividad como consecuencia de la falta de tecnificación, situación que ha provocado que la mayor parte de esta ésta sea destinada para el autoconsumo.
- Los rezagos en materia de infraestructura vial y de transporte, han constituido otra limitante para la comercialización en toda la región.
- Limitación en gran medida de la comunicación de la población tanto al interior como hacia el exterior de la región, convirtiéndose en un factor limitante del desarrollo económico y social del municipio.
- Carencia de instalaciones e infraestructura que soporten el desarrollo turístico.



## 2.3 Diagnóstico del territorio municipal

En este apartado se refleja la realidad actual del municipio, a través del análisis de todos los fenómenos, elementos y características del medio municipal, desagregando datos por sexo en los que se induzcan sus procesos evolutivos y de aquellos otros que se pueden cristalizar como un agente para su desarrollo.

### 2.3.1 Delimitación y estructura del territorial del Municipio

El municipio de Tlatlaya, se localiza al suroeste del Estado, entre las coordenadas geográficas de longitud mínima 100° 04' 07" y máxima 100° 26' 47" y de latitud mínima 18° 21' 57" y máxima 18° 40' 37".

Forma parte de la Región X. Tejupilco<sup>2</sup>, junto con Luvianos, Amatepec y Tejupilco, municipios con los cuales mantiene una dinámica relación física y funcional. Su extensión territorial es de 798.92 km<sup>2</sup>, que representan 3.55% del territorio estatal, y el 29.04% de la región en la que se encuentra inmersa, situación que lo coloca como el municipio más grande del estado.

Región X Tejupilco		
Municipio	Superficie (km <sup>2</sup> )	Población 2015
Amatepec	638.55	26,610
Luvianos	703.00	27,860
Tejupilco	669.13	77,799
<b>Tlatlaya</b>	<b>791.41</b>	<b>34,937</b>
Región X: Tejupilco	2,802.09	167,206

Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI): Encuesta Intercensal 2015, Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM): Estadística Básica Municipal, 2004.

Limita al norte y oriente con el municipio de Amatepec y al sur y poniente con el estado de Guerrero. Presenta diferencias significativas de altitud, siendo la Cabecera Municipal el punto de mayor elevación, situándose a una altura de 1,840 metros sobre el nivel del mar (msnm) y disminuye gradualmente hacia el sur, hasta llegar a 700 msnm.

En cuanto a su división política y administrativa, el municipio se encuentra organizado por una Cabecera Municipal denominada Tlatlaya y por 124 Delegaciones y 8 Subdelegaciones Municipales, como lo muestra el siguiente cuadro:

Delegaciones y Subdelegaciones (Parte 1)			
Nº	Comunidad	Nº	Comunidad
1	Agua fría	63	La Alcantarilla
2	Amacuatitla	64	La Cofradía
3	Ancón de la Presa	65	La Cueva

<sup>2</sup> Integración Regional del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM)

4 Ancón de los Curieles 66 La Guacamaya

**Delegaciones y Subdelegaciones (Parte 2)**

<b>Nº</b>	<b>Comunidad</b>	<b>Nº</b>	<b>Comunidad</b>
5	Cerro de Aguacatepec	67	La Laguna
6	Cerro de los Bautistas	68	La Laguna Puerto de la Arena
7	Cerro del Morado	69	La Lagunilla
8	Chachalacatenco	70	La Parota
9	Cirian Grande	71	La Unión
10	Coahuilotes	72	La Víbora
11	Coatepec	73	Las Esmeraldas
12	Colonia Benito Juárez	74	Las Parotas
13	Corral de Piedra I	75	Limón Terrero
14	Corral de Piedra II	76	Loma Larga
15	Corral Parota	77	Los Barriales
16	Cruz del Norte	78	Los Mirabeles
17	Cuadrilla de Flores	79	Los Ocotes
18	Cuadrilla de Gutiérrez	80	Macuatitla
19	Cuadrilla de los Sotero	81	Mayaltepec
20	Cuadrilla del Cirian	82	Mazatitla
21	Cuadrilla Nueva	83	Moctezuma
22	Dieciocho de Marzo	84	Nuevo Copaltepec
23	El Alambique	85	Palma Torcida
24	El Azuchil	86	Palmar Grande
25	El Cacahuananche	87	Palos Verdes
26	El Cascalote	88	Paso de Jaquinicuil
27	El Charco	89	Peña Blanca
28	El Ciruelo	90	Peña del Agua
29	El Coyol	91	Peña del Órgano
30	El Devanador	92	Pie del Cerro
31	El Gavilán	93	Piedra Ancha I
32	El Guayabo	94	Piedra Ancha II
33	El Guitarratel	95	Pinzan Morado
34	El Limo	96	Plan de la Cuadrilla
35	El Limón	97	Plan del Alambique
36	El Llano	98	Pueblo Nuevo
37	El Mango	99	Puerto de la Arena
38	El Montón	100	Puerto Seco
39	El Naranjito Agua Fría	101	Rancho Cua
40	El Naranjito Del Paso	102	Ranchos Nuevos
41	El Naranja	103	Rincón del Aguacate
42	El Panal	104	Rincón Grande
43	El Poroche	105	Rio Topilar
44	El Potrero	106	Salitre Grande
45	El Revelado	107	Salitre Ojo de Agua
46	El Salitrillo	108	San Antonio del Rosario

47 El Sauz 109 San Felipe Tepehuastitlan

**Delegaciones y Subdelegaciones (Parte 3)**

Nº	Comunidad	Nº	Comunidad
48	El Suchual	110	San Francisco de Asís
49	El Tamarindo	111	San Juan Corral
50	El Temblor	112	San Juan Tetitlán
51	El Terroncillo	113	San Lucas
52	El Tiquimil	114	San Mateo
53	El Toroal	115	San Pedro Limón
54	El Zapote	116	Santa Ana Zicatecoyan
55	El Zopilote	117	Santa Cruz
56	Higo Prieto	118	Santa María
57	Huixtitla	119	Tecomatlan
58	Juntas de Santa Ana Zicatecoyan	120	Tejupilquito
59	Juntas del Azuchil	121	Teopazul
60	Juntas del Paso De Jaquinicuil	122	Tlacocuspan
61	Juntas del Paso Topilar	123	Tlatlaya
62	Juntas del Río Limón	124	Vuelta del Río

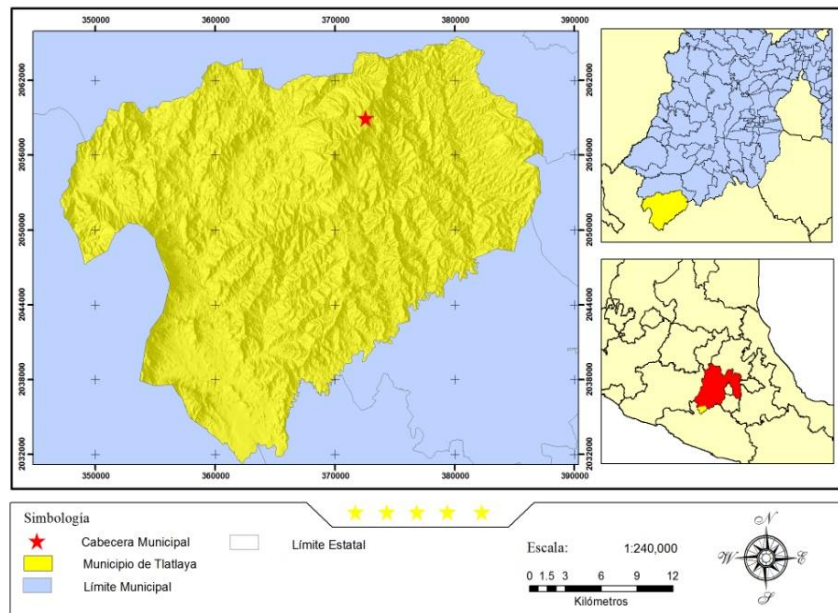
Fuente: Bando de Policía y Buen Gobierno de Tlatlaya 2013.

**Subdelegaciones**

N.P.	Comunidad
125	Cuadrilla Nueva El Zopilote
126	El Mango Salitre Grande
127	Juntas del Río Abajo
128	La Parota Moctezuma
129	Los Hornos
130	Pie del Cerro De San Vicente
131	Plan del Conejo
132	Puerto de Los Martínez

Fuente: Bando de Policía y Buen Gobierno de Tlatlaya 2013.

Mapa 2 Localización Municipal



Fuente: Elaboración Propia con base en datos de INEGI e IGCEM.

### 2.3.2 Medio físico

Debido a sus características eminentemente rurales, en el municipio de Tlatlaya, los elementos del medio físico natural, representan un aspecto fundamental, ya que de ellos dependen la mayor parte de las actividades económicas de la población, y condicionan la estructura social y política.

#### Clima

El municipio se caracteriza por presentar dos zonas claramente identificadas de acuerdo a los elementos del medio físico que cada una presenta, dichas zonas.

En la zona de mayor altitud se presenta un clima Cálido, subhúmedo (Aw1 (w) (i') g), con un porcentaje de precipitación en invierno menor a 5%, con insuficiente oscilación térmica y la temperatura más elevada se registra antes del solsticio de verano. Este clima se presenta fundamentalmente en la Cabecera Municipal y en las localidades cercanas a ésta, donde se registran las temperaturas más bajas del municipio.

#### Precipitación

Por otro lado, en las porciones centro y sur del municipio se presenta predominantemente un clima Semicálido subhúmedo (A© w2 (w) (i') g). Que origina una precipitación media anual de entre 100 y 1,500 mm y la temperatura media anual entre los 18 y 22 °C; la máxima incidencia de lluvias se registra en agosto con un valor que fluctúa entre los 260 y 270 mm; la mínima se presenta en febrero

y diciembre con un valor menor a los 10 mm; la temperatura máxima ocurre en los meses de abril y mayo, mientras que la mínima en diciembre y enero.

### Geomorfología, geología y edafología

El municipio de Tlatlaya se caracteriza por la presencia de un relieve accidentado, situación que genera limitaciones para el crecimiento de los asentamientos humanos, debido a los altos costos de urbanización que representa la introducción de redes de infraestructura; de igual forma, presenta algunas condicionantes para la actividad agrícola, principalmente en el empleo de tecnología mecánica para los sembradíos.

Las elevaciones montañosas más importantes del municipio son: las Sierras de Tlatlaya y San Vicente, Cerro la Cruz, Tres Cruces, El Vigilante, El Mirador, El Campamento, La Virgen, Lampazos, El Tequesquite y Cabaña Vieja.

En lo que se refiere a la topografía, sobresale que la mayor parte del municipio presenta pendientes que oscilan entre 5° y 15°, recomendándose en estas zonas la instalación de vivienda unifamiliar, industrias ligeras, tiendas de productos, parques y zonas recreativas, así como su utilización en actividades forestales y pecuarias. Dentro de este rango destacan las localidades de San Pedro Limón, La Cofradía, Palmar Grande, Mayaltepec y San Francisco de Asís, entre otras.

Asimismo, las pendientes superiores a los 15° se localizan en la porción central y en las orillas del municipio, situándose en éstas las localidades de Tlatlaya, Santa Ana Zicatecoyan y Los Ocotes, entre otras. En estas zonas los usos habitacionales e industriales se encuentran condicionados.

Por su parte, las zonas con inclinación del terreno entre 0° y 5° se presentan al sur del municipio incluyendo localidades como Rosa de Castilla, Nuevo Copaltepec y El Naranjo.

**Altitud Municipal por Localidad**

Altitud (m.s.n.m.)	Localidad	Actividad	Área Km <sup>2</sup>	% de Territorio
368 – 500	Nuevo Copaltepec, El Naranjo, San Antonio del Rosario y Rincón Grande	Agrícolas, Pecuarias, Asentamientos Humanos	116,563	14.59%
500 – 700	Palmar Grande y San Pedro Limón	Agrícolas, Pecuarias, Asentamientos Humanos	182,633	22.86%
700-900	San Francisco de Asís	Agrícolas, Asentamientos Humanos	228,412	28.59%
900 – 1100	Santa María y Santa Ana Zicatecoyan, Tlacocustpan y Mayaltepec	Asentamientos Humanos		19.99%
1100 – 1700	San Mateo y Piedra Ancha	Agrícolas, Pecuarias, Asentamientos Humanos		
1700 – 1900	Tlatlaya (Cabecera Municipal)	Forestal, Agrícola, Asentamientos Humanos		

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano Municipal de Tlatlaya.

El estudio de las rocas existentes en el subsuelo tiene como finalidad identificar los recursos naturales para su posible aprovechamiento, además que permite definir zonas de riesgo para los asentamientos humanos.

En este sentido, es importante mencionar que dentro del municipio se encuentra la depresión tectónica Tlatlaya-Amatepec, lo cual origina que se convierta en una zona altamente sísmica.

Sumado a esto, se identificó que la mayor parte de la estructura geológica municipal es de tipo superficial, es decir, se trata de suelo Aluvial; además, predominan las rocas ígneas intrusivas: granito, diorita y granodiorita, en tanto que las rocas sedimentarias que prevalecen son caliza-lutita y calizas.

Asimismo, se identifican tres zonas en donde predominan rocas ígneas extrusivas intermedias de Andesita; la primera, donde se ubica la cabecera municipal, se encuentra entre el Cerro Tres Cruces y El Campanario; la segunda, va de norte a sur, de la Peña del Cuervo al Cerro El Cajete, en ella se encuentra la localidad de San Pedro Limón; por último, la tercera se continúa hacia el sur del municipio.

La unidad de suelo predominante en el municipio es el regosol eútrico, el cual es característico de las zonas montañosas; este tipo de suelo presenta una fertilidad moderada, limitada en algunos casos por las fases físicas, siendo susceptibles a la erosión.

En segundo lugar se encuentran los suelos cambisoles eútricos que son aptos para la agricultura con rendimientos moderados, limitados también por las fases físicas y con tendencia a la erosión.

Finalmente, se cuenta con suelos de tipo luvisol, los cuales se utilizan con fines agrícolas para cultivos anuales, para frutales tropicales con pastizales cultivados y para uso forestal con altos rendimientos; sin embargo, estos suelos son altamente erosionables cuando se utilizan para la agricultura en los lomeríos.

### **Hidrología**

Este municipio forma parte de la Región Hidrológica del Balsas. Sus principales corrientes son: San Pedro, Las Parotas, Zicatecoyan, Ixcalecoya, Limón y Topilar.

Entre los principales arroyos de caudal permanente se encuentran: El Coatepec, El Nopal, El Terreno, Cajón Verde, así como arroyos intermitentes como El Ceiba de Chante, La Esmeralda, El Limo, El Arenal, El Limón, Corral Falso, La Ciénega, La Guanancha, Carcamán, La Cofradía, El Mamey, Hondo, El Arrayán, El Suchual, El Alambique, Cerro Verde, El Salitrillo, Las Piñas, Pilarel y el Ancón.

Estos arroyos constituyen las principales fuentes de abastecimiento de agua de la población del municipio, además de ser utilizados como abrevaderos para el ganado. Aunque existen una gran



cantidad de pozos artesianos para extraer el agua del subsuelo, su uso se limita generalmente para el uso doméstico.

Asimismo, al sur del municipio se encuentra la Presa Vicente Guerrero, cuyas aguas son utilizadas para el riego; cabe señalar que, este importante cuerpo de agua es administrado por el gobierno del estado de Guerrero.

## **Flora**

Por las características de vegetación que presenta el municipio se consolida como uno de los lugares más paisajísticos de la región, dejando entrever sus montañas con pendientes elevadas mostrando toda la vegetación que en él se encuentra. Se considera un 80% de vegetación representada por la selva caducifolia.

Las especies más representativas en el municipio son:

-**Plantas:** encinos, parotas, ceibas, ocotes, tepehuajes, fresnos, café.

-**Frutales:** guayabo, arrayán, nanche, tamarindo, durazno, toronja, ciruelo, pinzán, chirimoya, lima, capulín, níspero, guajes.

-**Plantas de ornato:** tulipanes de diferentes colores y clases, bugambilias, rosales, teresitas, lirios acuáticos y platanillos, las dalias, geranios, pascuas, acacias, hortensias, la flor de vara blanca, una gran variedad de azucenas y otras flores silvestres.

Además, entre los meses de octubre y noviembre aparecen las flores de cempasúchil o de muerto, el pericón y la cola de león.

## **Fauna**

Los animales más comunes son: coyote, tejón, gato montés, zorra, armadillo, ardilla, tuza, tlacuache, hurón, conejo, liebre, leoncillo americano, zorrillo, jabalí, onza, tigrillo. Así como aves silvestres entre las que se encuentran: aguililla, águila real, gavilán, gavilancillo, sarnícola, quebrantahueso, cuervo, zopilote, aura, urraca, tecolote, chachalaca, pericos, paloma ala blanca, paloma morada, codorniz o chorrunda, huilota, tetéo, pájaro carpintero, jilguero, tordo, zanat, ceniztonle, primavera, pájaro mosquero o chuviro, gorrión y calandria.



### 2.3.3 Dinámica demográfica

De acuerdo con información proporcionada por el INEGI, se observa que históricamente la población en Tlatlaya se ha caracterizado por un crecimiento lento de 362 habitantes promedio por año. Ha presentado un comportamiento que refleja cuatro etapas claramente diferenciadas en los últimos veinticinco años; la primera, de 1980 a 1990, muestra un crecimiento de 2,162 habitantes, al pasar de 31,752 a 33,914; mientras que en la segunda, correspondiente al periodo 1990-1995, se aprecia un decremento de 744 personas, al ubicarse en 33,170 habitantes para 1995; la tercera etapa registró un incremento del orden de 2,930 personas, para establecerse en 36,100 habitantes en el año 2000.

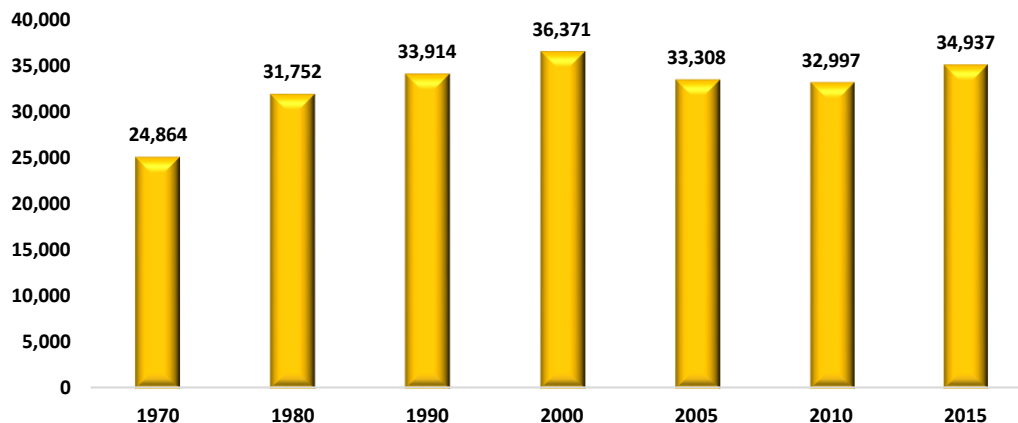
En año 2005, el crecimiento que observa es negativo, ya que su tasa baja a 1.74 puntos porcentuales y su población disminuye a 33,308 personas, un decremento de 3,063. Por otra parte, el estado registra una tasa superior a la municipal, por lo que se confirma la disminución de la participación poblacional municipal en el estado con un 0.23%. Para el censo realizado en 2010, se observa un total de habitantes de 32,997 que representó un decremento de 311 habitantes, significando el decremento del 1.9% en los últimos 5 años. Por último en la encuesta Intercensal 2015, se muestra que la población del municipio es de 34,937 habitantes, registrando un incremento de 1,940 habitantes.

**Dinámica de Población Municipal, Tlatlaya, Región y Estado de México. 1970-2015**

Ámbito Territorial	Población						
	1970	1980	1990	2000	2005	2010	2015
Tlatlaya	24,864	31,752	33,914	36,371	33,308	32,997	34,937
Estado de México	3,833,185	7,564,335	9,815,795	13,096,686	14,007,495	15,175,862	16,187,608
Región Tejupilco	89,042	112,156	137,084	161,273	151,094	158,189	167,206
% respecto a la Región	27,9	28,3	24,7	22,4	22,04	20,9	20,9
% respecto al Estado	0.65	0.42	0.35	0.28	0.23	0,22	0.21

Fuente: INEGI II Censos y Conteos de Población y Vivienda 1960,1970, 1980, 1990, 2000, 2005, 2010 y 2015.

**Comportamiento Poblacional de Tlatlaya. 1970-2015**



Fuente: INEGI II Censos y Conteos de Población y Vivienda 1970, 1980, 1990, 2000, 2005 y 2010.

### **Estructura quinquenal**

El análisis que se lleva a cabo a través de la pirámide de edades, nos revela que la población menor de 14 años reduce su participación relativa y absoluta, reflejo de la reestructuración poblacional que se da en el municipio. El incremento que se da para este rango entre los años de 2010 y 2015 es de 1,940 personas, un aumento importante, siendo un impulsor del crecimiento municipal. En el 2015 la población está representada por un total de 34,937 personas, que se compone por 49.1% de hombres y de 50.9% por mujeres.

La población de 10 a 14 años aunque redujo su participación con 358 personas sigue siendo el rango de edad predominante en la población del municipio, es decir el 10.4% de los habitantes, de los cuales la mitad relativa (50%) corresponde a hombres y el otro 50% a mujeres. Por lo que se recomienda destinar esfuerzos que apoyen a la población adolescente en cuanto a educación, servicios de salud en general y salud reproductiva.



**Población Total por Grupos Quinquenales Tlatlaya, 2010 Y 2015**

Grupo de Edades	Población por sexo 2010			Población por sexo 2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Absolutos</b>						
Total	32,997	16,074	16,923	34,937	17,145	17,792
0-4	3,281	1,679	1,602	3,453	1,821	1,632
5-9	3,576	1,790	1,786	3,246	1,652	1,594
10-14	3,979	1,983	1,996	3,621	1,859	1,762
15-19	3,922	1,951	1,971	3,591	1,796	1,795
20-24	2,634	1,251	1,383	3,027	1,456	1,571
25-29	1,691	771	920	2,226	1,091	1,135
30-34	1,668	800	868	1,619	757	862
35-39	1,685	792	893	1,831	875	956
40-44	1,577	718	859	1,765	852	913
45-49	1,548	746	802	1,695	762	933
50-54	1,411	681	730	1,682	804	878
55-59	1,284	646	638	1,502	697	805
60-64	1,089	514	575	1,371	680	691
65-69	1,004	453	551	1,259	616	643
70-74	988	463	525	951	432	519
75 y más	1,635	823	812	2,091	995	1,096
No especificado	25	13	12	7	0	7
<b>Relativos</b>						
Total	100	48.7	51.3	100	49.1	50.9
0-4	9.9	5.1	4.9	9.9	5.2	4.7
5-9	10.8	5.4	5.4	9.3	4.7	4.6
10-14	12.1	6	6	10.4	5.3	5.0
15-19	11.9	5.9	6	10.3	5.1	5.1
20-24	8	3.8	4.2	8.7	4.2	4.5
25-29	5.1	2.3	2.8	6.4	3.1	3.2
30-34	5.1	2.4	2.6	4.6	2.2	2.5
35-39	5.1	2.4	2.7	5.2	2.5	2.7
40-44	4.8	2.2	2.6	5.1	2.4	2.6
45-49	4.7	2.3	2.4	4.9	2.2	2.7
50-54	4.3	2.1	2.2	4.8	2.3	2.5
55-59	3.9	2	1.9	4.3	2.0	2.3
60-64	3.3	1.6	1.7	3.9	1.9	2.0
65-69	3	1.4	1.7	3.6	1.8	1.8
70-74	3	1.4	1.6	2.7	1.2	1.5
75 y más	5	2.5	2.5	6.0	2.8	3.1
No especificado	0.1	0	0	0.0	0.0	0.0

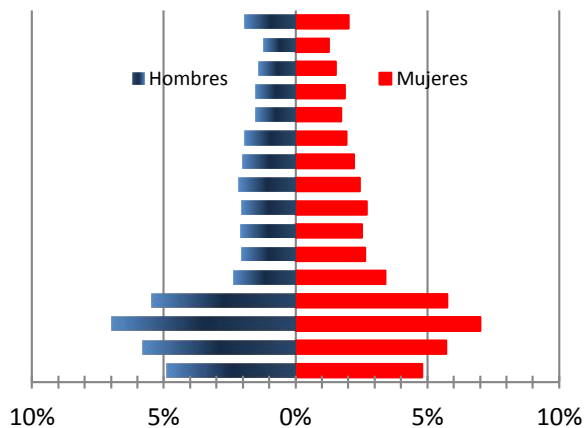
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI II Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015.

En contraste, los grupos de 15 a 64 años incrementaron su aportación, aún con la migración de población, este rango creció 1,786 personas. Siendo el grupo de 20 a 24, el que más creció al ubicarse en 8.7 % del total municipal al 2015, con respecto al 8.0 % en 2010. Los grupos de entre 45 a 49, 50 a 54 y 55 a 59 años presentaron un ligero crecimiento al representar de manera similar entre 4.9 y 4.3 % cada uno y en conjunto suman el 14.0 % del total lo que muestra un incremento en la población adulta, siendo más mujeres que hombres pues dentro de este mismo rango se registraron 97 más mujeres que hombres.

Por su parte, los rangos de 20 a 24 y 25 a 29, observaron incremento de población, por lo anterior, se ubica este rango como el de crecimiento constante y donde las políticas municipales y estatales deben de influir en la promoción de trabajo, educación media superior y superior, salud en la rama de prevención de accidentes en el trabajo y planificación familiar, además de vivienda y sus servicios.

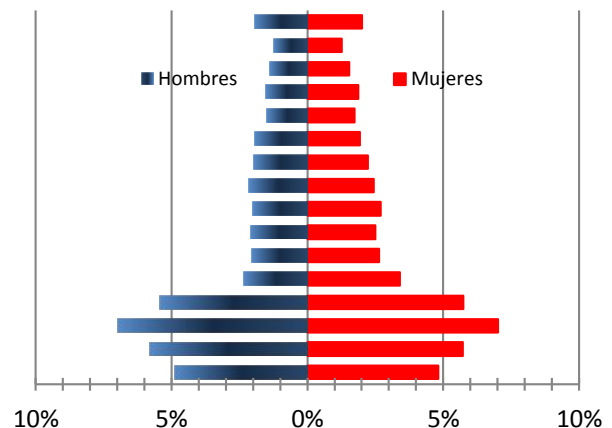
Por último, el grupo de edad mayor a 65 refiere un incremento de población con respecto al 2010, que para el 2015 se tiene un registro de 255 personas de la tercera edad más que en el periodo pasado. Aunque este rango no alcanza niveles significativos dentro de la estructura poblacional se debe empezar a trabajar en la reintegración de dichas personas a la sociedad, dándoles opciones laborales, culturales, de salud y servicios.

**Pirámide de Edades 2010**



Fuente: INEGI II Censo de Población y Vivienda 2010.

**Pirámide de Edades 2015**



Fuente: INEGI II Encuesta Intercensal 2015.

**Población por grandes rangos de edad**

Grandes Grupos de Edad.	Distribución de la población según sexo 2010			Distribución de la población según sexo 2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	32,997	16,074	16,923	34,937	17,145	17,792
Menos de 15	10,836	5,452	5,384	10,320	5,332	4,988
De 15 a 59	17,420	8,356	9,064	18,938	9,090	9,848
De 60 y Más	3,627	1,739	1,888	5,672	2,723	2,949

Fuente: INEGI II Censo y Censo de Población y Vivienda 2010 y 2015.

**Población Joven**

Grupo de Edades	Distribución de la población según sexo 2010 (%)			Distribución de la población según sexo 2015 (%)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100	48.7	51.3	100	49.1	50.9
12-14	12.1	49.8	50.2	10.4	51.3	48.7
15-19	11.9	49.7	50.3	10.3	50.0	50.0

Fuente: INEGI II Censo de Población 2010 y Encuesta Intercensal 2015.

El análisis que se lleva a cabo a través de la pirámide de edades, nos revela que la población menor de 14 años reduce su participación absoluta y relativa, reflejo de la reestructuración poblacional que se da en el municipio.

**Población de 12-19 Años (Adolescentes)**

Población por Grupos de Edad:	Total:
12 años	1041
13 años	998
14 años	1025
15 años	1069
16 años	947
17 años	938
18 años	855
19 años	730
<b>Total</b>	<b>7,603</b>

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI II Censo General de Población y Vivienda 2010.

**Porcentaje de población que habla lengua indígena**

En el municipio no se registra una gran existencia de grupos étnicos, sin embargo, para el año 2010, el Censo de Población y Vivienda registró que del total de población de 5 años y más sólo 23 habitantes hablaban además del español alguna lengua indígena, principalmente, Mazahua, Otomí y Náhuatl.

En el 2015, 11 personas eran hablantes de lengua indígena 5 hombres y 6 mujeres, en el 2010 eran 23, de las cuales 15 hombres y 8 mujeres. De tal forma que la población perteneciente a grupos indígenas ha ido disminuyendo gradualmente.

### Tasa de crecimiento media anual

En conclusión, estos movimientos han impactado en las tasas de crecimiento medias anuales (TCMA), mostrando un comportamiento cambiante, de 1950 a 1960, la TCMA fue de 1.59%, misma que pasó en el período 1960 – 1970 a 1.73% y de 1970 – 1980 a 2.39%, siendo esta última década la que ha registrado la TCMA más alta dentro del municipio; en lo que respecta a la década de 1980 a 1990, la TCMA registró una importante caída y se ubicó en 0.68%, para el periodo comprendido de 2000-2005 su tasa fue de -1.74 puntos porcentuales siendo la tasa más baja de crecimiento.

En general, del periodo comprendido entre 1960 al 2005 se observó una tasa de crecimiento media anual de 1.02. No obstante, la TCMA en el último periodo comprendido entre el 2005 al 2010, continuó siendo negativa con el -0.19 aunque se mantuvo inferior a la tasa del periodo anterior, representó una diferencia de 311 habitantes menos que a los registrados en 2005.

#### Comportamiento de la TCMA en el Estado y Municipio, 1970-2015

Ámbito Territorial	Tasa de Crecimiento Media Anual (%)						
	70/60	80/70	90/80	00/90	05/00	10-may	15-oct
Tlatlaya	1.73	2.39	0.68	1.4	-1.74	-0.19	0.45
Estado de México	7.28	7.03	2.64	2.93	1.35	1.62	1.73

Fuente: INEGI II Censos y Conteos de Población y Vivienda 1960,1970, 1980, 1990, 2000, 2005, 2010 y 2015.

En lo que se refiere a la distribución de la población para el 2010 y con base en el II Censo de Población y Vivienda, Tlatlaya, para ese año contaba con 169 localidades, es importante resaltar que existe constante variación en la jerarquía de localidades por la fuente indicada, resultado de los constantes movimientos poblacionales presentes en el municipio. De esta forma, la localidad que cuenta con el mayor número de habitantes fue San Pedro Limón con 2,722 habitantes, siguiendo las localidades de Santa Ana Zicatecoyan con 1,547 personas y San Antonio del Rosario con 1,356. La localidad de Tlatlaya a pesar de ser la Cabecera Municipal solo cuenta con 572 habitantes.

#### Tasa de Crecimiento Media Anual por Localidad, Tlatlaya. 2010-2015

Nombre de la Localidad	Población 2010	Población 2015	TCMA
			2010-2015
San Pedro Limón	2,722	2,835	-0,24
Santa Ana Zicatecoyan	1,547	1,549	-0,03
San Antonio del Rosario	1,356	1,346	0,15
Tlacocuspan (Tlacocuspan Santa Cruz)	928	984	-1,17
El Naranjo	819	708	2,96



Nueva Copaltepec	655	840	-4,85
San Mateo (San Mateo Guayatenco)	950	949	0,02
Santa María	894	841	1,23
San Francisco de Asís	843	886	-0,99
Palmar Grande	656	623	1,04
Piedra Ancha	342	665	-12,45
Tlatlaya	572	553	0,68
Rincón Grande	502	520	s/d
Mayaltepec	560	523	-1,14
El Temblor	515	571	-2,04
San Juan Tetitlán	553	624	-2,39
Coatepec (Coatepequito)	426	528	-4,20
Subtotal	14,840	15,545	1,29
Localidades de menos de 499	18,157	19,392	-1,31
Total Municipal	32,997	34,937	-0,19

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI II Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015.

Quien registró la mayor Tasa de Crecimiento Media Anual positiva, fue la localidad de El Naranja con 2,96% y a excepción de San Pedro Limón, todas las localidades son consideradas rurales al contar con un rango inferior a los 2,500 habitantes, la mayoría presenta tasas negativas debido a desplazamientos migratorios presentados durante el periodo.

### Saldo neto migratorio

El siguiente apartado pretende determinar el comportamiento de la migración en el municipio de Tlatlaya, mostrando en primer lugar la población residente en otra entidad.

#### Población Residente en otra Entidad 2005 y 2010

2005					2010				
Total	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Hombres	%	Mujeres	%
240	117	48.8	123	51.3	105	41	39.0	64	60.9

Fuente: INEGI II Censo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010.

En el año 2005, se tenía registrado un total de 240 personas que residían fuera del municipio, sin embargo esta cifra disminuyó para el año 2010 donde solo se registraron 105, para el año 2005 la mayoría relativa era de hombres con el 48.8%, para el 2010 la población femenina ascendió a 60.9% tan solo el 9.6% pero que muestra un comportamiento proporcional de migración en cuanto a género.

Por otra parte, en el 2010 se muestra un total de 839 personas oriundas del municipio, con residencia en Estados Unidos, de las cuales 643 eran hombres (76.6%) y 196 eran mujeres (23.4), al ser la mayoría relativa conformada por hombres, se refleja en la jefatura de hogares al interior del

municipio, quien pasa a ser representado por mujeres una vez que sus parejas o parentela masculina deciden radicar en Estados Unidos en busca de empleo mejor remunerado.

#### **Población Residente en Estados Unidos 2010**

Total	Hombres	%	Mujeres	%
839	643	76.6	196	23.4

Fuente: INEGI II Censo de Población y vivienda 2010.

El Diagnóstico con Perspectiva de Género llevado a cabo en Tlatlaya durante el 2010, arrojó el resultado de una muestra de 896 mujeres, de las cuales el 34.8% aseguró contar con algún familiar en el extranjero, el 29% contestó de que se trataba de algún tío, el 29% de algún hermano y el 16% de su padre, tratándose de familiares hombres en su mayoría. Solo 1 habitante se registró como residente en otro país que no es Estados Unidos, siendo del sexo femenino.

Por lo que respecta a la migración por lugar de nacimiento se observa que del total de la población que fue de 32,997 en el municipio de Tlatlaya para el año 2010, sólo el 5.78% de la población que vive en el municipio nació en otra entidad, siendo la mayoría provenientes del Estado de Guerrero y del Distrito Federal, lo cual refleja que el municipio no es un destino atractivo para la población migrante.

Esta dinámica se muestra similar a la registrada en el año 2000, donde solo el 5.61% de la población nació en otra entidad del total que era de 36,371 habitantes. En el 2010, la población migrante representó un total de 240 habitantes, siendo 123 hombres y 117 mujeres, los destinos se dan principalmente hacia otros municipios del estado de México, como Tejupilco y Toluca, mientras que los estados que más migrantes del municipio reciben son: Morelos, Michoacán y el municipio de Arcelia en el estado de Guerrero.

#### **Porcentaje de población rural**

La población que reside en localidades menores a 2,500 habitantes es de 30,275 que representan el 91.75% de la población total, por lo que la población municipal es eminentemente rural y cohabita en asentamientos dispersos lo que provoca baja aglomeraciones de baja densidad, solo la localidad de San Pedro Limón se considera un asentamiento urbano ya que cuenta con una población de 2,722 habitantes y representan solo del 8.25% del total poblacional.

#### **Porcentaje de población no nativa**

La población que reside en el municipio que proviene de otra entidad es poco significativa, ya que de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del 2010 se registró un total de 1,908 habitantes nacidos en otra entidad que representan el 5.78% respecto a la población total.

## Densidad de población

Es un indicador que se obtiene de una relación entre superficie territorial y cantidad de población, en donde la cantidad de población se dimensiona por cada kilómetro cuadrado del territorio municipal, de esta forma se observa que el municipio presenta baja densidad poblacional si se compara con el contexto regional y estatal ya que de 1970 al 2015 la densidad promedio de población en el municipio ha sido de 40 habitantes por kilómetro cuadrado.

**Tabla de Densidad de Población por cada diez años**

Ámbito	Población	Superficie km2	Densidades (hab./KM2)						
	2005		1970	1980	1990	2000	2005	2010	2015
Tlatlaya	34,937	798.92	31	40	42	46	42	41	45
<b>Estado de México</b>	<b>16,187,608</b>	<b>22,500</b>	<b>170.4</b>	<b>336.2</b>	<b>436.3</b>	<b>582.1</b>	<b>623</b>	<b>674,5</b>	<b>735</b>
Región X	167,206	2,751.42	32,4	40,8	49,8	58,6	54,9	57,5	61,3

Fuente: INEGI II Censos y Conteos de Población y Vivienda 1970, 1980,1990, 2000, 2005, 2010 y 2015.

### 3. DIAGNÓSTICO POR PILARES TEMÁTICOS Y EJES TRANSVERSALES

#### 3.1 PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO

##### 3.1.1 Diagnóstico general Pilar temático Gobierno Solidario

La atención de las necesidades que tiene la sociedad se traducen en mejorar su calidad de vida, en este sentido el presente apartado aborda los diferentes ámbitos que definen la condición en la que viven las y los tlatlayenses a fin de identificar las diferentes problemáticas a las que se enfrentan y definir las acciones que se pueden implementar para abatirlos oportunamente y garantizar el bienestar de la población.

##### 3.1.1.1 Temas de desarrollo para un Gobierno Solidario

##### 3.1.1.1.1 Núcleo social y calidad de vida

##### Educación y cultura

La educación es un derecho y obligación reconocida desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a lo cual mujeres y hombres deben tener acceso a partir de los 3 o 4 años, para ello se cuenta con planteles y personal suficiente que atienden las necesidades básicas educativas en los diferentes niveles.

##### Matrícula escolar

De acuerdo a datos recabados por la Dirección de Educación se contabilizaron 242 planteles educativos localizados en las diferentes localidades que integran el municipio, de los cuales la mayoría se concentran en la atención del nivel básico, principalmente en lo que es preescolar, sin embargo, cabe destacar que la matrícula del nivel secundaria es superior al de preescolar pero los planteles disponibles son apenas la mitad, lo cual indica una mayor concentración de alumnado en los planteles de secundaria y niveles superiores.

Tabla de Equipamiento educativo

Institución educativa	Planteles	Matrícula	Personal docente
Preescolar	76	1,359	105
Primaria	97	3,579	316
Secundaria	38	1,998	285
Preparatoria/bachillerato	22	1,535	135
Superior	2	801	91
Otros	6	187	14
<b>Total</b>	<b>241</b>	<b>9,459</b>	<b>946</b>

H. Ayuntamiento de Tlatlaya 2015-2018, Dirección de Educación

En lo que se refiere a las opciones de educación de nivel superior, en el municipio sólo se cuenta con una Normal de Profesores localizada en Santa Ana Zicatecoyan y una Unidad de Estudios Superiores en San Pedro Limón. Aunque también es posible acceder a estudios de licenciatura y posgrados a través de planes semiescolarizados o a distancia, entre los que destacan los que ofrece el Colegio de Estudios de Posgrados de la ciudad de México que ofrece diversas licenciaturas en las instalaciones de la Escuela Tecnológica Agropecuaria (ETA), así como los estudios de posgrado para profesores que ocasionalmente se imparten en el Centro de Maestros, ambos equipamientos se ubican en San Pedro Limón.

En las localidades de Tlatlaya, Santa Ana Zicatecoyan, Coatepec y Tlacocuspan, se cuenta con Centros Comunitarios de Aprendizaje, en los cuales se ofrece estudios de nivel superior y postgrados en su modalidad a Distancia, mediante el uso de internet satelital. Además de 2 módulos digitales INEA en San Antonio del Rosario y Nuevo Copaltepec

Es importante considerar que un gran número de jóvenes Tlatlayenses por falta de opciones educativas, se trasladan a diferentes municipios para cursar sus estudios universitarios. Los principales sitios de destino son: Toluca, Tejupilco, Altamirano, Temascaltepec y Cuernavaca, en ese orden de importancia.

### Promedio de escolaridad de la población

En el municipio ha destacado el incremento en el grado promedio de escolaridad tanto en hombres como en mujeres desde el año 2005, a diferencia de la región que entre el año 2010 y 2015 no se modificó en lo absoluto, lo cual indica que las políticas en materia educativa implementadas en el municipio han logrado resultados favorables destacando regionalmente en los avances reflejados.

Grado Promedio de Escolaridad

Ámbito	2005		2010		2015	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Tlatlaya	5.8	5.4	6.3	6.0	7.1	6.7
Región IX	5.7	5.4	7.0	6.7	7.0	6.7
Estado de México	9.0	8.4	9.3	8.8	9.7	9.3

Fuente: INEGI, II Censo General de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015.

### Porcentaje de población con rezago educativo

El rezago educativo es un problema que se enfrenta casi en todo el territorio nacional y hace referencia los bajos niveles de instrucción académica que tiene la población, específicamente en lo que se refiere a la población de 15 años y más sin escolaridad, es decir que no han cursado oficialmente ninguno de los niveles de educación disponibles, en este sentido en el municipio a comparación de los estándares nacionales aún existe un importante porcentaje de población sin escolaridad, primordialmente en el caso de las mujeres.

Ámbito	Población de 15 años y más					
	Hombres			Mujeres		
	Total	Sin escolaridad	%	Total	Sin escolaridad	%
Tlatlaya	11,813	2,054	17.4	12,797	2,593	20.3

FUENTE: Encuesta Intercensal 2015

Sin embargo, la falta de instrucción académica no es el único factor que define el rezago educativo, también contribuyen los niveles de analfabetismo, de lo cual en el municipio se puede identificar menor porcentaje, aunque siguen siendo las mujeres las más rezagadas, lo que representa para ellas una desventaja significativa en el acceso, uso y manejo de la información escrita.

Ámbito	Población de 15 años y más analfabeta					
	Hombres			Mujeres		
	Total	Analfabeta	%	Total	Analfabeta	%
Tlatlaya	11,813	1,741	14.7	12,797	2,494	19.5

FUENTE: Encuesta Intercensal 2015

### Porcentaje de población que asiste a la escuela

Actualmente se tiene que de las personas en edad escolar básica considerando hasta el nivel medio superior (17 años cumplidos) el 20.3% de mujeres y hombres no asiste a la escuela, tendencia que en caso de continuar puede derivar en el hecho de que se mantengan o incrementen las cifras de rezago educativo antes referidas.

Ámbito	Población en edad escolar					
	Hombres			Mujeres		
	Total	No asiste a la escuela	%	Total	No asiste a la escuela	%
Tlatlaya	5,360	1,089	20.3	5,045	1,026	20.3

NOTA: Se toma en cuenta como población en edad escolar hasta los 17 años cumplidos edad en la que deben concluir estudios del nivel medio superior.

Sin embargo, cabe destacar que sigue teniendo presencia un porcentaje significativo de población el cual continua asistiendo a la escuela después de los 18 años (21.7%), lo cual indica mayor especialización académica de este sector poblacional accediendo a niveles educativos superiores lo que más adelante se puede traducir en el acceso a mejores oportunidades laborales.

### Ámbito de atención a la demanda educativa

Los planteles educativos que existen en el municipio cuentan con un ámbito de atención de acuerdo a las características físicas con las que cuentan mismas que definen la capacidad de cada uno para atender las necesidades de la población.

En este sentido se ha logrado identificar referidos ámbitos de los cuales se puede observar que los planteles del nivel básico hasta sexto grado de primaria tienen cobertura principalmente local, es decir de una o varias localidades, por otra parte de secundaria en adelante la cobertura de los



planteles educativos es municipal lo cual indica que pueden atender a toda la población del municipio.

**Infraestructura Educativa por Nivel Escolar**

Tipología	Planteles	Cobertura de Atención	
Preescolar	76	2.2	Local
Primaria	97	2.8	Local
Secundaria	38	1.1	Local
Preparatoria/bachillerato	22	0.6	Municipal
Superior	2	0.1	Municipal
Otros	6	0.2	Local

Nota: La cobertura es obtenida mediante el número de planteles por cada mil habitantes.

Fuente: SEP, Sistema Nacional de Escuelas

Aun cuando en los últimos años se han aplicado exitosos programas municipales de apoyo a la educación a través de becas y otros incentivos, todavía se presenta un bajo nivel de preparación académica, pues gran parte del alumnado que concluye la educación media superior, no continúan sus estudios, tal como se mencionó en el apartado de asistencia escolar.

**Nivel de atención en casas de cultura**

En el municipio existen cinco bibliotecas funcionando, la más representativa es la ubicada en la localidad San Francisco de Asís, cabe destacar que en los últimos años algunas han sido remodeladas, sin embargo, sigue haciendo falta complementarlas con el equipamiento necesario para que funcionen adecuadamente.

Es cierto que el número de bibliotecas es bajo en comparación al número de comunidades, muchas escuelas como la Preparatoria de Mayaltepec, cuentan con biblioteca que cubren en parte las necesidades de la población. Además, los Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCAs) y los Cibercafés gradualmente han desplazado a los centros de estudio y consulta tradicionales, sin embargo es importante promover entre la niñez y juventud del municipio el uso de las mismas para evitar que estos centros se queden en el olvido.

**Infraestructura municipal de Cultura**

Tipología	Cantidad	Nombre	Localización	Cobertura	Número de personas que atiende (mín.)
Biblioteca Pública	5	Biblioteca "Torres Quintero"	Santa Ana Zicatecoyan	Local	1,549
		Biblioteca "Rosario Castellanos"	San Pedro Limón	Local	2,755
		Biblioteca "Décima Musa"	San Francisco de Asís	Local	886
		"Benito Juárez"	Nuevo Copaltepec	Local	804
		Biblioteca "Guillermo Prieto"	San Mateo	Local	949
Casa de Cultura (Módulos)	5	Escuela de Bellas Artes	San Francisco de Asís	Regional	45
		Casa de cultura	-Coatepec	Local	200
		Casa de cultura	-San Antonio del Rosario	Local	200
		Casa de cultura	-La Guacamaya	Local	150
		Módulo de cultura	-San Pedro Limón	Local	50

**Características de bibliotecas en el municipio**

Localidad	Tipo de equipamiento	Nombre e equipamiento	Personas que atiende al mes en promedio
Santa Ana Zicatecoyan	Biblioteca "Torres Quintero"	Sillas 0 Estantes 13 Mesas 0 Mesas para Catálogo Escritorio Carro Transportador de Libros	60
San Pedro Limón	Biblioteca "Rosario Castellanos"	Mesas 2 Adulto, 2 Infantil Sillas 10 Adulto, 8 Infantil Estantes 12	80
San Francisco de Asís	Biblioteca "Décima Musa"	Mesas 3 Sillas 8 Estantes 10 Mesa para Catálogo	50
Nuevo Copaltepec	"Benito Juárez"	S/I	S/I
San Mateo	Biblioteca "Guillermo Prieto"	Mesa 1 para Catálogo Estantes 36 1 Carro Transportador de Libros	30

S/I: Sin información precisa

Por otra parte, la cultura se promueve mediante el funcionamiento de la Escuela de Bellas Artes, las casas de cultura y los módulos de cultura, en ellos se trabaja con la niñez y juventud principalmente enseñándoles: danza y música; en cada uno de éstos existe un encargado atendiendo a las personas usuarias, sin embargo, el mayor problema al que se enfrentan es la falta de equipo, sobre todo en las casas y módulos de cultura; así mismo, la capacidad de atención es insuficiente para brindar el

servicio a todas las personas interesadas, por lo que se requiere mejorar las condiciones de los centros ya existentes e instalar nuevos centros en otras localidades.

#### Características de módulos de cultura

Localidad	Ubicación	Actividades culturales que se desarrollan	Personas usuarias que atiende en promedio
San Antonio del Rosario	Casa particular	Danza y canto	30
San Pedro Limón	Centro Administrativo de San Pedro Limón	Danza, guitarra, canto y piano	50
Coatepec	Casa particular	Danza y teatro	S/I

S/I: Sin información precisa

### Cultura física y deporte

#### Cobertura de módulos deportivos

En el municipio se cuenta con espacios destinados a la práctica de diversos deportes siendo los más representativos las unidades deportivas localizadas en San Antonio del Rosario, San Pedro Limón y la Guacamaya, ya que, cuentan con la infraestructura necesaria para la práctica de más de una disciplina.

Sin embargo, es importante destacar que aunque son varias las localidades beneficiadas por estos espacios en algunos de ellos las condiciones del equipamiento no son las más adecuadas, como lo es el caso de las canchas de fútbol que la mayoría son de tierra e incluso algunas no tienen las medidas oficiales.

A lo anterior se suma la falta de equipo y la falta de una estructura que permita la organización de los equipos para llevar a cabo torneos oficiales que promuevan e incentiven la participación de la población en cada una de las disciplinas para las cuales fueron construidos estos espacios.

#### Infraestructura Deportiva (Parte 1)

Tipología	No. de equipamientos	Localización	% Cobertura de Atención
Total	50	-	29.6
Basquetbol	5	El Alambique	3.0
		Tlatlaya	
		El Naranjo	
		El temblor	
		Sin Nombre	
Fútbol rápido	3	San Francisco de Asís	1.8
		Vuelta del Río	
		Sin Nombre	

Infraestructura Deportiva (Parte 2)

Tipología	No. de equipamientos	Localización	% Cobertura de Atención
Voleibol	8	Guitarratel	4.7
		Mazatitla	
		La Lagunilla	
		San Mateo	
		Peña Blanca	
		Plan de la Cuadrilla	
		Palma Torcida	
		Sin Nombre	
Fútbol	27	Barriales	16.0
		Cerro del Morado	
		Corral Piedra	
		El Coyol	
		El Gavilán	
		El Tamarindo	
		El Temblor	
		El Zapote	
		Limón Terrero	
		Los Ocotes	
		Moctezuma	
		Plan del Alambique	
		Paso de Jaquinicuil	
		Peña del Órgano	
		Rincón Grande	
		Salitre	
		San Antonio del Rosario	
San Francisco de Asís			
San Juan Titilan			
San Mateo			
San Pedro Limón			
Santa Ana Zicatecoyan			
Santa Ana Zicatecoyan			
Santa María			
Tecomatlán			
Tlacocuspan			
Tlatlaya			
San Antonio del Rosario			
Unidad deportiva	3	La Guacamaya	1.8
		San Pedro Limón	
		La Revelada	
Usos múltiples	4	El Limón	2.4
		Arcón de los Curieles	
		Tlacocuspan	

Nota: La cobertura de atención deriva de la relación entre los espacios deportivos y las localidades que integran el municipio.

Específicamente en cuanto a espacios deportivos en el municipio, se ha podido identificar que muchos de ellos brindan servicio regional local, es decir, que benefician a más de una localidad, lo cual refleja la necesidad de que se encuentren debidamente equipados para cubrir las necesidades de las personas usuarias y con ello mejorar la calidad de vida de mayor número de población.

Por otra parte se puede observar en los cuadros anteriores que la cobertura de los espacios deportivos en el municipio es de apenas el 29.6% siendo las canchas de fútbol las que predominan con el 16.0% de cobertura a nivel municipal.

### **Asociaciones y clubes deportivos**

Actualmente el municipio cuenta con una liga municipal de fútbol integrada por 27 clubes que han demostrado gran participación en los torneos internos e incluso en competencias regionales, sin embargo, referidos clubes son exclusivos de hombres. Desde el 2010 se han identificado mediante los estudios con perspectiva de género realizados en el municipio que las mujeres reflejan interés significativo en practicar este deporte, sin embargo, no existe el suficiente apoyo para que lo hagan, en este sentido se refleja la necesidad de igualar las oportunidades de participar en los eventos de fútbol para que mujeres y hombres puedan ser incluidos.

Por otra parte, en cuanto a los demás deportes al día de hoy no existen organizaciones oficialmente reconocidas por lo que es necesario definir los mecanismos necesarios para ampliar la estructura deportiva en el municipio integrando equipos de las diferentes disciplinas, para lo cual es de vital importancia promover la participación de la población en las mismas.

### **Talentos deportivos**

Debido a la falta de apoyo y equipamiento adecuado no se tienen identificados muchos talentos deportivos pero se cuenta con dos selecciones municipales de fútbol con destacada participación a nivel regional, una selección varonil libre juvenil y una selección femenil de estilo libre.

### **Presencia de área verde urbana**

En lo referente a la presencia de área verde urbana, aunque en el municipio no se cuenta con jardines o parques vecinales, por su carácter eminentemente rural, cuenta con importantes áreas verdes y zonas arboladas al interior del área construida y en zonas circundantes a las diferentes localidades.

## Cobertura de espacios recreativos

En cuanto a áreas recreativas se cuenta principalmente con algunos centros de reunión social, áreas de juegos infantiles y auditorios, en los cuales la población suele organizar algunos eventos sociales o simplemente reunirse para convivir, así mismo en este rubro se incluyen los templos religiosos, ya que se consideran puntos de reunión importantes, debido a que concentran grandes cantidades de población en las ceremonias que en ellos se celebran.

Así mismo, se cuenta con espacios más grandes como lo son las plazas cívicas y auditorios, de las cuales las más representativas son las ubicadas en las localidades de San Francisco de Asís, San María y Coatepec, donde se llevan a cabo eventos locales, municipales e incluso regionales tales como ferias, conciertos, etc.

### Infraestructura Recreativa

Tipología	No. de equipamientos	Localización	Cobertura de Atención	%
Plaza Cívica	5	Coatepec	Municipal	
		Santa María	Municipal	
		San Pedro Limón	Municipal	
		San Antonio del Rosario	Municipal	
		San Francisco de Asís	Municipal	
		Santa Ana Zicatecoyan	Municipal	
Juegos Infantiles	4	San Pedro Limón	Local	
		Mayaltepec	Local	
		El Naranjo	Local	
		Peña del Órgano	Local	
Auditorio / Teatro del Pueblo	3	Teopazul	Municipal	
		Tlatlaya	Municipal	
		Peña del Órgano	Municipal	
Centros de Reunión Social	5	Moctezuma	Municipal	
		Santa María	Municipal	
		San Mateo	Municipal	
		Santa Cruz	Municipal	
		Peña del Órgano	Municipal	



## Salud y asistencia social

En materia de salud el Municipio pertenece a la Jurisdicción Sanitaria Tejupilco y cuenta con unidades médicas de consulta externa en 17 de sus localidades, la mayoría pertenecientes al Instituto de Salud del Estado de México.

### Médicos por cada mil habitantes

De las unidades médicas que ofrecen públicamente el servicio de salud en el Municipio el 94.7% cuenta únicamente con un médico, sin embargo, en total suman 71, lo cual deriva que por cada mil habitantes hay 2 médicos. Derivado de lo anterior es importante destacar que de acuerdo a los estándares de cobertura que rigen el funcionamiento de los servicios de salud en el Estado de México, cada médico representa una cobertura de 3,000 habitantes, en este sentido en el Municipio existe un superávit de atención médica de 600%.

### Camas por cada mil habitantes

En el Municipio solo existe una Unidad Médica de Hospitalización localizada en San Pedro Limón la cual tiene cobertura municipal y cuenta con la capacidad para hospitalizar hasta 18 pacientes considerando las diferentes especialidades de las cuales se brinda atención.

**Total de camas censales de Tlatlaya**

Especialidad	Camas
Cirugía	4
Ginecobstetricia	6
Medicina interna	5
Pediatría	3
<b>Total</b>	<b>18</b>

Derivado de lo anterior se tiene que por cada mil habitantes hay 0.5 camas, sin embargo, no representa una problemática significativa ya que para el segundo nivel de atención que es precisamente el que implica hospitalización se cuenta con el apoyo de los hospitales generales localizados en Tejupilco, los cuales tienen cobertura regional e incluyen la atención de las personas que habitan el municipio.

### Requerimiento de atención medica por clínica

De acuerdo a los estándares definidos para el funcionamiento de las unidades médicas a nivel nacional se puede observar que en los servicios de salud en el primer nivel de atención que implica la consulta externa se presenta un importante superávit, ya que, las unidades móviles tienen la capacidad de brindar atención mínimo a 1,000 habitantes y las unidades tipificadas rurales de un 01 núcleo básico tienen cobertura de 3,000 habitantes, derivado de lo anterior en conjunto las

unidades de consulta externa tienen la capacidad de brindar atención médica hasta 45,000 habitantes, es decir el 120.2% con relación al número de habitantes en el municipio contabilizados hasta el año 2015.

A lo anterior se incluye la capacidad de la clínica de consulta externa del ISSEMyM, sin embargo, esta clínica únicamente brinda el servicio a las personas afiliadas, por lo que no se incluye totalmente en el tema de cobertura.

**Requerimiento de atención medica por clínica**

Tipo de unidad	Tipología	Total de unidades	Localización	Cobertura de atención		
				Habitantes por unidad	Ámbito	Condición
Unidad de Consulta Externa	Unidad móvil	3	Ancón de la presa	1,000	Local	Superávit
			Huixtitla			
Unidad de Consulta Externa	Rural de un 01 Núcleo Básico	14	Tejupilquito	3,000	Local	Superávit
			Coatepec			
			Mayaltepec			
			Moctezuma			
			Nuevo Copaltepec			
			Palmar Grande			
			San Antonio del Rosario			
			San Francisco de Asís			
			San Juan Corral			
			San Juan Tetitlán			
			San Mateo Guayatenco			
			San Pedro Limón			
			Santa Ana Zicatecoyan			
			Santa María Tlacocspan			
Clínica de Consulta Externa	ISSEMyM	1	San Pedro Limón	3,000	Local	Superávit
Unidad de hospitalización	Hospital Municipal	1	San Pedro Limón	12,000	Municipal	Déficit

Fuente. Secretaria de Salud del Estado de México, 2016.

Como se ha podido observar la atención médica en el municipio es en su mayoría del primer nivel de atención, únicamente se cuenta con un Hospital Municipal que ofrece servicios un poco más especializados y de ser necesario la capacidad de hospitalizar a las personas usuarias. Cuando se requiere atención más especializada se acude al centro regional Tejupilco que cuenta con hospitales de cobertura regional y cuando ello no es suficiente se tiene que acudir a la ciudad de Toluca e incluso a la Ciudad de México donde se encuentran los hospitales de alta especialidad.

## Cobertura de población con y sin seguridad social

En el Municipio la mayoría de la población se encuentra afiliada en alguna de las dependencias que ofrecen seguridad social, es decir servicios de salud en el momento que lo requieran, sin embargo, la cobertura de estos servicios no siempre es total, por lo que en algunos casos la población se enfrenta a la necesidad de gastar en tratamientos médicos lo que repercute en su economía familiar.

### Población por condición de derechohabencia

Condición	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Afiliada	33,106	94.8	16,017	93.4	17,089	96.0
<b>No afiliada</b>	<b>1,785</b>	<b>5.1</b>	<b>1,101</b>	<b>6.4</b>	<b>684</b>	<b>3.8</b>
No especificó	46	0.1	27	0.2	19	0.1
<b>Total</b>	<b>34,937</b>	<b>100</b>	<b>17,145</b>	<b>100</b>	<b>17,792</b>	<b>100</b>

Cabe destacar que porcentualmente las mujeres son quienes se afilian con mayor frecuencia, situación que se atribuye a la decidida de los hombres para recibir atención médica, siendo las mujeres quienes más se preocupan y ocupan de tener una vida saludable.

De la población afiliada prácticamente la totalidad se encuentra en el padrón de beneficiarios del seguro popular, el cual es el que menos cobertura tiene en cuanto a la atención de enfermedades, sobre todo en materia de enfermedades terminales, aunque en atención primaria se ocupa de atender casi todos los malestares que pueda presentar la población tlatlayense.

### Población derechohabiente por institución a la que se encuentra afiliada

Condición	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
IMSS	752	2.3	360	2.2	392	2.3
<b>ISSSTE</b>	<b>891</b>	<b>2.7</b>	<b>399</b>	<b>2.5</b>	<b>492</b>	<b>2.9</b>
Pemex	2	0.0	2	0.0	0	0.0
<b>Seguro popular</b>	<b>30,383</b>	<b>91.8</b>	<b>14,697</b>	<b>91.8</b>	<b>15,686</b>	<b>91.8</b>
Institución privada	106	0.3	49	0.3	57	0.3
<b>Otra institución</b>	<b>972</b>	<b>2.9</b>	<b>510</b>	<b>3.2</b>	<b>462</b>	<b>2.7</b>
<b>Total</b>	<b>33,106</b>	<b>100</b>	<b>16,017</b>	<b>100</b>	<b>17,089</b>	<b>100</b>

Es importante destacar que la población afiliada a instituciones como el IMSS y el ISSSTE así como otras instituciones en las cuales se incluye el ISSEMyM, es la población que generalmente cuenta con un trabajo que le ofrece seguridad social como una de sus prestaciones, tal es el caso del personal docente, de salud e incluso algunos servidores adscritos en el gobierno municipal.

## **Vivienda**

El acceso a una vivienda digna es una de las necesidades más importantes de satisfacer, ya que, proporciona a la población seguridad para desarrollarse en la vida cotidiana, por lo que debe contar con las características necesarias que lo permitan.

### **Viviendas particulares**

Las viviendas particulares son aquellas viviendas en las que habita cierto número de personas integrando lo que se conoce como hogares, en el Municipio el 99.4% de las viviendas particulares son casas entre las cuales se incluyen las casas que comparten terreno con otra(s) y casas dúplex, triples o cuádruples.

Cabe destacar que los materiales con los que se construyen las viviendas en el Municipio son diferentes a los que predominan en las grandes ciudades, de lo cual destacan algunas viviendas con piso de tierra (8.2%), pero la mayoría son construidas con materiales en los techos diferentes a la loseta de concreto (68.6%) y materiales como el adobe o madera en las paredes (57.9%).

### **Servicios en la vivienda**

Los servicios en las viviendas corresponden a servicios públicos, por lo que se analizaran detalladamente en el apartado correspondiente, sin embargo, en cuanto a la cobertura de los mismos se refiere, prácticamente todas las viviendas localizadas en el territorio municipal tienen acceso a electricidad, agua entubada y drenaje, aunque este último en menor porcentaje.

Por otra parte, aunque la cobertura de servicios en la vivienda es prácticamente total, ésta no siempre es de calidad suficiente, ya que, se registran gran cantidad de solicitudes para la atención de problemas al respecto, por lo que es necesario efficientar la dotación de estos servicios mejorando todos los aspectos que intervienen para garantizar que sean de calidad.

### **Densidad de vivienda**

El aumento de viviendas en el territorio municipal ha sido prácticamente nulo a comparación del incremento que se presenta en el Estado de México, lo anterior se atribuye a que el Municipio sigue siendo predominantemente rural lo cual propicia que su crecimiento demográfico no sea tan significativo y no exista la necesidad de construir muchas viviendas.

Cabe destacar que la densidad de vivienda en el Municipio está muy por debajo de la estatal, lo cual se atribuye a que el Municipio territorialmente es el más grande en la entidad y por su condición rural la población nacida en éste suele emigrar una vez que crece disminuyendo la necesidad de construir grandes cantidades de viviendas.

### Densidad de vivienda en el territorio municipal

Año	Concepto	Estado	Tlatlaya
-	Superficie	22,351	798
1990	Total de Viviendas	1,883,098	6,250
	Viviendas/Km2	84	8
1995	<b>Total de Viviendas</b>	<b>2,443,803</b>	<b>6,440</b>
	Viviendas/Km2	109	8
2000	Total de Viviendas	2,893,357	7,646
	Viviendas/Km2	129	10
2005	<b>Total de Viviendas</b>	<b>3,244,378</b>	<b>7,569</b>
	Viviendas/Km2	145	9
2010	Total de Viviendas	3,221,617	7,870
	Viviendas/Km2	144	10
2015	<b>Total de Viviendas</b>	<b>4,168,206</b>	<b>8,976</b>
	Viviendas/Km2	186	11

Km2: Kilómetros cuadrados

### Densidad de ocupación de las viviendas

La cantidad de habitantes por vivienda ha disminuido paulatinamente con el paso del tiempo, tanto en el Estado de México como en el Municipio, sin embargo, esta disminución de densidad ha sido más representativa a nivel estatal.

### Densidad de población por vivienda

Año	Concepto	Estado	Tlatlaya
1990	Total de Viviendas	1,883,098	6,250
	Población total	9,815,795	33,914
	Habitantes/Vivienda	5.21	5.43
1995	<b>Total de Viviendas</b>	<b>2,443,803</b>	<b>6,440</b>
	<b>Población total</b>	<b>11,707,964</b>	<b>33,170</b>
	<b>Habitantes/Vivienda</b>	<b>4.79</b>	<b>5.18</b>
2000	Total de Viviendas	2,893,357	7,646
	Población total	13,096,686	36,100
	Habitantes/Vivienda	4.53	4.72
2005	<b>Total de Viviendas</b>	<b>3,244,378</b>	<b>7,569</b>
	<b>Población total</b>	<b>14,007,280</b>	<b>33,308</b>
	<b>Habitantes/Vivienda</b>	<b>4.31</b>	<b>4.4</b>
2010	Total de Viviendas	3,221,617	7,870
	Población total	15,175,862	32,997
	Habitantes/Vivienda	4.01	4.37
2015	<b>Total de Viviendas</b>	<b>4,168,206</b>	<b>8,976</b>
	<b>Población total</b>	<b>16,187,608</b>	<b>34,937</b>
	<b>Habitantes/Vivienda</b>	<b>3.9</b>	<b>3.9</b>

Fuente: INEGI, Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010.  
Conteos Generales de Población y Vivienda 1995 Y 2005  
Encuesta Intercensal 2015.

La información anterior denota que en el municipio la integración de las familias se ha ido modificando de tal manera que cada vez se conforman por menos personas, así mismo, es común que las familias ya no estén integradas de la manera tradicional, es decir mamá, papá e hijas/os, ahora se pueden observar hogares monoparentales o de personas adultas mayores viviendo con hijas/os y/o nietas/os.

### 3.1.1.1.2 Grupos vulnerables

La población que pertenece a grupos vulnerables es categorizada de este modo debido a que tienen mayor posibilidad de enfrentarse a situaciones de discriminación y violencia por sus condiciones físicas primordialmente. En este sentido se analiza la condición en la que viven y la medida en que se atienden sus necesidades en el territorio municipal.

#### Niños, jóvenes y adultos mayores

El primer grupo vulnerable es en el que se encuentra la niñez, juventud y personas adultas mayores, considerando en estas categorías a las personas en las edades de 0 a 14, 15 a 29 y más de 60 años respectivamente, en este sentido, se puede observar que es en este grupo donde se concentra la mayoría de la población, por lo que es de vital importancia atender óptimamente sus necesidades, las cuales básicamente son de educación y salud, de lo que se puede afirmar que se cuenta con la infraestructura, equipamiento y personal suficiente para su atención, tal como se puede observar en los apartados anteriores en los cuales se indica que se cuenta con un superávit en este tipo de servicios.

**Población por grandes grupos de edad**

Categoría	Edad (años)	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Niñez	De 0 a 14	10,320	29.5	5,332	15.3	4,988	14.3
<b>Juventud</b>	<b>De 15 a 29</b>	<b>8,844</b>	<b>25.3</b>	<b>4,343</b>	<b>12.4</b>	<b>4,501</b>	<b>12.9</b>
Personas adultas mayores	De 60 y más	5,679	16.3	2,723	7.8	2,956	8.5

Nota: Los porcentajes han sido obtenidos respecto al total de población

Fuente: Encuesta Intercensal 2015

Adicionalmente se cuenta con gran número de programas federales, estatales y municipales que permiten atender otro tipo de necesidades como alimentarias, recreativas e incluso económicas a los cuales el municipio puede continuar teniendo acceso mediante una gestión adecuada.

Uno de los problemas a los que se enfrenta específicamente la juventud que vive en el Municipio es la escasa diversidad de la oferta educativa en lo que se refiere a estudios superiores y la escases de empleos una vez que concluyen su vida académica propiciando en muchos casos que emigren incluso permanentemente.

#### Mujeres

El índice de femineidad refleja que en el Municipio cada vez disminuye más el número de mujeres respecto al que hay de hombres, a diferencia de lo que sucede a nivel estatal, ya que en el Estado cada vez hay mujeres que hombres.



### Índice de femineidad

Ámbito	Año	
	2000	2015
Estado de México	104.4	106.6
<b>Tlatlaya</b>	<b>106.5</b>	<b>103.8</b>

Cabe destacar que las mujeres representan el 50.9% de la población total, si bien no es una diferencia significativa la que hay entre ambos sexos siguen siendo mayoría, sin embargo se siguen enfrentando a situaciones de violencia y discriminación tanto en el ámbito público como privado, debido a que en el Municipio los usos y costumbres siguen siendo tradicionalistas en la mayoría de los hogares, es decir, que el hombre sigue tomando las decisiones importantes en la vida de la mujer.

Aunque en la mayoría de los hogares los hombres son quienes aún toman las decisiones, en el 28.0% la mujer es quien ocupa el lugar de jefa de familia lo cual ratifica lo que se mencionaba en el apartado de vivienda de que la estructura familiar se ha modificado y al día de hoy existen varios hogares monoparentales, ya que los hogares con mujeres jefas de familia generalmente son monoparentales, ya sea por abandono del hombre o por su ausencia a causa de que emigró en búsqueda de mejores oportunidades pero siguen en contacto con sus familia.

Adicional a las condiciones de violencia y discriminación que enfrentan las mujeres en el Municipio, también se enfrentan a falta de oportunidades laborales generalmente a causa de la falta de especialización que presentan, ya que, es común que abandonen su desarrollo académico a corta edad para formar una familia, lo que disminuye su posibilidad de emplearse en trabajos que le permitan satisfacer óptimamente sus necesidades financieras.

Lo anterior se ratifica con el hecho de que en el año 2000 el porcentaje de mujeres entre 12 y 19 años con al menos un hijo nacido vivo era de 5.3% y en 2015 este porcentaje prácticamente se duplicó siendo de 10.3%, lo que indica que las mujeres se enfrentan a la maternidad cada vez más a muy corta edad lo que les impide en algunos casos continuar con su desarrollo académico e incluso en algunos casos las obliga a formar hogares monoparentales como ya se mencionó. Derivado de lo anterior es necesario implementar mecanismos para contrarrestar este aumento en el porcentaje de jóvenes madres y de apoyo para las que ya lo son, sobre todo para las madres solteras, a fin de que puedan continuar con su desarrollo académico para acceder a más y mejores oportunidades laborales que les permitan obtener los recursos para su manutención y la de sus hijos.

### Población indígena

En el Municipio prácticamente no existe población indígena, incluso para el año 2015 oficialmente no se tiene registros por lo que se puede afirmar que no existe la necesidad de contar con traductores o personal que tenga conocimiento de alguna lengua indígena en los espacios donde se brindan servicios públicos tales como salud, educación y gobierno.

## **Población con discapacidad**

En el DIF municipal se brinda atención a las personas con discapacidades físicas otorgando apoyos que la misma población solicita, las principales discapacidades que se presentan en el Municipio son parálisis de las extremidades inferiores algunas de ellas padecidas desde el nacimiento y otras adquiridas ya sea por algún accidente o en algunos casos por amputaciones como consecuencia de enfermedades como la diabetes, así mismo, ceguera y problemas auditivos los cuales se presentan principalmente en personas adultas mayores como parte del deterioro natural derivado de la edad que tienen.

Al igual que los otros grupos vulnerables el mayor problema al que se enfrentan las personas con alguna discapacidad es a la discriminación y la violencia que por su condición física suelen ser una constante en sus vidas, derivado de lo anterior es importante fomentar el respeto y consideración entre la población general.

### **3.1.2 Prospectiva general para un Gobierno Solidario**

En el Municipio la población cuenta con las herramientas necesarias para su óptimo desarrollo, desde servicios de salud y educación suficientes, hasta lugares de esparcimiento que le permiten relacionarse y satisfacer sus necesidades básicas, sin embargo, la calidad de éstos no es la más adecuada, por lo que se requiere de acciones precisas que corrijan las deficiencias que afectan su funcionamiento de manera negativa.

Uno de los aspectos que causa mayor alerta es el incremento de las mujeres entre 12 y 19 años con hijos, ya que prácticamente se duplico en 15 años y de no hacer algo al respecto este número seguirá incrementando irremediamente, afectando el óptimo crecimiento de las nuevas generaciones que en lugar de concentrarse en su desarrollo académico se ven en la necesidad de atender las necesidades de una nueva vida y modificar su estilo de vida para cumplir con la responsabilidad adquirida, lo cual no es propio de su edad.

Fomentar el respeto a los derechos humanos es una necesidad que requiere atención inmediata, ya que, las personas pertenecientes a grupos vulnerables, es decir, mujeres, niñas/os y apersonas adultas mayores o con alguna discapacidad física enfrentan día a día situaciones de violencia y discriminación lo que trasgrede su derecho a una vida libre de violencia en el que sean incluidos para que puedan contribuir en el desarrollo municipal, tendencia que puede incrementar aún más si las nuevas generaciones reproducen referidos comportamientos.

### 3.1.3 Objetivos del Pilar temático Gobierno Solidario

#### 3.1.3.1 Estrategias para alcanzar los objetivos del Gobierno Solidario

##### 3.1.3.1.1 Líneas de acción para un Gobierno solidario

Gobierno Solidario			
Programa de la Estructura Programática Municipal	Objetivos	Estrategias	Líneas de acción
Educación y cultura	Mejorar el mantenimiento a la infraestructura y equipo educativo con el que cuenta el municipio, a través de la participación coordinada entre gobierno y sociedad, y el fomento de los valores cívicos en la comunidad estudiantil.	Programar cursos y eventos culturales que permitan rescatar los valores en la población para lograr mayor cohesión social.	Gestionar becas en instituciones federales, estatales, instituciones privadas y organismos no gubernamentales para alumnos destacados y de escasos recursos económicos.
Cultura física y deporte	Aumentar, promover e impulsar hábitos deportivos en todos los sectores de la población a través de la promoción de la cultura física y del deporte.	Fomentar la cultura física y el deporte a través de la implementación de diferentes campañas, para incentivar la práctica deportiva permanente entre la población.	Involucrar al sector social y privado en los programas de activación física y deportiva.
Salud y asistencia social	Incrementar la infraestructura, equipo y personal de salud mediante el perfeccionamiento de la cobertura en seguridad social con la finalidad de brindar un mejor servicio a la población	Gestionar recursos estatales y federales para implementar y ampliar los programas de asistencia social.	Aumentar los servicios de asistencia social para la población más vulnerable.
Vivienda	Mejorar la coordinación con los gobiernos federal y estatal mediante el establecimiento de convenios y acuerdos para ampliar las posibilidades de las familias para adquirir, construir o mejorar sus viviendas.	Coadyuvar con el gobierno federal y estatal para crear las condiciones necesarias que faciliten a las familias de escasos recursos, la adquisición de vivienda y el mejoramiento de la misma.	Mejorar las condiciones y estructura de las paredes de las viviendas.
Niños, jóvenes y adultos mayores	Disminuir las carencias en salud, educación y alimentación de los grupos vulnerables (niños, jóvenes y adultos mayores), mediante programas sociales para mejorar su calidad de vida.	Gestionar ante los gobiernos estatal y federal el incremento de las ayudas hacia los adultos mayores para disminuir sus necesidades básicas.	Gestionar el cuidado y protección de los niños, jóvenes y adultos mayores.
Mujeres	Reducir la violencia de género mediante la	Realizar pláticas, conferencias y talleres motivacionales con	Brindar asesoría jurídica y apoyo psicológico a



	impartición de pláticas y talleres de autoestima, planificación familiar y salud reproductiva.	perspectiva de género, salud preventiva y planificación familiar, dirigidos a mujeres de escasos recursos para prevenir actos de violencia en su contra.	aquellas mujeres que se encuentran en alguna situación de violencia.
Población indígena	Mejorar las capacidades de las comunidades indígenas y sus integrantes para el ejercicio de sus derechos, mediante el apoyo económico a organizaciones sociales y núcleos agrarios, para el desarrollo de proyectos de promoción y defensa de los derechos de los pueblos indígenas y el impulso de actividades en materia de justicia.	Diseñar y poner a disposición de las comunidades alternativas de solución inmediata a los principales problemas de la población indígena.	Promover el reconocimiento y la protección de los Derechos Humanos de la Población Indígena.
Población con discapacidad	Mejorar la prevención de la discapacidad mediante la atención médica e información oportuna.	Incrementar los servicios de salud integral, terapias, consultas a personas que sufren alguna discapacidad para satisfacer sus demandas.	Impartir talleres de integración social para personas con discapacidad a diversos sectores de la población.

### 3.1.4 Matrices de Indicadores del Pilar temático Gobierno Solidario

Gobierno Solidario						
Objetivos	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Finalidad	Unidad de medida	Frecuencia	Dimensión que atiende
Educación y cultura	Apoyo a las escuelas públicas	(Escuelas públicas apoyadas con obras y acciones de mantenimiento municipales/Total de escuelas públicas de educación básica)*100	Señala la proporción de escuelas que son apoyadas con programas, obras, equipamiento o acciones de mantenimiento	Porcentaje	Anual	Eficacia
Cultura física y deporte	Promoción deportiva	(Inversión en promoción deportiva/Total de habitantes)	Expresa la inversión per cápita en promoción deportiva	\$/persona	Anual	Eficiencia
Salud y asistencia social	Atención médica por los sistemas de salud y asistencia social municipal	(Total de población objetivo municipal/Total de población que solicito consulta)*100	Muestra el porcentaje de personas que reciben atención médica municipal respecto al total de habitantes del municipio	Porcentaje	Trimestral	Calidad
Vivienda	Vivienda digna	(Número de viviendas que no reúnen condiciones mínimas de dignidad/Total de viviendas del municipio)*100	Manifiesta el porcentaje de viviendas que no cuentan con condiciones dignas	Porcentaje	Anual	Eficacia
Niños, jóvenes y adultos mayores	Atención a niños, jóvenes y adultos mayores en desamparo	(Número de niños jóvenes y adultos mayores en desamparo atendidos/Total de niños, jóvenes y adultos mayores detectados que requieren atención)*100	Muestra el porcentaje de niños, jóvenes y adultos en desamparo atendidos, del total de niños, jóvenes y adultos mayores detectados con este requerimiento	Porcentaje	Semestral	Calidad
Mujeres	Acciones de orientación social y familiar a la mujer	(Mujeres beneficiadas/Población objetivo)*100	Mujeres atendidas con acciones de orientación social y familiar	Porcentaje	Anual	Eficacia
Población indígena	Atención a población indígena	(Número de personas indígenas atendidos/Total de personas indígenas detectadas que requieren atención)*100	Señala el porcentaje de personas discapacitadas atendidas por el DIF, a través de sus acciones de referencia, respecto al total de personas discapacitadas que solicitan apoyo	Porcentaje	Semestral	Eficacia
Población con discapacidad	Atención a personas discapacitadas	(Número de personas discapacitadas atendidas por el DIF municipal/Total de personas discapacitadas que solicitan atención especial)*100	Señala el porcentaje de personas discapacitadas atendidas por el DIF, a través de sus acciones de referencia, respecto al total de personas discapacitadas que solicitan apoyo	Porcentaje	Trimestral	Calidad

## **3.2 PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA**

### **3.2.1 Diagnóstico general Pilar temático Municipio Progresista**

A principios del siglo XXI, se debe estar al pendiente de lo que ocurre a nivel mundial, ya que todo lo que ocurra afecta de alguna manera al municipio de Tlatlaya, por consiguiente, se deberán tomar en cuenta medidas correspondientes para afrontar cualquier eventualidad aprovechando las oportunidades que la globalización ofrece para el desarrollo del municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal de Tlatlaya al vincularse con los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, en sus planteamientos da coherencia a lo establecido en estos documentos rectores, de ahí, que sus objetivos, estrategias y líneas de acción se vinculan con las propuestas a nivel federal y estatal. Dicha concordancia tiene como finalidad promover la inversión mediante la atracción de inversionistas para generar nuevos negocios en el municipio y por lo tanto nuevas fuentes de empleo, lo cual, se reflejará en el crecimiento económico y desarrollo de la municipalidad.

Para materializarlo, es de suma importancia capacitar a los tres sectores económicos para tener mayor productividad dependiendo del área en la que se enfoquen, lo cual, permitirá planear acciones realizables en plazos que se puedan cumplir y generen resultados a largo plazo.

En este Pilar temático se abordan asuntos relativos al desarrollo económico e infraestructura del municipio, con el propósito de analizar este tipo de indicadores y mejorar en la medida de lo posible el crecimiento económico, lo cual, repercutirá en la calidad y condiciones de vida de la ciudadanía.

#### **3.2.1.1 Temas de desarrollo para un Municipio Progresista**

##### **3.2.1.1.1 Estructura y ocupación de la superficie municipal**

###### **Uso del suelo**

El uso de suelo predominante en el municipio es la selva baja caducifolia, entendida como pastizales con arbustos de baja altura, la cual ocupa el 69.8% de la superficie municipal en esta zona se desarrolla la actividad agrícola de tipo manual estacional con aptitud baja en el desarrollo de los cultivos, para el riego y la labranza dadas las condiciones topográficas del municipio. Los pastizales son utilizados para el pastoreo de las distintas especies de ganado principalmente caprino y bovino.

Las actividades agrícolas ocupan una superficie de 13% y continúa como cultivo principal el maíz, con el 97% de la superficie sembrada, mientras que el 2% corresponde a la superficie sembrada con frutales y en los últimos años se han presentado hortalizas.

El 14.6% de la superficie municipal, es decir 11,624.03 hectáreas corresponden a bosque. Las porciones norte y noreste del municipio cuenta con especies coníferas maderables de pino y encino,



mientras que al sur del municipio es posible encontrar maderas preciosas y semi preciosas como son la caoba conocida localmente como *zopilote* y la parota, esta última es muy característica y apreciada en la región.

Finalmente, el uso urbano es poco significativo dentro del municipio de Tlatlaya debido a la gran dispersión y al tamaño de las localidades, por lo que este uso representa 1.4% del total municipal. El desarrollo urbano presenta limitantes para su crecimiento en la mayoría del territorio municipal, primordialmente por la topografía del municipio, restringiendo de ésta manera el crecimiento hacia el Cerro Tres Cruces y El Campanario donde se localiza la cabecera municipal, mientras que de norte a sur, de la Peña del Cuervo al Cerro el Cajete, zona en la cual se encuentra la localidad de San Pedro Limón. Por lo anterior, el crecimiento de las localidades es poco representativo en relación a su área urbana, sin embargo, se ha incrementado la densidad de población para absorber el crecimiento poblacional y de las actividades económicas.

#### Clasificación del Territorio por Ocupación del Suelo

Tipo de uso	Superficie (Ha)	Porcentaje	Principales características y problemas
Agrícola	10,315.72	13.03	Principalmente extensiva y de riego. Productos agrícolas tradicionales y con poca o nula infraestructura de riego.
Pecuario	55,236.47	69.79	Extensiva y generalmente de autoconsumo.
Bosque	11,624.03	14.69	Tala clandestina e incendios provocados por la renovación de pastos que ocasionan la pérdida de comunidades vegetales y la erosión.
Urbana	1,111.45	1.40	Limitantes para el crecimiento de la mancha urbana, las cuales están en función primordialmente de la topografía del municipio al norte del municipio principalmente.
Cuerpos de Agua	853.46	1.08	Principalmente bordos privados.
<b>Total</b>	<b>79,141.13</b>	<b>100</b>	

Fuente: Interpretación cartográfica.

#### 3.2.1.1.2 Actividades económicas del Municipio

Las actividades económicas son un factor importante para el desarrollo de una sociedad, por ello es importante que a nivel municipal se analicen las principales variables económicas con el propósito de diseñar estrategias que busquen incrementar la productividad y competitividad, lo que repercutirá en el mejoramiento de la calidad y nivel de vida de sus habitantes.

En una economía cuando aumenta la fuerza laboral y su tecnificación, por consiguiente, se incrementa la productividad; por ello, es indispensable que el municipio tenga como prioridad desarrollar estrategias para mejorar el crecimiento económico, la productividad y el empleo para tener mayor eficiencia y eficacia en las actividades económicas que se realizan diariamente.

En el municipio las principales actividades económicas son: agricultura, construcción, industrias manufactureras, comercio al por mayor, comercio al por menor, transportes, correos y almacenamiento; servicios educativos, servicios de salud y de asistencia social, servicios de esparcimiento culturales y deportivos, servicios de alojamiento temporal, otros servicios excepto actividades gubernamentales.

**Principales actividades económicas Tlatlaya 2012**

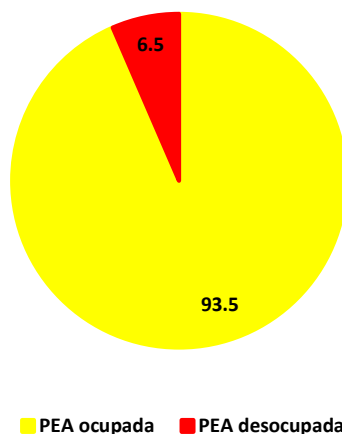
Actividad económica	Cantidad	Porcentaje
Comercio al por menor	126	46.0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	30	10.9
Servicio de alojamiento temporal	22	8.0
Industrias manufactureras	22	8.0
Otros	74	27.0
<b>Total</b>	<b>274</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en IGECEM 2012.

Es necesario hacer un análisis de dichas actividades para detectar como se encuentra el municipio en estos términos y lograr mayor participación de los habitantes. Al respecto, se identifica que el comercio al por menor es el lugar que ocupa a un mayor número de personas.

Para 2015, el municipio de Tlatlaya tenía una población económicamente activa de 6,824 personas, de las cuales el 93.5% estaban ocupadas; mientras que el 6.5% del total de la PEA se encontraban desocupadas. Cabe señalar, que aquellas personas ocupadas se dedicaban principalmente a actividades comerciales al por menor, agrícolas, pecuarias y forestales.

**Población Económicamente Activa Tlatlaya 2015**



Fuente: Elaboración propia con base en la Estadística Básica Municipal de Tlatlaya 2015.

La vertiente económica por sector se integra de la siguiente manera:

### **Actividades económicas primarias**

Dentro del municipio es la actividad agropecuaria la principal base económica de los habitantes de Tlatlaya, sin embargo, esta actividad ha ido perdiendo importancia en los últimos años, ya que se tienen limitantes impuestas por la topografía y el tipo de suelo predominante, no se cuenta con la tecnificación adecuada ni con infraestructura adecuada para lograr hacer más productivo a este sector.

En el municipio se destinaron 10,315.72 ha., para uso agrícola, destacando el cultivo de maíz, sin embargo, la mayor parte de la producción se destina para el autoconsumo y los rezagos en materia de infraestructura vial y de transporte, han constituido otra limitante para la comercialización de este producto en el contexto regional. El cultivo de este producto se realiza en todo el municipio, con mayor aprovechamiento en la zona sur debido a las mejores condiciones topográficas del territorio en comparación con el resto del municipio, asimismo, existen condiciones para realizar agricultura de riego. Otro de los cultivos importantes dentro del municipio es el frijol, en la zona sur del municipio se practica el cultivo de productos hortícolas.

Por otra parte, existen otros productos que también se cultivan, como lo es el café, este producto ha encontrado en el territorio municipal condiciones aptas para su cultivo, sin embargo, al igual que el resto, presenta importantes problemas de tecnificación, así como falta de insumos necesarios para obtener mejores rendimientos, utilización de técnicas rudimentarias y falta de capacitación a los productores. Otro cultivo importante es el mango, este se ha visto favorecido debido a la disponibilidad de agua y de infraestructura para riego, sin embargo, los principales problemas que se presentan en torno a este producto se refieren a las limitadas posibilidades para su comercialización, situación que ha provocado en los últimos años pérdidas importantes para los productores.

La ganadería, es otra de las actividades principales del municipio de Tlatlaya, y aunque ocupa la mayor parte del territorio municipal (55,236.47ha), es extensiva y el destino de la producción en su mayoría es para autoconsumo, mientras que el resto se vende en mercados locales.

Aun cuando en el municipio las actividades agropecuarias constituyen la base económica de su población, existen importantes rezagos y limitantes que impiden su desarrollo referidos a la falta de organización de los productores, de infraestructura productiva y equipamiento para el comercio y abasto, la falta de capacitación, sin embargo son actividades que vale la pena rescatar y fomentar en el futuro.

### **Actividades económicas secundarias**

Cuando la materia prima es transformada se dice que es una actividad económica secundaria. En este rubro, el municipio tiene como principales actividades productivas a la construcción, la

electricidad y las industrias manufactureras que son una fuente generadora de ingresos para la población que se dedica a estas labores.

El sector industrial ha presentado una escasa participación dentro de la estructura económica local, en el municipio las actividades de este sector productivo se refieren al subsector 31 que comprende productos alimenticios, bebidas y tabaco, fundamentalmente, en su rama 3116 molienda de nixtamal y fabricación de tortillas, misma que para el año 2015 no registró remuneraciones al personal.

### **Actividades económicas terciarias**

Estas actividades consisten básicamente en la prestación de algún servicio. Cabe señalar que más de la mitad de los mexicanos se dedica a este tipo de actividades. Estas corresponden a niveles más elevados en cuanto al factor monetario, ya que son las mejor remuneradas y son los prestadores de servicios aquellos que se desarrollan en este tipo de actividades, generando ingresos para el desarrollo del municipio.

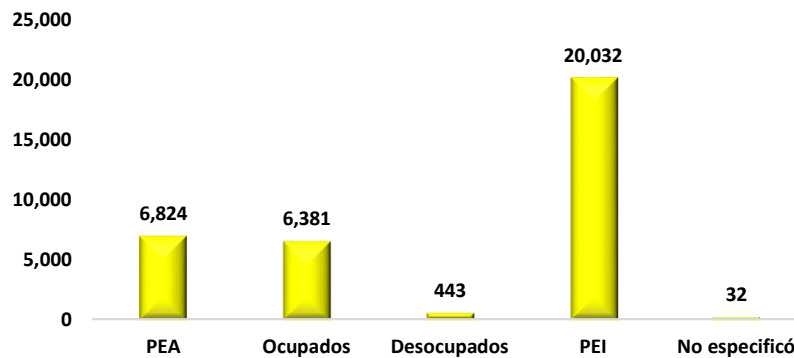
El sector comercial, ha presentado en la última década un importante crecimiento y participación dentro de la economía local, sobresale el comercio al por menor, principalmente de productos alimenticios, bebidas, tabaco y productos no alimenticios.

#### **3.2.1.1.3 Empleo**

El tema del empleo se refiere a las actividades que desempeña un individuo en una unidad de trabajo. Para 2015, contaba con una población de 34,937 habitantes de los cuales 6,824 se encontraban dentro de la Población Económicamente Activa cuyo índice de ocupación fue del 93.5%; quienes estaban ocupados se dedicaban principalmente a actividades del sector primario, por ello, es importante continuar aprovechando los recursos con los que se cuenta de manera responsable para obtener la mayor rentabilidad de estos. Asimismo, se requiere invertir en estrategias de desarrollo que incorporen tecnología de punta para mejorar la productividad en este rubro.

De acuerdo con información proporcionada por el INEGI la población económicamente activa a nivel nacional en 2015 fue de 53, 809,017 personas, mientras que en el Estado de México, la cifra se ubicó en 6, 507,420 personas, en tanto que en el municipio de Tlatlaya la cantidad de habitantes económicamente activos fue de 6,824.

**Población de 12 años y más, según condición de actividad económica, Tlatlaya 2015**



Fuente: elaboración propia con base en INEGI II Encuesta Intercensal 2015.

**Población Económica Inactiva (PEI)**

Esta población se compone por aquellos grupos poblacionales que por diferentes razones no se encuentran inmersos en el campo laboral, dentro de estos, ubicamos a personas con discapacidad, estudiantes, amas de casa, entre otros. Para 2015, la PEI en el municipio fue de 20,032 lo que representó el 74.5% de la población total; por consiguiente, se deben buscar formas de trabajo que no requieran ir a un lugar diariamente, sino trabajar en casa y al mismo tiempo obtener ingresos.

**Índice de Especialización Económica (IEE)**

Para este índice es necesario identificar a la población económicamente activa que para el año de referencia fue de 6,824 personas; de las cuales, existía una parte ocupada y otra desocupada. Lo que se analiza en este apartado es aquella población ocupada en relación a la actividad económica en la que se desarrolla.

**PEA por sector económico, Tlatlaya 2015**

Sector económico	Personas	Porcentaje (%)	Índice de Especialización
Agricultura, ganadería, caza y pesca	1,970	28.87	0.2887
Industrial	1,344	19.70	0.1970
Comercio	477	6.99	0.6990
Servicios	2,941	43.10	0.4310
No especificó	92	1.35	0.0135
<b>PEA Total</b>	<b>6,824</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en INEGI II Encuesta Intercensal 2015.

Se puede observar que en el sector primario para 2015 trabajaba el 28.87% de la población ocupada lo que correspondió a 1,970 habitantes; en el sector industrial o secundario laboraba el 19.7% y el 50.09% se encontraba en el sector terciario.

### **Tasa de Dependencia Económica (TDE)**

Esta tasa nos da la oportunidad de conocer la relación de la población económicamente activa con respecto a la población total. Dicha tasa nos permite saber cuál es el porcentaje de personas que dependen económicamente de aquellas que están en posibilidades de trabajar. Para 2015, Tlatlaya tenía una población total de 34,937 personas, y su PEA fue de 6,824 habitantes. De esta manera, la tasa de dependencia fue de 0.0029%.

### **Tasa Neta de Participación Económica (TNPE)**

Representa el porcentaje de la población económicamente activa en relación con la población de 12 años y más, lo que en 2015 equivalió al 0.2537% del total de la población que depende económicamente del resto de la población.

### **Tasa de Desempleo Abierta (TDA)**

Mide la relación entre la población desocupada abiertamente y la PEA, este indicador sirve para describir la situación del empleo en la población de Tlatlaya que en el 2015 resulta de 6.49% que representa a las personas mayores de 12 años que no tenían trabajo pero que estaban en busca de trabajo.

### **Total de la Población Ocupada (TPO)**

La población que contaba con un trabajo en el 2015 independientemente de que en la semana de referencia no haya laborado corresponde al 93.51% respecto al total de la PEA.

### **Población Ocupada Asalariada (POA)**

Este indicador representa en porcentaje cual es la cantidad de población que se encuentra laborando en una empresa, negocio, dependencia o institución y que gracias a ello recibe un salario fijo. En el caso de Tlatlaya para el año de referencia el porcentaje fue de 2.27%, dicha población contaba con una prestación médica.

### **Valor Agregado por Actividad Económica (VAAE)**

El valor agregado se entiende por el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) resulta de restar a la Producción Bruta Total el Consumo Intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.



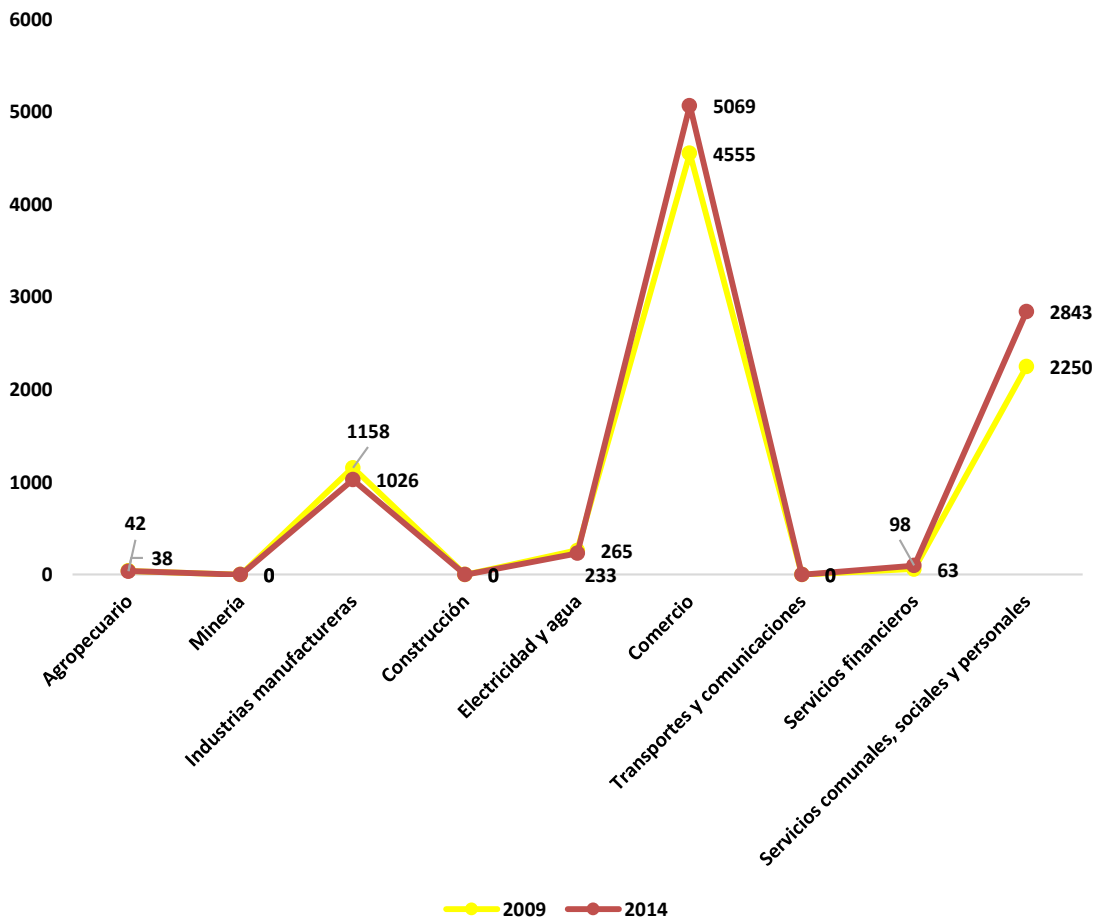
Las actividades que realizan los habitantes implican un valor agregado, y de acuerdo con el INEGI se divide en 9 rubros, mismos que se mencionan en el siguiente cuadro, en el cual, se realiza una comparación con cifras de años anteriores para saber qué tanto se ha avanzado o se ha retrocedido en materia económica.

Valor Agregado por sector económico Tlatlaya, 2009 – 2014

Sector/Año	2009	2014
Agropecuario	42	38
Minería	0	0
Industrias manufactureras	1158	1026
Construcción	0	0
Electricidad y agua	265	233
Comercio	4555	5069
Transportes y comunicaciones	0	0
Servicios financieros	63	98
Servicios comunales, sociales y personales	2250	2843
<b>Valor agregado global</b>	<b>7803</b>	<b>9837</b>

Fuente: elaboración propia con base en Estadística Básica Municipal, IGCEM 2014.

Gráfica del Valor Agregado por sector económico Tlatlaya, 2009 – 2012



Fuente: INEGI, Censos Económicos 2009 y 2014.

El valor agregado en Tlatlaya se ha incrementado en los últimos años, sin embargo, la agricultura al ser su principal actividad económica no representa valor alguno en dicho índice por lo que se tendrán que tomar medidas para impulsar a este sector.

#### Indicadores de la PEA Tlatlaya 2015

Tipo de indicador	Porcentaje (%)
Porcentaje de PEA total	25.38%
Porcentaje de población ocupada total	93.51%
Porcentaje de población desocupada	6.49%
Tasa de desempleo abierta	37.48%
Porcentaje de población ocupada asalariada	2.27%

Fuente: elaboración propia con base en INEGI II Encuesta Intercensal 2015.

En el cuadro anterior, se puede notar que para 2015 la población desocupada es mínima, sin embargo se pueden realizar estrategias para que este índice disminuya aún más y se inmiscuya dentro de actividades productivas. Por otra parte, estos datos no muestran a aquel número de ciudadanos que han emigrado buscando un mejor nivel de vida.

#### 3.2.1.1.4. Servicios públicos

El servicio público es la actividad destinada a satisfacer una necesidad colectiva de carácter material, económico o cultural, mediante prestaciones concretas por parte del Estado, en este caso del municipio, de particulares o ambos, sujetos a un régimen jurídico que les imponga adecuación, regularidad y uniformidad, con fines sociales.

#### Agua potable

Con respecto al servicio de agua potable, se observa para el 2015 una diferencia importante entre los ámbitos municipal y estatal, debido a que la cobertura de agua que tiene Tlatlaya es del 26.9%, mientras que el estado presenta una cobertura superior al 91.7%.

#### Disposición del Servicio de Agua Potable a la Vivienda Tlatlaya 2015

	Viviendas con agua	%	Viviendas sin agua	%	No específico	%
Estado de México	3695411	88.69	441,505	10.60	29,654	0.71
Tlatlaya	3,656	40.76	5,246	58.49	67	0.75

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

Las viviendas que en el ámbito local no son suministradas con agua potable son 5,246 lo que representa un 58.4% del total de viviendas particulares habitadas. Asimismo, el Estado cuenta con un déficit de 441,505 representando el 10.6%.

En el municipio de Tlatlaya el abastecimiento de agua en las diferentes comunidades es un gran problema, pues en las localidades donde se cuenta con el servicio, éste es muy deficiente pues la

tubería ya presenta un gran desgaste y algunos depósitos ya se encuentran cuarteados; por otro lado existen comunidades que se abastecen de agua acarreándola de los arroyos o de pozos pequeños que excavan en tiempos de lluvia.

Las personas que cuentan con agua todos los días se abastecen de pozos artesanos excavados por ellos mismos en sus propiedades; Durante la época de sequía en la mayoría de las comunidades la gente acarrea agua de los ríos y barrancas en tinacos que llevan sobre sus camionetas.

Debido a la falta de agua potable en algunas regiones del municipio, principalmente en época de sequía, el Ayuntamiento apoya con la repartición de agua mediante pipas a diferentes comunidades, tales como: La Parota, El Tamarindo, Pinzán Morado, El Montón y El Toroal, beneficiando en promedio a 195 familias; de igual forma, atiende a algunas instituciones que solicitan el servicio como son el Centro de Salud y el Centro Administrativo de San Pedro Limón, Esc. Primaria de Moctezuma, Esc. Primaria de Puerto Seco, DIF y Mercado Municipal y al mismo Ayuntamiento.

A continuación se muestra por regiones a grandes rasgos la situación del servicio de agua potable:

**Situación del servicios de agua potable por región, 2015**

Región	Situación
Región Oriente	La mayoría de las comunidades tienen su sistema de agua vigilado y puesto en función por parte del comité encargado del agua
Región Suroeste de San Pedro Limón	El sistema de agua potable de San Pedro Limón, necesita mantenimiento y ampliación en tuberías y depósitos, pues se encuentran muy desgastados. En algunas calles de la comunidad el agua potable no llega durante todo el año, en otras solo en periodo de lluvias y solo los vecinos que se encuentran cerca del depósito disfrutan del servicio todos los días.
Región Tlacocuspan	El sistema de agua de San Francisco de Asís y Palmar Grande, requieren de mantenimiento, ya que se encuentran en muy malas condiciones y la gente se abastecen de agua todas las comunidades con mangueras o acarreando el agua de sus pozos.
Región San Antonio	El sistema de agua potable que corre por las comunidades de: San Antonio del Rosario, Ancón de la Presa, El Temblor, El Naranjo, Plan del Conejo, Requieren Tratamiento de Agua.
Región Santa Ana Zicatecoyan	Santa Ana, Rancho Cúa, de esta región todas las demás comunidades se abastecen a través de pipas y también acarreando el agua de los pozos.
Región de Paso de Jaquinicuil	Paso de Jaquinicuil, esta comunidad cuenta con sistema de agua, pero no es suficiente por falta de ampliación, las demás comunidades se abastecen a través de mangueras y acarreando agua de los pozos.
Región Coatepec	Coatepec, San Lucas, La Unión, Loma Larga, Piedra Ancha II, Piedra Ancha I y Terroncillo, cuentan con su respectivo comité, solamente algunas requieren tratamiento de desinfectantes.
Región Centro	Tlatlaya, Ocotes, Teopazul, San Juan Tetitlán, Peña del Agua, Colonia Benito Juárez, cuentan con sistema de agua potable y comité. La comunidad de San Juan Corral, El Tamarindo, La Parota, El Montón, tienen agua por tubería pero por temporadas. Y en tiempos que no llega agua de la tubería se abastecen a través de la pipa y también acarreando de los pozos

Fuente: elaboración propia con base en cartografía de INEGI.

## Drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas

Según datos censales, el servicio de drenaje para el municipio tiene mejores condiciones que el agua potable. En Tlatlaya se observa una cobertura para la vivienda del 81.6%, un dato diferente al que tiene el estado, puesto que su cobertura es del 95.5%.

En lo que respecta a las viviendas que no disponen de drenaje representan 1,650 reflejando el 18.4% del total, mientras que para el estado alcanzan las 187,496 con un déficit menor de 4.5%.

La infraestructura de drenaje en el municipio presenta algunas deficiencias, por lo que es necesario atenderlas y ampliar la cobertura, la cual, ahora es insuficiente.

Disposición del Servicio de Drenaje a la Vivienda Tlatlaya. 2015

Ámbito	Disponen de drenaje	%	No disponen de drenaje	%	No específico	%
Estado de México	3,980,741	95.54	151,246	3.63	34,583	0.83
Tlatlaya	7,324	81.66	1,636	18.24	8,969	0.1

Fuente: INEGI II Encuesta Intercensal 2015.

Las condiciones del terreno sobre el cual se asienta la mayor parte de las localidades del municipio ha impedido en gran medida la introducción del sistema de drenaje y saneamiento, asimismo, en las principales localidades del municipio las aguas negras son vertidas en los arroyo, ríos y barrancas sin previo tratamiento, lo que constituye un importante foco de contaminación al medio ambiente.

De esta forma, solo algunas comunidades entre ellas: San Pedro Limón, San Juan Tetitlán, Santa Ana Zicatecoyan, San Antonio el Rosario cuentan con redes integrales y en la mayoría de ellas muy deficiente por la mala planeación y construcción de hace algunos años.

El acceso a fuentes de agua de calidad representa una cualidad necesaria para el desarrollo equitativo de los habitantes del municipio, por lo tanto el bajo nivel de cobertura permite observar el déficit de abastecimiento, siendo el servicio que más carece la población respecto a nivel municipal como a nivel de localidad. Por lo tanto cuando el vital recurso escasea en la vivienda, por la inexistencia de la red municipal por lo general son las mujeres las que se encargan de acarrear el agua desde otras fuentes hacia la vivienda, lo cual representa emplear costos de tiempo y esfuerzo no remunerado.

## Electrificación y alumbrado público

En lo que respecta al alumbrado público destaca que, según información de la Coordinación de Servicios Públicos, se cuenta con dos oficinas de cobro encargadas de este servicio, una ubicada en Arcelia, Guerrero y la otra en Amatepec.

Para el caso de la primera, no se tiene el dato de luminarias existentes; sin embargo, su cobertura abarca las siguientes localidades: Ancón de los Curieles, Higo Prieto, Agua fría, Juntas del Paso, El

Ciruelo, Vuelta del Río, Paso de Jaquinicuil, Ranchos Nuevos, El Cacahuananche, El Zapote, El Devanador, El Azuchil, Juntas del Azuchil, El Tiquimil, El Poroche, El Temblor, El Naranja, Nuevo Copaltepec, Ancón de la Presa, Peña del Órgano, El Charco, Juntas de Santa Ana Zicatecoyan, Los Hornos, El Zopilote, Rincón Grande, Limón Terrero, San Antonio del Rosario y La Parota Moctezuma.

En lo referente a la segunda oficina de cobro (Amatepec), ésta presenta las siguientes características:

#### Características del alumbrado público Tlatlaya 2015

Tipo de lámpara	Número
Incandescente	354
De cuarzo	248
Luz mixta	196
Vapor de mercurio	304
Vapor de sodio	8

Fuente: Información proporcionada por la Coordinación de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Tlatlaya, 2015.

Es importante mencionar que existen graves deficiencias en cuanto a la calidad de este servicio, ya que la cobertura del mismo sólo se limita a las vialidades principales y la zona centro de las localidades; además, el estado de conservación de las luminarias es deficiente, debido a que en la mayoría de éstas los focos se encuentran fundidos.

En este sentido, será necesario atender los rezagos en la prestación de alumbrado público, a fin de aprovechar al máximo la capacidad de la infraestructura instalada y reducir la inseguridad de la ciudadanía.

#### Manejo de residuos sólidos

En lo que se refiere al servicio de recolección de basura y limpia de carreteras, existen tres rutas, que son las siguientes: Santa Ana Zicatecoyan, San Pedro Limón y Coatepec, lo que permite brindar el servicio a los 37 pueblos más grandes del municipio, los cuales en conjunto suman una población de 14,765 habitantes beneficiados.

Al año se realizan aproximadamente 2,160 recorridos con 3 camiones de basura existentes, con los que se recolectan más de 2,456 toneladas de basura anualmente de 15 importantes localidades del municipio (San Juan Tetitlán, Santa Ana Zicatecoyan, Puerto Seco, El Gavilán, El Naranja, Puerto de la Arena, Los Ocotes, San Francisco de Asís, Ancón de los Curieles, Palos Verdes, San Pedro Limón, Las Esmeraldas, San Felipe Tepehuastitlán, Santa María y El Limo).

Las rutas e itinerario de recolección es el siguiente:



**Ruta 1 Unidad: Carro Amarillo**

Día	Comunidades que Recorre
Lunes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Peña Del Agua, Teopazul</li> <li>Ocotes</li> <li>Tlatlaya</li> <li>Colonia Benito Juárez</li> <li>San Juan Tetitlan</li> <li>Plan De La Cuadrilla</li> <li>Puerto De La Arena</li> <li>Santa Ana Zicatecoyan</li> </ul>
Martes	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Papaya</li> <li>Cruz Del Norte</li> <li>Puerto Seco</li> <li>El Gavilán</li> <li>Moctezuma</li> </ul>
Miércoles	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ancón De La Presa</li> <li>San Antonio Del Rosario</li> <li>El Temblor</li> <li>El Naranjo</li> <li>Nuevo Copaltepec</li> </ul>
Jueves	<ul style="list-style-type: none"> <li>Peña Del Agua</li> <li>Teopazul, Ocotes</li> <li>Tlatlaya, San Juan Tetitlan</li> <li>Puerto De La Arena</li> <li>Santa Ana Zicatecoyan</li> <li>La Papaya</li> </ul>

**Ruta 2 Unidad: Recolector Blanco 28**

Día	Comunidades que recorre
Lunes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rincón Grande</li> <li>El Cacahuananche</li> <li>Paso De Jaquinicuil</li> <li>Juntas Del Paso</li> <li>El Reparó</li> <li>Cuadrilla Nueva</li> </ul>
Martes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Puerto De Los Martínez</li> <li>Esmeraldas</li> <li>Tlacocuspan</li> <li>El Sauz</li> <li>El Limo</li> </ul>
Miércoles	<ul style="list-style-type: none"> <li>Palos Verdes</li> <li>Palmar Grande</li> <li>Mayaltepec</li> <li>Cirian Grande</li> </ul>
Jueves	<ul style="list-style-type: none"> <li>San Francisco De Asís</li> <li>Ancón De Los Curieles</li> <li>Cuadrilla Nueva</li> </ul>

**Ruta 3 Unidad: Recolector De Contenedores (Roja)**

Día	Comunidades que recorre
Lunes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coatepec</li> <li>• San Felipe Tepehuastitlán</li> <li>• Cuadrilla Del Cirian</li> </ul>
Martes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabaja En El Basurero</li> </ul>
Miércoles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabaja En El Basurero</li> </ul>
Jueves	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coatepec</li> <li>• San Felipe Tepehuastitlán</li> <li>• Cuadrilla Del Cirian</li> </ul>
Viernes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Pedro Limón</li> </ul>

Los principales desechos son domésticos, no se tiene registro de residuos peligrosos. La basura recolectada se dispone diariamente en un depósito oficial en la comunidad de Peña Blanca, este depósito no cuenta con la infraestructura adecuada para su adecuado funcionamiento.

Se cuenta con 2 unidades para trasladar los 17 contenedores que están distribuidos en los caminos principales, y son utilizados por los habitantes de las diferentes localidades para depositar la basura, éstos son removidos y llevados al depósito de basura municipal.

Se realiza el barrido manual en las comunidades constantemente y también campañas de recolección de basura en los siguientes tramos carreteros:

1. En la carretera de Puerto Frío a Palos Altos.
2. En la carretera de San Francisco de Asís a San Antonio del Rosario.
3. En el cruce de Rincón Grande a la comunidad del mismo nombre.
4. En la carretera de los Encinos a Coatepec.
5. En las calles del poblado de Santa Ana Zicatecoyan.

Se cuenta con una Planta Tratadora de Residuos Sólidos, la cual genera empleos directos para la población de la comunidad de Peña Blanca, y busca mejorar las condiciones ecológicas, pues en estos tiempos resulta imperante contar con este tipo de instalaciones para tratar de hacer menos grave el problema de contaminación generado por la generación de basura. En esta planta se hace el acopio de todo tipo de desechos sólidos que se clasifican para posteriormente canalizarlos para su reciclamiento.

**Panteones**

En el municipio se cuenta con 23 panteones que son utilizados por las diferentes regiones en que se divide el municipio, la mayoría de éstos requieren de mantenimiento, servicios públicos y en algunos casos cercos perimetrales.



En materia de panteones se tienen programadas acciones de mejora como lo son: Limpiar los terrenos, construir bardas perimetrales y vigilar que no sean utilizados para actividades socialmente inadecuadas. A continuación se tiene la ubicación de los 23 panteones municipales y las comunidades beneficiadas.

**Panteones municipales Tlatlaya 2015**

Localidad	Número	Comunidades que utilizan el servicio	Superficie m <sup>2</sup>
	1	Tlatlaya El Potrero	1400 m
Teopazul	1	Teopazul Los Ocotes La Cueva La Peña	1650
San Juan Tetitlán	1	San Juan Tetitlán Col. Benito Juárez Plan de la Cuadrilla Puerto de la Arena La Laguna	1300
Coatepec	1	Coatepec Piedra Ancha 1 Piedra Ancha 2 El Terroncillo 18 de Marzo Los Mirabeles Loma Larga San Lucas La Unión	2100
El Toroal	1	El Toroal Pinzan Morado El Tamarindo El Montón Los Hornos San Juan Corral	800
San Mateo	1	San Mateo El Zopilote El Manga El Mango Los Barriales El Coyal La Guacamaya	1100
Santa Cruz	1	Santa Cruz Tecomatlán Mazatitla	1400
San Pedro limón	1	Corral de piedra 2 San Pedro Limón Pinzan Morado Barranca de las Flores Alambique Plan de la Alambique Chachalacatenco Peña Colorada	2200

		Salitre Ojo de Agua El Rancho Ancón de los Curieles Cuadrilla Nueva Peña Blanca El Cascalote Cacahuananche Paso del Jaquinicuil Las Juntas El Naranjito del Paso El Reparó La Víbora Los Limones El Naranjito Agua Fría La Alcantarilla El Aguacate El Mango	
San Antonio del Rosario	1	San Antonio del Rosario Peña del Órgano Charco del Lagarto Ancón de la Presa El Naranjo Las juntas del Río Abajo El Temblor El Devanador La Cubata Limón Terrero Las Juntas Juntas de Azuchil El Poroche Plan del Conejo El Tiquimil	1500
Santa María	1	Santa María Cuadrilla de Flores Corral Parota	1600
Juntas del Paso Topilar	1	Juntas del Paso Topilar Río Topilar	700
Santa Ana Zicatecoyan	1	Santa Ana Zicatecoyan Corral de Piedra 1 Moctezuma Puerto Seco Cruz del Norte El Gavilán El Zopilote Puerto de Minatitlán Cerro de Aguacatepec Cuadrilla el Zopilote	2110
San Francisco de Asís	1	San Francisco de Asís	1250

		Las Parotas Pie del Cerro Tejupilquito Chachalacatenco El Limo	
Tlacocuspan	1	Tlacocuspan Las Esmeraldas Puerto del Órgano El Guitarratel Puerto de los Martínez	1400
Palmar Grande	1	Palmar Grande Palos Verdes El Naranjo	1400
Cirian Grande	1	Cirian Grande Mayaltepec El Guayabo El Llano El Cascalote El Panal	1200
Nuevo Copaltepec	1	Nuevo Copaltepec	800
San Felipe Tepehuastitlán	1	San Felipe Tepehuastitlán San Felipe Cuadrilla del Cirian	1500
El Limón	1	El Limón Cuadrilla de Gutiérrez Juntas del Rio Limón	1300
Pueblo Nuevo	1	Pueblo Nuevo La Cofradía Cuadrilla de Soteros Corral Parota	1400
El Sauz	1	El Sauz	1200
Cerro del Morado	1	Cerro del Morado El Rebelado	1400
Rincón Grande	1	Rincón Grande Vuelta del Rio El Zapote El Devanador Ranchos Nuevos	1800
<b>Total</b>	<b>23</b>		

Fuente: elaboración propia con base en INEGI II Encuesta Intercensal 2015.

### 3.2.1.1.5 Abasto y comercio

La actividad comercial del municipio de Tlatlaya se caracteriza por ser eminentemente local y enfocada a cubrir las necesidades inmediatas de las personas; los establecimientos se encuentran integrados a casas habitación y se distribuyen sobre las vialidades principales de las localidades.

En el municipio de Tlatlaya el abasto social es un problema cotidiano ya que solo en algunos pueblos grandes como Santa Ana Zicatecoyan, San Pedro Limón, San Antonio del Rosario, se encuentran algunos puestos ambulantes que se colocan ocasionalmente vendiendo frutas, verduras y algunas legumbres. En la cabecera municipal se cuenta con un mercado municipal que cuenta con capacidad para 20 puestos.

Por este motivo los habitantes de las diferentes regiones de nuestro municipio se abastecen en los famosos tianguis, donde los comerciantes traen su mercancía de diferentes centros de acopio, fundamentalmente la Central de Abasto de Toluca. Entre los tianguis más representativos sobresale el de San Pedro Limón.

La problemática del sector radica en que, en el municipio no se produce casi nada de lo que se consume, por lo que la población debe trasladarse a otros lugares para poder tener productos para el comercio local; ocasionando que el costo se eleve hasta tres veces del precio real. Otro problema es la falta de equipamiento para el abasto, lo que ocasiona que mucha de la gente se traslade a municipios como: Amatepec, Tejupilco, Altamirano y Toluca.

#### Abasto y Comercio Municipal Tlatlaya 2015

Tipología	Número de equipamientos	Localización	Cobertura	Déficit
Mercado Municipal	1	Tlatlaya	Tlatlaya	80%
Tianguis	5	En 5 localidades	Tlatlaya	86%

Fuente: elaboración propia con base en Estadística Básica Municipal 2013-2015.

#### Rastro

Aun cuando se han llevado a cabo gestiones para la construcción de un rastro en el municipio, éstas no han logrado el objetivo deseado, por lo que el sacrificio de ganado se realiza en las mismas viviendas, lo cual ha originado que no se cuente con un centro de acopio para la producción ganadera y el equipamiento necesario para su comercialización.

Actualmente en el municipio no se cuenta con instalaciones públicas o privadas para el sacrificio de bovinos, caprinos, porcinos o aves, así como el procesamiento, observación y distribución de carnes y sus derivados.

Por lo anterior, esta actividad se realiza en los domicilios particulares sin las condiciones necesarias para el cumplimiento de las normas zoonosanitarias y ecológicas que indican las dependencias federales y estatales y cómo impacta en su entorno y para los asentamiento humanos establecidos en su alrededor.

### **3.2.1.1.6 Infraestructura de comunicación terrestre y la movilidad**

El municipio de Tlatlaya por su ubicación geográfica se localiza en una zona en donde la mayoría del suelo es de uso pecuario, sin embargo, cuenta con una deficiente infraestructura vial, la cual disminuye a que el acceso al municipio sea menor y la población no cuente con los servicios necesarios.

#### **Vialidad**

En materia de infraestructura carretera, destaca que ésta se convierte en una limitante para el desarrollo municipal, debido a que dificulta la movilidad de población y mercancías, tanto en su interior como a los principales centros regionales, además que no permite acceder de manera rápida y eficiente a los diferentes mercados para la compra y venta de sus productos, así como a los distintos tipos de servicios educativos y de salud de nivel superior que se localizan en el estado.

En este sentido, el municipio de Tlatlaya se comunica con su contexto regional a través de dos carreteras estatales: la primera, Tejupilco – Amatepec – Tlatlaya, tiene una longitud de 49.20 km. pavimentados, de los cuales 7.20 km. se encuentran dentro del municipio y, la segunda, Amatepec – Tlatlaya – Ciudad Altamirano, cuenta con una longitud de 65 km. pavimentados, encontrándose 42 km. en Tlatlaya.

Por su parte, la comunicación entre las diferentes localidades que integran el municipio se realiza a partir de caminos de terracería y en algunos casos revestidos, destacando los siguientes: San Francisco de Asís – La Cofradía – Corral de Piedra – Santa Ana Zicatecoyan, San Francisco de Asís – Tlacocuspan – Esmeraldas – Mayaltepec, Santa Ana Zicatecoyan – San Juan – La Parota – Río Topilar, San Antonio del Rosario – Limón Terrero – Juntas de Azuchil – Rancho Cúa, San Pedro Limón – Ancón de los Curieles – El Cirian – Palmar Grande – Palos Verdes, Tlatlaya – San Mateo – Pueblo Nuevo, Tlatlaya – San Mateo – Santa María – Corral de Piedra, Tlatlaya – San Mateo – Tepehuastlán – Las Juntas del Río Limón.

#### **Transporte público**

El servicio de transporte al interior del municipio de Tlatlaya se cubre por el servicio mixto de camionetas particulares, las cuales siguen las siguientes rutas:

En la parte sur del municipio se cuenta con dos rutas:

- San Pedro Limón – Arcelia. Ofrece el servicio a las siguientes comunidades a partir de San Pedro Limón, son: Ancón de los Curieles, Cuadrilla Nueva, El Reparo, El Paso de Jaquincuil, San Antonio del Rosario, El Naranjo, Nuevo Copaltepec, Palos Altos Gro., y Finalmente Arcelia. El servicio es brindado por 20 unidades que salen cada 30 minutos.

- San Pedro Limón a Cerro del Campo municipio de Amatepec. Esta ruta cubre las siguientes comunidades a partir de San Pedro Limón: San Francisco de Asís, Cerro del Campo municipio de Amatepec., se cubre la ruta con 2 unidades al día que salen cada hora.

En la parte norte del municipio también se cuenta con dos rutas:

- Santa Ana Zicatecoyan a Arcelia Guerrero. Esta ruta está cubierta por 22 unidades que salen cada 30 minutos y pasan por las siguientes comunidades a partir de Santa Ana Zicatecoyan: Cruz del Norte, Puerto Seco, Moctezuma, La Parota, Ancón de la Presa, San Antonio del Rosario, El Naranjo, Nuevo Copaltepec, Palos Altos Gro., y Arcelia Gro.
- Santa Ana Zicatecoyan a Amatepec (Cabecera municipal) y viceversa. Las unidades de esta ruta pasan por: Puerto de la arena, Plan de la Cuadrilla, San Juan, Colonia Benito Juárez, Ocotes, Tlatlaya (Cabecera municipal), regresa a Ocotes, sigue a Teopazul, Peña del agua, El paraje municipio de Amatepec, y Amatepec (Cabecera municipal).

Por otra parte, las rancherías cubren sus rutas con vehículos particulares, y solo en algunos pueblos como: Rincón Grande, Limón Terrero y Coatepec son recorridos por una unidad de servicio mixto durante el día sin horarios establecidos.

El servicio foráneo es cubierto por la línea de Autobuses de Zinacantepec y Ramales, el cual cubre la ruta de la Ciudad de México a Arcelia Guerrero y viceversa, siguiendo la ruta por San Pedro Limón, así como también a Santa Ana Zicatecoyan.

### **Comunicaciones**

Por otra parte, el servicio telefónico no cubre todo el municipio, ya que sólo se limita a algunas localidades, entre las que presentan el mayor número de líneas se encuentran: la Cabecera Municipal, San Pedro Limón, Santa Ana Zicatecoyan, San Antonio del Rosario, Nuevo Copaltepec, San Mateo y San Francisco de Asís, entre otras de menor importancia.

La cobertura de la telefonía celular, cubre casi la totalidad del territorio, y se espera que se mejore próximamente. Aunado a lo anterior, existe una Antena Repetidora ubicada en la comunidad de El Potrero que transmite la señal de los canales Azteca 7, Azteca 13, y Televisión Mexiquense. Es necesaria la reparación constante de las instalaciones debido a cambios de voltaje principalmente.

En los últimos años se iniciaron transmisiones de prueba de un Sistema de Radio y Televisión Cultural, lo que representa el principal medio de información y entretenimiento que contribuye a fomentar las buenas costumbres y la proyección de los valores locales, además de brindar un espacio para el desarrollo de habilidades artísticas y educativas del municipio.



### 3.2.1.1.7 Asentamientos humanos

En cuanto al sistema de localidades se debe contemplar la dimensión y estructura en la que se conforma el municipio de Tlatlaya, su jerarquía que se basa en la composición de localidades con mayor infraestructura, equipamiento, población; servicios en general, etc.

El sistema de localidades en el municipio de Tlatlaya está compuesto por cuatro rangos, clasificados según tamaño de localidad y concentración de equipamientos y servicios, además de la distribución de los rangos mencionados se considera también la concentración de más de 3 equipamientos. De esta forma, es importante destacar que el municipio cuenta con 124 delegaciones y 8 subdelegaciones; conformando un total de 169 localidades a nivel municipio de las cuales las más representativas son la Tlatlaya (Cabecera Municipal), San Pedro Limón, Santa Ana Zicatecoyan, San Antonio del Rosario, incorporándose a esta supremacía de población la localidad de San Mateo Guayatenco.

De las localidades representativas, 154 consideradas en un rango de 1 a 499 viviendas, las rancherías con un rango de 500 a 999 viviendas aumentó su representación a 13 de 15 con representación al año 2015, resultado de la migración dada en el último quinquenio. El rango considerado de 1000 a 4999 denominado pueblo, se mantiene con un total de 3.

Distribución según tamaño de localidad, Tlatlaya 2015

Año	Total de Localidades	Caserío (1 - 499)	Ranchería (500 - 999)	Pueblo (1000 - 4999)	Villa (5000 - 14999)
2015	169	152	14	3	0
2010	169	154	12	3	0
2005	175	161	11	3	0
2000	175	158	14	3	0
1990	174	158	13	3	0

Fuente: INEGI, Censos de Población y Vivienda 1990, 2000, 2005, 2010, 2015.

Número de localidades y población por tamaño, Tlatlaya 2015

Rango - Tamaño	2015			
	Abs.	%	Abs.	%
Total Municipio	169	100	34,937	100
Menos 100 hab.	82	48.52	3,402	9.73
100 a 499 hab.	72	42.6	15,797	45.21
500 a 2,499 hab.	14	8.28	12,166	34.82
2,500 a 4,999 hab.	1	0.59	3,572	10.22

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

Debido al aumento de la población del municipio, gran parte de las nuevas viviendas se han instalado en zonas donde el suelo es de uso agrícola y no cuenta con la infraestructura necesaria para dicho fin, por ello la autoridad municipal debe de verificar que los asentamientos humanos no se hagan en zonas de alto riesgo.

Es importante subrayar que la mayor concentración poblacional del municipio se ubica en el área comercial. De ahí, que la mayor parte de la población se dedique al comercio en menor escala, lo cual beneficia a toda la población; debido a ello se plantea la necesidad de continuar apoyando a los comerciantes pero igualmente impulsar otros sectores económicos que colaboren en el crecimiento y desarrollo del municipio.

Todos los sectores deben ser atendidos, ya que cada uno tiene necesidades específicas y el apoyo que se les brindará será en función a la problemática que viva cada uno de los rubros.

El crecimiento de población en las últimas décadas no ha sido ordenado, destacando los nuevos asentamientos, los cuales, han invadido las zonas agrícolas de pendiente moderada, lo que ocasiona problemas relacionados con la tenencia de la tierra, la captación de impuestos y la dotación de servicios.

### **Sistema de lugares centrales**

La localidad de Tlatlaya cuenta con una población de 1,127 habitantes, que a pesar de ser considerada como la cabecera municipal tiene el menor número de habitantes con respecto a 10 localidades que cuentan con un mayor número de población. Cuenta con primaria, secundaria, un campo de deporte. En la cabecera municipal solo se encuentra ubicada una clínica del ISEM, una del DIF, una del ISSEYM y una del servicio salud particular.

Aquí también se concentran las funciones de gobierno y la mayoría de las administrativas. Al igual que en el aspecto del comercio; su tianguis o mercado se ubica en el centro de la misma cabecera contando con una infraestructura o equipamiento permanente (locales).

La localidad de San Francisco de Asís cuenta con 886 habitantes. Teniendo una disminución de 43 personas con respecto al año 2010, cómo se explicó anteriormente la localidad de San Francisco de Asís ha ido perdiendo un grado de supremacía en los últimos cinco años. Cuenta con equipamiento de preescolar, primaria, secundaria; dotando a esta localidad con una biblioteca, un campo deportivo; una clínica del ISEM y una unidad particular.

En San Antonio del Rosario se ubica una primaria, secundaria, y la preparatoria oficial No.78 y un campo deportivo, en salud existe una clínica del ISEM y del ISSEMYM.

Santa Ana Zicatecoyan tiene un total de 1,549 habitantes, ésta localidad se mantiene en cuanto al número de su población, únicamente aumentó en 2 habitantes en los últimos cinco años, en esta localidad predomina uno de los más alto niveles de educación ya que cuenta con una Normal de Profesores, también tiene primaria, secundaria, a nivel cultural existe una biblioteca, un campo deportivo, cuenta con servicios de salud por parte del ISEM, ISSSTE, ISSEMYM y particulares.

San Pedro Limón, cuenta con una población total de 2,755 habitantes; la localidad con más densidad poblacional dentro del municipio. Cuenta con el equipamiento educativo desde preescolar, primaria, secundaria, preparatoria oficial No. 61 hasta un nivel de la Universidad Tecnológica y el Colegio de Estudios de Posgrado de la ciudad de México. Contando también con una biblioteca, dos campos deportivos de fútbol. Cabe resaltar que en esta localidad se encuentra uno de los equipamientos más importantes como son el servicio de salud, el Hospital de San Pedro Limón de segundo nivel atendiendo las áreas de Ginecología y Obstetricia, medicina interna, cirugía general, urgencias entre otras; dotado de 20 camas en general. Cuenta también con clínicas del ISSSTE, ISSSEMYM y particulares; por otro lado, cuenta con un Centro Administrativo Municipal de gran influencia regional.

El hospital de San Pedro Limón de manera directa es el único servicio que abastece en general a toda la población a nivel municipal, éste por sus características de ser de segundo nivel; al no brindar el servicio en cuestiones más graves de salud, por ello es que la población se desplaza hacia el municipio de Tejupilco o en su caso, se trasladan a la ciudad de Toluca.

Uno de los aspectos más importantes, también a considerarse en el sistema de localidades son los rangos en que se divide la población, el primero es de menor a 499 habitantes, de 500 a 999 habitantes y el tercero se considera de mayor de 1,000 habitantes; además de las características de los diferentes equipamientos.

Como se menciona anteriormente, las localidades como Tlatlaya y San Mateo Guayatenco se encuentran en el segundo rango; en el tercer nivel están las localidades de San Antonio del Rosario, Santa Ana Zicatecoyan y San Pedro Limón con más de los 1,000 habitantes; destacando las principales. Mientras tanto algunas de las otras localidades restantes se contemplan con una población considerada en el primer rango o en su defecto en el segundo, pero no cuentan, o en ellas no se contemplan las características de equipamiento o algunas otras.

Escalograma de Establecimientos Municipales, Tlatlaya 2015

Localidad/Establecimientos	Educación secundaria	Educación Profesional Medio	Educación Bachillerato o Equivalente	Educación Normal o Equivalente	Centro de Salud	Tiendas institucionales Sedena, Diconsa, etc.	Comandancia de Policía	Ministerio Público Estatal	Sucursales Bancarias	Camas Censables Segundo Nivel	Comercio al por Menor	Establecimientos Económicos	Nivel de Localidad
San Pedro Limón													1
San Antonio del Rosario													2
Santa Ana Zicatecoyan													2
Tlacocustlan													3
El Naranjo													3
Nueva Copaltepec													3
San Mateo													3
Santa María													3
San Francisco de Asís													3
Palmar Grande													3
Piedra Ancha													3
Tlatlaya													2
Rincón Grande													3
Mayaltepec													3
El Temblor													3
San Juan Tetitlán													3
Coatepec													3
Localidades de menos de 499													4

Fuente: elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

### 3.2.1.1.8 Imagen urbana y turismo

En la Cabecera Municipal predominan las viviendas de fachadas blanco y rojo, pero se han ido deteriorando por el paso del tiempo, así como el techo del corredor comercial de enfrente de la presidencia municipal, es necesario darle mantenimiento para resaltar la imagen urbana de la Cabecera Municipal, pues ésta presenta una traza de tipo plato roto debido a la topografía que presenta las calles se caracterizan por no tener un orden geométrico que dificulta la introducción de infraestructura, pero que proporciona una vista de diferentes perspectivas. Como hitos de la Cabecera Municipal se encuentran: El Palacio Municipal, Parroquia Santiago Tlatlaya, Jardín Principal y un panteón.

Dentro de la Cabecera Municipal, los hitos representativos no sólo dentro de ésta sino a nivel municipal, siguen siendo los siguientes:

- Palacio Municipal
- Parroquia de Santiago Tlatlaya
- Jardín principal

En la localidad de San Pedro Limón se presenta una traza de tipo reticular, facilitando el flujo vehicular, pero la localidad no presenta homogeneidad en cuanto a sus viviendas, ésta localidad se caracteriza principalmente por sus actividades de bienes y servicios, por lo que hay que considerar su importancia de imagen urbana y de infraestructura hotelera pues representa uno de los pasos de turistas del Estado de México y del Estado de Guerrero.

Como principal nodo municipal en la localidad de San Pedro Limón se ubica el Hospital Regional; así como el Centro Administrativo.

Como atractivos turísticos se encuentran la Iglesia Parroquial de la Cabecera Municipal que data del año 1671, la campana de esa misma iglesia data de 1792. En La localidad de Coatepec se halla El Templo de Coatepec del siglo XVI y en San Juan Tetitlán se ubica un templo de piedra con techo de dos aguas del siglo XVIII. En Santa Ana Zicatecoyan también se encuentra un templo del siglo XVIII. Todos estos inmuebles son considerados de valor histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

A su vez el municipio por sus características naturales, cuenta con grandes paisajes, diversidad de vegetación y fauna atractiva por lo que es posible realizar actividades de ecoturismo, en zonas de localidades como La Cueva, en Moctezuma se han visto leones de montaña por lo que es una opción de atracción turística y científica, también es posible realizar deportes y promover visitas a la presa Vicente Guerrero, en la localidad de El Ancón de la presa donde se puede comer, acampar y disfrutar al aire libre del paisaje.

Las irregularidades en los trazos de la vía pública, es una situación que prevalece en Santa Ana Zicatecoyan, Tlatlaya y en menor medida San Pedro Limón, pero sobre todo en los centros de población de las comunidades rurales.

La irregularidad de sus trazos representa un serio problema para el tránsito de personas que corren el riesgo de lesionarse con torceduras o caídas propiciadas por la irregularidad y los baches de las calles. Para las personas con discapacidad móvil y visual, así como para los adultos mayores, la situación es más compleja en términos de accesibilidad. Se estima que del total de las vialidades en el municipio el 80% presenta irregularidades y deterioro, lo cual requiere de la aplicación gradualmente de la rehabilitación respectiva en aquellas calles y banquetas en mal estado.

### **3.2.1.1.9 Conservación del medio ambiente**

Se entiende por medioambiente o medio ambiente al entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del hombre y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.

#### **Protección al ambiente y áreas naturales**

Dentro del municipio se encuentra la Reserva Ecológica Estatal Río Grande – San Pedro decretada el 9 de Septiembre de 1983 y cuenta con una superficie de 91,578 Hectáreas, pues comprende la mitad del municipio por la parte Oeste; así como una porción del municipio de Amatepec.

Es importante mencionar que la población ni las autoridades tienen conocimiento de esta información, no existen elementos físicos que permitan identificar esta reserva.

#### **Parques, jardines y su equipamiento**

En cuanto a parques o zonas de juegos vecinales se cuenta solamente con un parque de juegos infantiles ubicado en la localidad de San Pedro Limón cuya cobertura de atención es principalmente local, además se cuenta con infraestructura de este tipo principalmente en el interior de escuelas primarias y jardines de niños. También son utilizadas como áreas de esparcimiento y puntos de reunión social, las plazas públicas y centros comunitarios de las diferentes comunidades.

El municipio tiene una infraestructura recreativa poco explotada, sin embargo algunas de los principales parques necesitan ser atendidos para seguir conservando el ecosistema y por consiguiente tener una mejor imagen ante los visitantes; además es importante que los habitantes se sientan bien en el lugar en donde viven y trabajan para que sean más productivos y obtengan mejores resultados sea cual sea su actividad económica.

#### **Recursos forestales**

Tlatlaya junto a los municipios de Amatepec, Luvianos, San Simón de Guerrero, Tejupilco y Temascaltepec, forma parte de la Delegación Forestal IV Tejupilco, de Unidad de Manejo Forestal I (PROBOSQUE Secretaría de Desarrollo Agropecuario).

Entre las problemáticas detectadas dentro de las zonas forestales es la tala clandestina, incluso ésta actividad es practicada en la parte considerada como reserva ecológica, en localidades como San Pedro Limón se observa un crecimiento de asentamientos humanos invadiendo espacios forestales, en cuanto a incendios forestales son provocados por descuidos humanos principalmente, la

Protectora de Bosques del Estado de México reportó los siguientes datos a partir del año 2010 al 2014:

**Incendios Forestales Tlatlaya 2010 – 2014**

Año	Número de Incendios	Superficie Afectada (Hectáreas)			
		Total	Renuevo	Arbusto	Pasto
2010	2	18	-	8	3
2011	4	12	2	1	9
2012	3	25	10	7	8
2013	2	11	2	6	3
2014	2	8	3	2	3

Fuente: Protectora de Bosques del Estado de México, Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Aunque no existe un censo forestal en el municipio, las estimaciones propias sugieren que 11,104.1 hectáreas, es decir el 14.8% de la superficie total municipal corresponde a bosque. Si bien estos datos se han mantenido durante la última década, la masa arbórea se observa menos densa a pesar de esto no se tiene registro alguno de operativos que tengan que ver con el combate a la tala ilegal.

Por otra parte se tomaron acciones de reforestación municipal del año 2012 al 2015:

**Reforestación Tlatlaya 2012 – 2015**

Año	Superficie Reforestada	
	Hectáreas	Número de Árboles
2012	85	85,000
2013	93	9,300
2014	116	116,000
2015	137	137,000

Fuente: Protectora de Bosques del Estado de México, Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Las porciones norte y noreste del municipio cuenta con especies maderables de pino y encino, actualmente esta zona presenta problemas de tala clandestina, proliferación de plagas e incendios provocados por la renovación de pastos que ocasionan la pérdida de comunidades vegetales y promueven la erosión.

Por su parte, al sur del municipio es posible encontrar maderas preciosas y semi preciosas como son la caoba conocida localmente como zopilote y la parota, esta última es muy característica y apreciada en la región.

Los productos maderables son utilizados para la construcción, elaborar muebles o como combustible. Lamentablemente en la mayoría de los casos son provechados de manera clandestina.



## **Contaminación de recursos: aire, agua y suelo**

Tener una cultura ecológica y de protección al ambiente es importante considerarla entre la población del municipio, el cual es alterado en algunas zonas donde las actividades humanas son las primeras causantes de tales alteraciones a los recursos aire, agua y suelo.

### **Aire**

La contaminación del aire se debe a diversos factores como lo son la quema indiscriminada, la cantidad de vehículos que se registran, las unidades económicas, entre otros.

La calidad que presenta el aire es determinada principalmente por las partículas desplazadas por el viento. En el municipio de Tlatlaya los principales contaminantes del aire son los vehículos, productos químicos orgánicos, metales, etcétera. Los efectos en la salud del ser humano por este tipo de contaminantes son tos y dificultad para respirar, bronquitis crónica, latido irregular del corazón, entre otras. Ante esta situación, se deben tomar medidas para la disminución de contaminantes. Una alternativa viable puede ser el uso de bicicletas como medio de transporte.

El aire también resulta afectado por exponer los desechos a la intemperie pues en conjunto pueden originar gases como el etanol y metano que resulta dañino para la salud. Es por esto la importancia del relleno sanitario, que para su ubicación no existan habitantes cercanos, éste recurso también se ve afectado por la quema de basura que hacen los habitantes en el interior de sus parcelas, así como de fuentes móviles.

### **Agua**

La contaminación del agua se genera en las fuentes naturales de donde proviene a lo largo de los ríos y arroyos del municipio, que de igual forma constituyen una amplia gama de recursos acuíferos, que han quedado devastados por hacer caso omiso del deterioro ambiental y la problemática ecológica local, derivada de una carente infraestructura para la canalización de las aguas residuales y la falta de un sistema de colectores de drenaje en la mayoría de las localidades del municipio, lo cual inevitablemente influye en el arrastre de desechos contaminantes y desbordamiento en épocas de lluvias a lo largo de su trayectoria, expandiendo el problema a toda la red acuífera del municipio.

La principal fuente de contaminación hidrológica se da por la descarga de aguas residuales domiciliarias, ya que los ríos son utilizados como los drenes de la infraestructura sanitaria además de los desechos sólidos que la población arroja a los mismos.

La contaminación en los arroyos tiene que ver también con la actividad agrícola, ya que los envases que contienen el líquido para fumigar, son depositados en los cuerpos de agua, por lo que estos componentes químicos son de peligro, lo que podrían contaminar el agua en su totalidad.

Al haber crecimiento acelerado en las colonias circundantes a la cabecera, se carece de drenaje y recolección de basura, hecho que provoca a los habitantes usar las barrancas y arroyos para desalojar sus desechos. Con base en ello, se deben crear programas para la concientización ambiental y que la comunidad vea el impacto que dichas acciones ocasionan.

El problema de contaminación de agua podría disminuir si se cuenta con la infraestructura sanitaria necesaria en las localidades de mayor tamaño, como son los sistemas de separación y tratamiento de aguas residuales, actualmente en la localidad de Santa Ana Zicatecoyan se cuenta con una planta tratadora de agua.

### **Suelo**

La contaminación del suelo por residuos sólidos en el municipio, puede incrementarse debido al inadecuado destino que se le dé a estos, pues aunque el servicio de limpia recorre las principales localidades toda la semana existen localidades donde la población arroja los desechos hacia barrancas cercanas.

El lugar de disposición final de los residuos sólidos es en un relleno sanitario ubicado en Peña Blanca, pues se estima que al día se generan cerca de 17 toneladas diarias de basura en el Municipio.

Es importante que para evitar la contaminación del suelo se promueva una cultura de separación de residuos y reciclaje con el propósito de disminuir la contaminación y que el municipio tenga buena imagen.

### **3.2.2 Prospectiva general para un Municipio Progresista**

Si bien la utilización del suelo con fines productivos contribuye directamente en el desarrollo municipal, el uso inadecuado de mismo puede derivar en su pérdida total dejándolo inservible para ser utilizado de la forma en la que se ha venido haciendo históricamente en el Municipio. Al respecto se tiene que las técnicas tradicionales de cultivo han afectado significativamente las potencialidades del suelo, de continuar esta tendencia la pérdida de suelo se extenderá a todo el territorio municipal volviendo el terreno totalmente árido e inservible.

Por otra parte se tiene que la mayoría de la población es dependiente económicamente de otras personas, lo cual se atribuye principalmente a que esta mayoría pertenece a los llamados grupos vulnerables que generalmente requieren el apoyo de otras personas para cubrir sus necesidades, esta estructura de la población en la que predominan personas que no pueden laborar puede ser atribuible a que aquellas que buscan desempeñarse en algún sector productivo emigran en busca de más y mejores oportunidades, lo cual indica que en el Municipio no pueden cubrir satisfactoriamente sus necesidades laborales situación que de continuar con la tendencia referida seguirá propiciando la fuga de talentos y mano de obra que el Municipio bien podría aprovechar para crecer productivamente e incluso diversificar su actividad económica.

Finalmente una de las problemáticas que podría intensificarse desmedidamente en caso de no implementar medidas preventivas es la que deriva de la disposición de residuos sólidos, la cual se traduce en la concentración de los residuos en un depósito localizado en la comunidad Peña Blanca el cual no cuenta con la infraestructura necesaria para su adecuado funcionamiento, de continuar sin regulación y el equipamiento necesario podría llegar a ocasionarse importantes deterioros ambientales, tanto en el aire como en el suelo y se podría llegar a convertir en un importante foco de infección al cual la población quedaría expuesta.

### 3.2.3 Objetivos del Pilar temático Municipio Progresista

#### 3.2.3.1 Estrategias para alcanzar los objetivos del Municipio Progresista

#### 3.2.3.2 Líneas de acción para un Municipio Progresista

Municipio Progresista			
Programa de la Estructura Programática Municipal	Objetivos	Estrategias	Líneas de acción
Uso de suelo	Gestionar ante las instancias federales y estatales pertinentes la regularización de la tenencia de la tierra.	Actualizar y regularizar la tenencia de la tierra en el municipio para que sus propietarios tengan certeza jurídica sobre sus bienes.	Regular los predios irregulares.
Empleo	Impulsar y dar facilidades para la creación de empleos formales para la Población Económicamente Activa en el municipio mediante programas que tengan por objeto reducir drásticamente el desempleo.	Apoyar el desarrollo de proyectos productivos para generar fuentes de autoempleo en todo el municipio.	Ofertar de forma permanente las vacantes y puestos existentes.
Agua potable	Mejorar el sistema de distribución de agua potable mediante su ampliación, reparación y mantenimiento.	Incrementar la recaudación del sistema de agua potable para mejorar el servicio.	Gestionar recursos para rehabilitar la red de agua potable, los pozos y depósitos de agua.
Drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	Mejorar la calidad del servicio de drenaje en el municipio a fin de recolectar, trasladar y alejar las aguas residuales de los centros de población.	Introducir drenaje en localidades en donde no existe este servicio para que todas las viviendas del municipio cuenten con este servicio público.	Rehabilitación de drenaje y alcantarillado en el municipio.
Electrificación y alumbrado público	Incrementar la infraestructura de alumbrado público mediante la ampliación de luminarias en el municipio, así como mejorar la atención del servicio y el tiempo de respuesta para mantener un adecuado funcionamiento de las luminarias, con esto apoyar en la reducción de los índices de inseguridad, consumo de energía eléctrica y la conservación del medio ambiente mediante el uso de tecnología ahorradora.	Disminuir los índices de vivienda sin electrificación municipal para mejorar la calidad en el servicio.	Verificar cuáles son las viviendas que no cuentan con este servicio.
Manejo de residuos sólidos	Mejorar el servicio de limpia mediante la instrumentación de programas de separación de residuos.	Implementar el reciclado de material inorgánico en el relleno sanitario y centro de acopio para mejorar la sustentabilidad ambiental del municipio.	Realizar convenios con empresas o comercios a fin de evitar que desechen sus residuos en tiraderos clandestinos.
Panteones	Mejorar la estructura, para optimizar el servicio y con esto brindar un mayor beneficio a la ciudadanía.	Mantener en óptimas condiciones el funcionamiento del panteón de los habitantes de la comunidad.	Construir y equipar los espacios idóneos para incrementar la vida útil de los panteones, a través de la construcción de gavetas.
Abasto y comercio	Disminuir el comercio informal mediante su ordenamiento y regulación con la finalidad de	Actualizar los reglamentos que norman al mercado y al comercio ambulante para tener mayor control.	Apoyar la instalación de nuevos negocios.



	incrementar los ingresos municipales.		
Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad	Mejorar las vialidades de acceso al municipio mediante su rehabilitación y mantenimiento con el propósito de mejorar la comunicación de la ciudadanía.	Desarrollar un programa para rehabilitar y dar mantenimiento a las carreteras municipales para ampliar la comunicación del municipio.	Dar mantenimiento a caminos rurales.
Asentamientos humanos	Reducir el crecimiento irregular de los asentamientos humanos que permita brindar una mejor prestación de servicios públicos básicos.	Diagnosticar y analizar las variables demográficas, socioeconómicas y de estructura urbana del municipio para observar la problemática actual, su perspectiva y prospectiva del desarrollo, en pro de la relación del entorno que le rodea.	Promover la cultura de tramitación de licencias de construcción entre la población en general.
Imagen urbana y turismo	Fortalecer el sector turístico del municipio a través del aprovechamiento de los recursos naturales, culturales y arquitectónicos.	Desarrollar proyectos destinados a mejorar la imagen urbana del municipio para atraer al turismo.	Conservar las riquezas naturales del municipio para posicionarlas como atractivos turísticos a través de una regulación administrativa convenida.
Conservación del medio ambiente	Incrementar las acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, el mejoramiento de la calidad del aire, así como la gestión integral de residuos sólidos, mediante el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio, a través de la creación y operación del Centro de Educación Ambiental (CEA).	Ordenamiento ecológico del territorio para el buen desarrollo municipal.	Participar en la elaboración de estrategias, planes, programas, instrumentos y acciones relacionadas con el ordenamiento ecológico.
Protección al ambiente y áreas naturales	Conservar y preservar los recursos naturales del municipio mediante el uso sustentable de estos, alcanzando un equilibrio entre las actividades económicas, culturales y de recreación con el medio ambiente.	Implementar políticas de creación de parques municipales para fomentar el cuidado del medio ambiente.	Instrumentar un proyecto para la creación de áreas protegidas en el municipio.
Parques, jardines y su equipamiento	Disponer lo necesario para la debida prestación de los servicios públicos de: alumbrado público, parques y jardines y su equipamiento.	Dar mantenimiento y cuidado a los parques, jardines y su equipamiento de la cabecera municipal.	Brindar mantenimiento necesario en los parques, jardines y el equipamiento del municipio con la participación de la ciudadanía.
Recursos forestales	Manejar en forma sostenible los recursos forestales, con la generación y establecimiento de modelos apropiados de uso, que permitan consolidar las áreas de ocupación actual, restringir los asentamientos futuros y evitar la degradación del medio ambiente.	Recuperación de áreas degradadas y establecimiento y manejo de áreas de alto valor para la conservación.	Evaluación de instrumentos de planeación territorial y de aprovechamiento y conservación de los recursos forestales.



Contaminación de los recursos aire, agua y suelo	Identificar las fuentes contaminantes del agua, aire y suelo.	Establecer regulaciones de tipo ambiental por vía de leyes o reglamentos.	Ejercer sanciones sobre los infractores por el incumplimiento de las normas y regulaciones ambientales establecidas.
--	---	---	--

### 3.2.4 Matrices de Indicadores del Pilar temático Municipio Progresista

Municipio Progresista						
Objetivos	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Finalidad	Unidad de medida	Frecuencia	Dimensión que atiende
Uso de suelo	Índice de regularización de predios urbanos irregulares	(Número de predios urbanos regularizados / Total de predios urbanos irregulares)* 100	Muestra el porcentaje de predios urbanos pendientes de regularización	Porcentaje	Anual	Eficacia
Empleo	Nuevos empleos	(Número de nuevos empleos / Total de empleos en el municipio)*100	Determina el porcentaje de nuevos empleos generados en el municipio	Porcentaje	Semestral	Eficiencia
Agua potable	Viviendas con agua potable	(3,656/8,902)*100	Verificar que las viviendas de la entidad municipal cuentan con el servicio de agua potable	41.06%	Semestral	Eficacia
Drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	Volumen de aguas residuales tratadas	(Volumen tratado/Volumen total generado)*100	Mide la proporción del volumen de agua en tratamiento respecto al total de aguas residuales	Porcentaje	Semestral	Eficacia
Electrificación y alumbrado público	Alumbrado público	(Comunidades con alumbrado público/Total de comunidades)*100	Muestra el porcentaje de atención a la demanda ciudadana relativa al alumbrado en función de las comunidades	Porcentaje	Semestral	Eficacia
Manejo de residuos sólidos	Capacidad de tratamiento de desechos sólidos	(Volumen de desechos sólidos tratados conforme a las normas establecidas/Volumen total de desechos sólidos generados)*100	Señala la proporción de volumen en toneladas de desechos sólidos que son tratados diariamente, respecto del volumen total de basura producida al día	Porcentaje	Anual	Eficacia
Panteones	Mejora de servicio en panteón municipal	(Inhumaciones en panteones municipales/ Total de defunciones) *100	Refleja el porcentaje de inhumaciones en panteones municipales, respecto al total de defunciones	Porcentaje	Anual	Eficacia
Abasto y comercio	Comercios en vía pública (fijos, semi-fijos y ambulantes)	(Número de comercios en vía pública/ Total de padrón de comercios)*100	Expresa el porcentaje de comercios en vía pública existentes respecto al total de comercios registrados en el padrón	Porcentaje	Anual	Eficacia
Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad	Mantenimiento de vialidades y caminos	(Longitud en vialidades de y caminos con mantenimiento/Longitud de kilómetros total de vialidades en el municipio)*100	Refleja el porcentaje de longitud en kilómetros lineales de vialidades de jurisdicción municipal y locales a las que se les dio mantenimiento, respecto de la longitud total de	Porcentaje	Semestral	Eficacia



carreteras de jurisdicción municipal y local

Asentamientos humanos	Asentamientos humanos irregulares	(Hectáreas de área de asentamientos humanos irregulares/Hectárea de área urbana del periodo anterior)*100	Refleja el porcentaje de uso de suelo destinado para asentamientos humanos	Porcentaje	Anual	Eficacia
Imagen urbana y turismo	Fomento turístico municipal	(Total de egresos destinados a actividades de fomento turístico en el municipio/50% del total recaudado derivados del impuesto sobre servicios de hospedaje)	Señala la inversión destinada a fomento turístico conforme al artículo 128 del CFEMyM	Inversión/Im puesto sobre servicios de hospedaje	Mensual	Economía
Conservación del medio ambiente	Área natural protegida	(Hectáreas de superficie protegida/Hectárea superficie que debe protegerse)*100	Mide la proporción del territorio que es sujeta de acciones de protección ecológica, respecto de la superficie total del territorio municipal	Porcentaje	Anual	Eficacia
Protección al ambiente y áreas naturales	Gasto en mantenimiento de áreas naturales	(Gasto de mantenimiento/Superficie de áreas naturales en hectáreas)	Refiere el gasto de mantenimiento de áreas naturales por hectárea	\$/Ha.	Semestral	Economía
Parques, jardines y su equipamiento	Jardines y áreas verdes	(Comunidades que cuentan con jardín o áreas verdes mínimo (área de 9m2)/Total de comunidades)*100	Refleja el porcentaje de comunidades que tienen mínimo de áreas verdes (5m2), respecto del total de comunidades	Porcentaje	Semestral	Eficacia
Recursos forestales	Recursos forestales	(Hectáreas de recursos forestales/Hectárea superficie total)*100	Mide la proporción del territorio que es sujeta de los recursos forestales del total del territorio municipal	Porcentaje	Semestral	Eficacia
Contaminación de los recursos aire, agua y suelo	Realizar pláticas entre la población en general para evitar y/o disminuir la contaminación	(Pláticas realizadas/Total de pláticas realizadas el periodo anterior)*100	Incrementar el 20% de las pláticas respecto al periodo de gobierno anterior	Porcentaje	Anual	Eficacia

### 3.3 PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA

#### 3.3.1 Diagnóstico general Pilar temático Sociedad Protegida

Una sociedad protegida es una de las obligaciones más importantes del Gobierno Municipal y no porque lo establezca la ley, sino porque es lo que la sociedad espera de sus gobernantes y al sentirse segura la población puede aportar más y de mejor manera al desarrollo del Municipio. En este sentido para garantizar la tranquilidad, y protección de la integridad física y moral de la población, es necesario emprender acciones que contribuyan a prevenir, atender y erradicar la violencia promoviendo la sana convivencia.

##### 3.3.1.1 Temas de desarrollo para una Sociedad Protegida

###### 3.3.1.1.1 Seguridad pública, tránsito y la función mediadora – conciliadora

Por cada mil habitantes se presentan 3 delitos del fuero común anualmente, sin embargo, es importante destacar que referidos delitos corresponden a las denuncias registradas que como es de saberse no necesariamente coinciden con la realidad, ya que mucha gente no denuncia cuando es víctima de algún delito ya sea por miedo o cualquier otro motivo que le limita a hacerlo.

**Incidencia delictiva del fuero común 2015**

Modalidad	Tipo	Subtipo	Total
Robo común	Con violencia	De vehículos	3
<b>Robo común</b>	<b>Con violencia</b>	<b>A transeúntes</b>	<b>1</b>
Robo común	Sin violencia	A casa habitación	2
<b>Lesiones</b>	<b>Dolosas</b>	<b>Con arma de fuego</b>	<b>2</b>
Lesiones	Dolosas	Otros	19
<b>Lesiones</b>	<b>Culposas</b>	<b>Otros</b>	<b>2</b>
Homicidios	Dolosos	Con arma de fuego	1
<b>Homicidios</b>	<b>Dolosos</b>	<b>Con arma blanca</b>	<b>2</b>
Homicidios	Culposos	Otros	1
<b>Delitos patrimoniales</b>	<b>Abuso de confianza</b>	<b>Abuso de confianza</b>	<b>1</b>
Delitos patrimoniales	Daño en propiedad ajena	Daño en propiedad ajena	3
<b>Delitos patrimoniales</b>	<b>Despojo</b>	<b>Sin datos</b>	<b>9</b>
Priv. De la libertad (secuestro)	Secuestro	Secuestro	1
<b>Delitos sexuales (violación)</b>	<b>Violación</b>	<b>Violación</b>	<b>1</b>
Otros delitos	Resto de los delitos (otros)	Resto de los delitos (otros)	57
<b>Total</b>			<b>105</b>

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 2015

Actualmente se efectúan en promedio 255 recorridos preventivos al año, por las diferentes localidades del municipio; además de realizar operativos de vigilancia en coordinación con los elementos de seguridad estatal. En promedio por cada mil habitantes se cuenta con .7 policías al servicio de la población.

Si bien, se han llegado a presentar situaciones en las cuales han tenido que intervenir fuerzas de seguridad federales en el Municipio se cuentan con los elementos necesarios para procurar la seguridad de las y los tlatlayenses.

### **3.3.1.1.2 Derechos humanos**

La Coordinación Municipal de Derechos Humanos es el área responsable de aplicar la política de equidad y justicia para todos los habitantes del Municipio de Tlatlaya. Atiende en promedio 11 quejas anuales por presuntas violaciones a los derechos humanos y brinda anualmente un promedio de 88 asesorías y orientaciones jurídicas, en materia penal, civil y agraria principalmente.

Garantizar el respeto a los derechos humanos es una de las responsabilidades más grandes del gobierno municipal, por lo que se considera necesario definir los mecanismos que regularan el funcionamiento de esta área, lo cual habrá de incidir en brindar la atención adecuada a quienes solicitan los servicios del área.

### **3.3.1.1.3 Protección civil**

La Coordinación de Protección Civil Municipal tiene por objeto prevenir los problemas que puedan ser causados por desastres naturales protegiendo a la población ante ello.

Derivado de lo anterior se han realizado diversas acciones a fin de identificar el origen y localización de referidos riesgos para de este modo implementar las medidas necesarias que permitan prevenir desastres, entre las acciones antes mencionadas destaca la elaboración del Atlas de Riesgos Municipal el cual requiere ser reforzado con obras que permitan prevenir los riesgos potenciales identificados y de este modo salvaguardar la integridad física de la población en riesgo.

Las actividades que propiamente desarrolla la Coordinación son primordialmente la limpia y deshierbe de tramos carreteros para que la población transite segura y libremente por las vías que interconectan las diferentes localidades, así como, al municipio con otros municipios de la entidad.

Por otra parte la Coordinación también se encarga de atender llamados directos de la población para solucionar problemas como desgajamiento o derrumbes, incendios, etc.

Para prevenir y mitigar los riesgos presentes en el municipio se requiere diseñar e implementar programas de gestión de riesgos, lo cual puede ser posible mediante la gestión oportuna ante las dependencias federales y estatales indicadas.

## **Reglamentación municipal**

Con base en la facultad reglamentaria del Ayuntamiento, en los primeros meses de gestión de aprobó y publicó el Reglamento Interior del Ayuntamiento y la respectiva actualización del Bando Municipal.

Cabe destacar que esta es la única reglamentación oficial implementada de manera interna en el funcionamiento de la Administración Pública Municipal, por lo que se reconoce la necesidad de normar el funcionamiento de esta administración mediante un reglamento interno de cada una de las áreas que la integran, el cual habrá de considerar las funciones, atribuciones y capacidades físicas y organizativas de cada una.

### **3.3.2 Prospectiva general para una Sociedad Protegida**

Actualmente el municipio no cuenta con una estructura reglamentaria suficiente para regular las diversas actividades y/o acciones que se desarrollan en el territorio municipal, lo que ha ocasionado gran cantidad de faltas, mismas que se quedan impunes por no contar con un instrumento normativo que lo regule, derivado de lo anterior es importante establecer tal estructura para que el funcionamiento de la Administración Pública Municipal cumpla con lo que por ley le corresponde, de lo contrario se corre el riesgo de seguir enfrentando problemas que podrían evitarse si se contara con tales instrumentos teniendo en descontento a la población que es a quien el Gobierno Municipal sirve.

### 3.3.3 Objetivos del Pilar temático Sociedad Protegida

#### 3.3.3.1 Estrategias para alcanzar los objetivos de una Sociedad Protegida

##### 3.3.3.1.1 Líneas de acción para una Sociedad Protegida

Sociedad Protegida			
Programa de la Estructura Programática Municipal	Objetivos	Estrategias	Líneas de acción
Seguridad pública, tránsito y la función mediadora-conciliadora	Incrementar las acciones gubernamentales orientadas a combatir la inseguridad pública, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad pública.	Disminuir la incidencia delictiva para garantizar la paz y seguridad de todos los habitantes del municipio.	Promover la participación ciudadana organizada en la prevención del delito.
Derechos humanos	Mejorar la cultura del respeto de los derechos humanos en las instituciones educativas del municipio mediante las jornadas de difusión para ampliar la cobertura de la divulgación de los derechos humanos.	Implementar medidas preventivas sobre la violación de los derechos humanos para disminuir actos de esta naturaleza.	Difundir el contenido de la política de los derechos humanos de los diferentes gobiernos y su relación con las autoridades municipales.
Protección civil	Mejorar la cultura de la protección civil y autoprotección, mediante la realización de talleres, cursos y simulacros en la materia.	Fortalecer los esquemas de prevención y coordinación en materia de protección civil para apoyar las tareas de prevención, mitigación y atención de emergencias, siniestros y desastres.	Mantener actualizado el Atlas municipal de riesgos y divulgar su contenido.
Reglamentación municipal	Regular la organización política de la municipalidad, a través de un conjunto de normas administrativas con el cual se logre equilibrar el funcionamiento de su administración pública y sus relaciones con la comunidad	Establecer un conjunto de normas administrativas para equilibrar el funcionamiento de la administración gubernamental.	Proponer como política pública, la revisión periódica de los trámites y servicios de la reglamentación municipal.

### 3.3.4 Matrices de Indicadores del Pilar temático Sociedad Protegida

Sociedad Protegida						
Objetivos	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Finalidad	Unidad de medida	Frecuencia	Dimensión que atiende
Seguridad pública, tránsito y la función mediadora-conciliadora	Número de policías por cada 1,000 habitantes	$(\text{Número de elementos policiacos} / \text{Total de la población}) * 1000$	Incrementar la tasa de policías a un elemento por cada mil habitantes.	Porcentaje	Anual	Eficiencia
Derechos humanos	Respeto a los derechos humanos	$(\text{Recomendaciones atendidas} / \text{Total de recomendaciones recibidas por organismos garantes de los derechos humanos en un año}) * 100$	Muestra el porcentaje de recomendaciones atendidas respecto a las recomendaciones recibidas por violación a los derechos humanos	Porcentaje	Anual	Eficacia
Protección civil	Incremento de actividades de Protección Civil	$(\text{Actividades Realizadas} / \text{Actividades programadas}) * 100$	Incrementar en 20% anual el número de actividades	Porcentaje	Anual	Eficacia
Reglamentación municipal	Realización de nuevas leyes y normas	$(\text{Creación de nuevas leyes y normas} / \text{Normas y leyes realizadas el periodo anterior}) * 100$	Incrementar la reglamentación municipal	Porcentaje	Anual	Eficacia

### **3.4 EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA**

#### **3.4.1 Diagnóstico general Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva**

La finalidad del apartado es identificar la capacidad administrativa del Ayuntamiento en la prestación de los servicios públicos municipales y operación de los procesos administrativos, así como la solución a los principales problemas que por estas tareas se presentan.

##### **3.4.1.1 Temas de desarrollo hacia una Gestión Gubernamental Distintiva**

Las personas adscritas a las dependencias, organismos y entidades de la administración pública municipal, durante el desempeño de sus funciones están obligadas(os) a:

- Dar un trato respetuoso, diligente, cordial, parcial y eficiente al público en general.
- Ser respetuosos con sus compañeros de trabajo y con la población en general dentro del horario de trabajo y área de servicio. Llamarse por su nombre propio sin utilizar apodos ni palabras obscenas dentro del área de trabajo y en todo el edificio gubernamental.
- Ser puntuales y responsables en las tareas encomendadas por el presidente municipal o por su director de área y entregar reportes en tiempo y forma, si se requiere.
- Portar su identificación (gafete) que lo acredita como servidor público, dentro y fuera del edificio gubernamental, en horario de trabajo.
- Guardar la debida discreción de los asuntos que lleguen a su conocimiento con motivo de su trabajo y no dar ningún tipo de información a personas desconocidas o de otras dependencias gubernamentales, a menos que su director lo autorice.
- Trabajar en equipo con sus compañeros de área con la finalidad de promover la productividad laboral. Así como entregar informes mensuales de las actividades emprendidas dentro de sus funciones. (coordinadores y directores).
- Acudir a llamados de reuniones de trabajo o actividades que el Gobierno Municipal emprenda en días no avilés, cuando sea necesario.
- Guardar el debido respeto y compostura en el recinto oficial y en las sesiones de Cabildo, deben hacerlo en cualquier acto público con motivo de sus funciones.
- Deben actuar, en todo momento y ante cualquier circunstancia, en función del bien público municipal, con lealtad, honestidad y respeto a la ciudadanía, Así mismo deberán guardar la reserva y discreción debida en relación con los asuntos tratados en las sesiones privadas.





## Direcciones Municipales

- **Dirección de Desarrollo Social**

Para el cumplimiento de sus funciones, la Dirección de Desarrollo Social cuenta con un modelo de organización que comprende una estructura orgánica que incluye las unidades administrativas necesarias para generar el trabajo inherente, ordenar su funcionamiento interno y el de los diversos departamentos que la conforman. Esta Dirección desarrolla funciones que van encaminadas al logro del objetivo de dar al desarrollo social un carácter incluyente, ello a través de diversos programas:

Entre sus funciones se encuentran:

- Auxilia al Presidente Municipal en todo lo relativo a las políticas para la promoción del desarrollo social en el municipio; asimismo, coordinar las actividades de planeación, programación y ejecución de los proyectos de desarrollo social municipal, así como aquellos relacionados con el fomento del bienestar que permitan mejorar las condiciones de vida para la población del municipio.
- Integrar estudios y dictamina la viabilidad de proyectos de desarrollo social financiados mediante los diferentes fondos y programas federales, estatales y municipales disponibles.
- Gestiona apoyos de los gobiernos estatal y federal para los programas de desarrollo social municipal.
- Organizar y coordinar la provisión de los servicios públicos municipales relacionados con el desarrollo social, en forma conjunta con las dependencias y organismos municipales responsables de su operación.
- Dirige los programas de desarrollo relacionados con la agricultura, cultura, deportes, educación, atención a la juventud, grupos vulnerables y organización y participación ciudadana que está a cargo del ayuntamiento; mantiene comunicación y enlace con otras autoridades que promueven acciones de desarrollo social.
- Coordina y participa en el control de los proyectos y demás acciones de desarrollo social, financiadas con los recursos de los presupuestos de egresos de la federación y el estado y demás transferencias gubernamentales de las que sea beneficiario o participante el municipio.
- Realiza estudios y monitoreo del grado y niveles de desarrollo social prevalecientes en el municipio.

Se integra por las siguientes coordinaciones:

- Desarrollo Agrícola
- Desarrollo Pecuario
- Vivienda
- Deporte
- Desarrollo Económico

- Programas sociales
- Educación
- Cultura
  
- **Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (DDUYOP)**

Responsable de planear, operar y dar seguimiento al programa de obra pública, la realización de las acciones de mantenimiento de los equipamientos e infraestructura, así como el embellecimiento y conservación de poblados, centros urbanos y rurales; así como de calles, parques, jardines, áreas verdes y recreativas.

Se integra por las siguientes coordinaciones:

- Subdirección
- Residencia General
- Departamento de Construcción
- Departamento de Administrativo
  
- **Dirección de Administración**

A través de sus coordinaciones realiza permanentemente dos tipos de funciones de vital importancia; la primera se refiere a las actividades netamente administrativas, mientras que las segundas son operativas.

A través de la Coordinación de Personal se atienden los aspectos administrativos que permiten el adecuado funcionamiento de las diferentes áreas que integran el H. Ayuntamiento; es responsable de realizar permanentemente los movimientos del personal, de supervisar el adecuado desempeño de sus funciones, y garantizar que atiendan amable, respetuosa y eficientemente a la ciudadanía.

Se integra por las siguientes coordinaciones:

- Personal
- Bienes Patrimoniales
- Servicios Públicos
  
- **Dirección de Protección Civil**

Desarrolla operativos de manera coordinada con las demás corporaciones en busca de reducir las situaciones de riesgo de toda la ciudadanía. Identifica situaciones de riesgo y responde en los casos que se presenta cualquier eventualidad o contingencia.

- **Dirección de Seguridad Pública**

Tiene la encomienda de brindar protección y seguridad al interior de nuestro territorio, observar en todo momento un trato correcto y esmerado en sus relaciones con la ciudadanía, garantizando que los actos de las personas se desarrollen dentro de los límites de la vida privada y la paz social.

### **Áreas y Coordinaciones**

- **Secretaría del Ayuntamiento**

Como parte de sus funciones ordinarias asiste y coordina las sesiones de cabildo, las sesiones de Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN), así como expedición de trámites y peticiones inherentes a esta área, como son: constancias de propiedad de animales, fierros quemadores, cartillas del Servicio Militar Nacional, constancias, licencias, condonaciones, certificaciones y documentos varios.

- **Contraloría Interna**

Está al pendiente de la ejecución de cada obra o programa social que el Gobierno Municipal realiza, fiscalizando y evaluando los egresos e ingresos, la calidad y la equidad; asegurándose que sea correcta la aplicación de los recursos económicos, materiales y humanos, de acuerdo a lo establecido en la normatividad aplicable; para que toda actividad se realice con transparencia y justicia en beneficio de todos los Tlatlayenses.

- **Oficialía Conciliadora y Calificadora**

Realiza la mediación y conciliación imparcial de los conflictos que se suscitaron entre los vecinos del municipio y que no son constitutivos de delito, ni de otras competencias. Expide documentos oficiales como son: actas conciliatorias, de conformidad y de abandono de hogar; actas informativas para la realización de algún trámite (extravíos, integración a oportunidades, citatorios, constancias a madres solteras); apoya a la resolución de deslindes; y brinda asesorías en general.

- **Defensoría Municipal de Derechos Humanos**

Dependencia encargada de brindar certeza jurídica a los habitantes del municipio, ya que es un órgano público, autónomo de carácter permanente, cuya función fundamental es la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

- **Área de Comunicación Social**

Cumple con el objetivo de desarrollar, promocionar y difundir todas las actividades de gobierno y administración municipal logrando coadyuvar este trabajo de forma organizada con las demás áreas que integran la estructura orgánica Municipal.

Sistema Municipal DIF. Es la institución de asistencia que enfoca su atención en los problemas más sentidos de la sociedad y que trabaja incansablemente para brindar atención oportuna a los grupos más vulnerables y dar respuesta a las necesidades prioritarias.

- **Instituto Municipal de las Mujeres**

Tiene como objetivo general establecer una política integral de promoción, apoyo y asesoría en beneficio de las mujeres del municipio, a cargo del propio Instituto y de las diversas dependencias del Gobierno Municipal; e impulsar su desarrollo para lograr e incrementar su integración y participación plena y eficaz en la vida económica, laboral, política, cultural, científica y social, y en general, en todos los ámbitos de la vida, buscando con ello la equidad de género.

### **Manuales de organización y procedimientos**

Los Manuales de Organización y Procedimientos, son las herramientas con las cuales se determina la secuencia de pasos a seguir para el desarrollo de una actividad o de un proceso con la finalidad de optimizar las funciones de la Administración Municipal. Actualmente se cuenta con manuales de organización para las direcciones de:

- Tesorería Municipal
- Comunicación Social
- Secretaría del Ayuntamiento

### **Perfil técnico – profesional de los Servidores Públicos Municipales**

El perfil del recurso humano es un aspecto importante en la administración pública; para que el ayuntamiento pueda poner en práctica el principio de eficiencia, por lo que es fundamental que se garantice la adecuada preparación del servidor público y la buena atención a la ciudadanía.

En el municipio se cuenta con información relativa a 18 titulares de dependencias y direcciones, de los cuales el 61.1% tienen estudios superiores y del 38.9% no se cuenta con información respecto a su grado académico.

En este sentido, la administración municipal se divide en 6 son Profesores, 3 Licenciados, 1 Contador Público, 1 con maestría y 7 ciudadanos.

## Transparencia y rendición de cuentas

En materia de transparencia el municipio cuenta con la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Tlatlaya (UTAIPMT) la cual funciona atendiendo solicitudes recibidas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) y que durante la presente administración tendrá por objetivo atender a la ciudadanía con mayor prontitud, amabilidad y eficiencia.

Cabe destacar que referida unidad atiende en promedio 20 solicitudes anuales, las cuales mayoritariamente se llevan a cabo por estudiantes, investigadores y particulares

Adicionalmente se cuenta con un Sistema de Control Interno que permite verificar el funcionamiento correcto de las áreas administrativas a fin de que cumplan con la legislación correspondiente, referida información se proporciona a la Unidad de Transparencia para atender cualquier solicitud de información al respecto.

Otro de los aspectos que fortalece la transparencia en el municipio es el funcionamiento de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria mediante la cual se implementan medidas para efficientar el acceso a la información trabajando en coordinación con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Con el principio de transparencia se cumplirán las disposiciones jurídicas que obligan a las administraciones públicas municipales a rendir cuentas de su actuar, tal y como se presenta en el siguiente cuadro.

Ordenamiento legal	Obligación	Temporalidad
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de México	Se deberán tener disponible en medio impreso o electrónico, de manera permanente y actualizada, de forma sencilla, precisa y entendible para los particulares, la información pública, que es aquella contenida en los documentos que se generen por los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones y atribuciones.	Permanentemente
Ley de Documentos Administrativos e Históricos del Estado de México	Los usuarios tendrán acceso a la información de los documentos, conforme a lo dispuesto por la ley de la materia.	Permanentemente



### 3.4.1.1.2 Financiamiento para el Desarrollo

#### Autonomía financiera

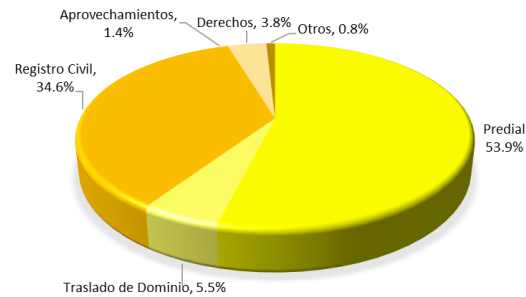
El municipio mantiene una marcada dependencia financiera a las participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones y subsidios; de un total de \$203, 235,898.25 de ingresos recaudados en 2015, \$2, 885,942.60 que representa el 1.4% correspondieron a ingresos de gestión.

#### Recaudación y padrón de contribuyentes

Del total de ingresos de gestión, se recaudación \$962,788.00 de los cuales el 53.9% corresponde a los ingresos por el impuesto predial, el 34.6% a los ingresos de las Oficialías del Registro Civil y el resto a lo recaudado por aprovechamientos, derechos y otras fuentes.

Distribución de Ingresos Propios 2015

Concepto	Total	%
Predial	\$518,976.00	53.9
Traslado de Dominio	\$52,979.00	5.5
Registro Civil	\$332,679.00	34.6
Aprovechamientos	\$13,364.00	1.4
Derechos	\$36,665.00	3.8
Otros	\$8,125.00	0.8
<b>Total</b>	<b>\$962,788.00</b>	<b>100</b>



Total de Servicios Catastrales 2015

Servicio Catastral	Cantidad
Incorporación al padrón catastral	82
Subdivisiones	56
Cambios de propietario	27
Certificación de clave y valor catastral	125
Certificado de plano manzanero (no existencia)	35
Atención a solicitudes de dependencias oficiales	2
Verificación de linderos	2
Proyecto para la actualización de tablas de valores unitarios de suelo y construcciones para el ejercicio fiscal 2016	1
<b>Total</b>	<b>330</b>

Cuentas Pagadas del Impuesto Predial 2015

Tipo de Cuenta	Total en Padrón	Total
Rústicas	819	867
Urbanas	1,927	394
<b>Totales</b>	<b>2,746</b>	<b>1,261</b>



## Estructura de egresos

### Cuentas Pagadas del Impuesto Predial 2015

Capítulo	Concepto	Ejercido 2015	Presupuestado 2016
<b>8210</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>\$227,752,039.02</b>	<b>\$257,441,641.65</b>
1000	Servicios personales	\$55,435,173.8	\$62,431,322.3
2000	Materiales y suministros	\$13,448,031.3	\$15,425,000.0
3000	Servicios generales	\$9,083,674.6	\$14,560,546.8
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$13,437,916.9	\$13,032,000.0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$829,872.5	\$664,400.0
6000	Inversión pública	\$129,057,091.8	\$137,313,625.9
7000			
8000			
9000	Deuda Pública	\$6,460,278.2	\$14,014,746.8

En 2015 se ejercieron \$227, 752,039.02, de los cuales \$129, 057,091.8 que representan 56.6% correspondieron a Inversión Pública, de la cual \$81'564,541.06 provenientes de los distintos programas y fondos se utilizaron para la realización de obras públicas.

Respecto a la situación financiera municipal, los egresos de gasto corriente en 2015 ascendieron a \$18'408,425.47 correspondientes a las participaciones federales y estatales autorizadas para dicho ejercicio fiscal, los cuales se destinaron para el pago de los siguientes servicios y actividades diversas.

Concepto	Total
Pago de participaciones a DIF municipal	\$4,230,000.00
Pago de gasolina	\$6,772,230.54
Pago de suministro de sulfato de amonio	\$617,844.88
Pago a ISSEMYM (revisión de gabinete)	\$1,828,504.00
Pago de erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	\$1,010,528.00
Pago de suministro de refacciones	\$1,528,959.21
Pago de recibos de luz	\$166,354.44
Pago de honorarios	\$580,000.00
Pago de periódicos	\$149,257.60
Pago de suministro de papelería	\$311,975.63
Pago por renta de maquinaria	\$27,000.00
Pago por suministro de herrería	\$23,500.00
Pago del dictamen de erogaciones por remuneraciones al trabajo patronal	\$87,890.00
Pago de quema de castillo para el evento del día 15 de septiembre	\$29,000.00
Pago de suministro de materiales	\$72,088.46
Pago para el suministro de llantas	\$326,774.40
Pago de suministro de lonas en general para diversos eventos	\$75,010.32
Pago de fianza para el Ayuntamiento	\$23,644.56
Pago de recibos telefónicos	\$237,347.20

Pago por concepto de paquete de sistema de contabilidad	\$11,600.00
Pago por la expedición de tablas de valores unitarios de construcción ejercicio fiscal	\$4,098.80
Pago de premiación de la final de futbol primera fuerza del	\$19,000.00
Pago de apoyos económicos	\$52,000.00
Pago de pasivos 2014	\$77,417.43
Pago de suministro de hojalatería y pintura en general	\$46,400.00
Pago de una camioneta marca Ford, año 2010 para el área de Sindicatura	\$100,000.00
<b>Total</b>	<b>\$18,408,425.47</b>

### 3.4.2 Prospectiva general hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

Adicional a la falta de Reglamentación se incluye la falta de manuales de organización y procedimientos lo cual sin duda significa una grave problemática, ya que las áreas que integran la Administración Pública Municipal no cuentan con una guía que les indique cuál es el funcionamiento adecuado de las mismas lo que propicia deficiencias en el cumplimiento de su labor, de continuar referida situación la desorganización administrativa podría ocasionar graves errores que incluso afectarían directamente a la población, ya sea por enfrentarse a deficiencias en la atención de sus necesidades o por consecuencia de la toma de decisiones injustificada.

En materia de financiamiento se espera que el Municipio siga recibiendo importantes participaciones federales y estatales que le permitan cubrir los gastos derivados del funcionamiento de la Administración Pública Municipal, sin embargo, e importante continuar con las gestiones y recaudación de impuestos, a fin de poder destinar recursos a la atención de las necesidades de la población, ya que si no se recurre a la gestión de recursos no sería posible la implementación de acciones y realización de obras que impacten de manera real y permanente la vida de las y los tlatlayenses.

La recaudación es uno de los aspectos que más cuesta trabajo llevar a cabo en el municipio debido a las condiciones de pobreza que enfrenta la mayoría de sus habitantes, de continuar con la baja recaudación no será posible incrementar los ingresos del municipio y por lo tanto se dificultará la realización de acciones que requieran financiamiento.

### 3.4.3 Objetivos de los Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

#### 3.4.3.1 Estrategias para alcanzar los objetivos hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

##### 3.4.3.1.1 Líneas de acción hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

Gobierno de Resultados			
Programa de la Estructura Programática Municipal	Objetivos	Estrategias	Líneas de acción
Estructura administrativa del Gobierno Municipal	Cumplir con la organización y áreas recomendadas por la ley orgánica municipal.	Proveer una estructura administrativa que asegure el flujo de información municipal y que defina las obligaciones y responsabilidades de todas y cada una de las instituciones participantes.	Certificar los procesos administrativos de las áreas.
Manuales de organización y procedimientos	Mejorar la eficiencia administrativa del aparato gubernamental, a través de la generación de los manuales internos necesarios para un funcionamiento ordenado de la administración municipal.	Mejorar la funcionalidad del Manual de Organización con el propósito de que este acorde con la estructura orgánica vigente, en el que se especifiquen con claridad las funciones y atribuciones de las dependencias administrativas, así como de las comisiones edilicias existentes.	Adecuar el Manual de Organización a las necesidades de la estructura orgánica municipal.
Perfil técnico-profesional de los servidores públicos municipales	Mejorar la calidad en la prestación de los servicios proporcionados por la autoridad municipal, a través de la instrumentación del servicio profesional de carrera y de la constante capacitación y actualización de los servidores públicos municipales.	Incrementar la eficiencia de la administración pública municipal, para desarrollar la función pública en el municipio en congruencia con la visión, misión y objetivos del gobierno en turno.	Capacitar a los servidores públicos municipales, dentro del área de su competencia con la finalidad de que cuenten con la preparación especializada, requerida para realizar sus actividades con eficiencia y eficacia.
Transparencia y rendición de cuentas	Mejorar y consolidar la Unidad de Información y Transparencia Municipal a fin de mantener al municipio a la vanguardia en la materia.	Cumplir con lo establecido en materia de transparencia y rendición de cuentas para que la ciudadanía conozca y se informe de lo que hace el gobierno municipal.	Integrar el Comité de Información Municipal, y designar a los servidores públicos habilitados en materia de transparencia en cada dependencia de la estructura orgánica.

Financiamiento para el Desarrollo			
Programa de la Estructura Programática Municipal	Objetivos	Estrategias	Líneas de acción
Autonomía financiera	Incrementar la recaudación fiscal en un 5% a través de contribuciones municipales, con la finalidad de disminuir de forma paulatina la dependencia de la hacienda pública municipal con respecto de los ingresos externos.	Generar esquemas de uso racional de los recursos para eficientar el gasto público municipal.	Desarrollar un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes principalmente en el registro catastral, impuesto predial; que permita evitar la evasión fiscal.
Recaudación y padrón de contribuyentes	Aumentar el padrón de contribuyentes mediante campañas de regularización con la finalidad de detectar a aquellos con rezago en sus pagos e implementar una política fiscal flexible para su regulación.	Establecer un padrón de contribuyentes amplio, que permita a la autoridad fiscal municipal para incrementar la recaudación proveniente de fuentes locales.	Desarrollar un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes principalmente en el registro catastral, impuesto predial; que permita evitar la evasión fiscal.
Estructura de egresos	Incrementar los recursos destinados a gastos de inversión, a través de la ejecución de una política financiera racional, austera y en el marco de una disciplina presupuestal de los recursos públicos municipales que signifique una mayor capacidad económica para la ejecución de políticas públicas que detonen el desarrollo del municipio.	Disminuir la cantidad de recursos destinados al gasto operativo, así como el gasto destinado a la deuda pública para incrementar el presupuesto destinado al gasto de inversión.	Incrementar los recursos destinados a obra pública y mantenimiento, así como a bienes muebles e inmuebles.

### 3.4.4 Matrices de Indicadores de los Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

Gobierno de Resultados						
Objetivos	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Finalidad	Unidad de medida	Frecuencia	Dimensión que atiende
Estructura administrativa del Gobierno Municipal	Reorganizar la estructura administrativa del Gobierno Municipal	(Áreas reorganizadas/Áreas Auxiliares Totales)*100	Reorganizar la Estructura Administrativa Municipal	Porcentaje	Anual	Eficacia
Manuales de organización y procedimientos	Manual de organización y Manual de Procedimientos administrativos	(Manual de organización y Manual de Procedimientos administrativos)	Conocer si las entidades fiscalizables cuentan con los documentos administrativos normativos indispensables para el desempeño de su gestión administrativa	Puntos	Semestral	Calidad
Perfil técnico-profesional de los servidores públicos municipales	Profesionalización de la administración pública municipal	(Servidores públicos certificados en temas de administración municipal/Total de servidores públicos programados a certificar por la entidad municipal)*100	Refleja la proporción de servidores públicos certificados respecto del total de servidores públicos programados a certificar	Habitante por servidor público	Anual	Eficacia
Transparencia y rendición de cuentas	Transparencia en el ámbito municipal	(Auditorías concluidas/Auditorías programadas)*100	Fortalecer el sistema municipal de control y rendición de cuentas a través de la implementación de programas preventivos	Porcentaje	Anual	Cobertura

Financiamiento para el Desarrollo						
Objetivos	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Finalidad	Unidad de medida	Frecuencia	Dimensión que atiende
Autonomía financiera	Nivel de cumplimiento presupuestal (ingreso)	(Total de ingresos real/Ingresos presupuestados)*100	Refleja la efectividad con que la administración ejerce el control sobre sus ingresos, manifestando si existe disciplina en el gasto de los recursos	Porcentaje	Mensual	Economía
Recaudación y padrón de contribuyentes	Incremento de padrón de predial contribuyentes	(Número de predios inscritos al final del periodo/Universo de predios)*100	Señala el porcentaje del padrón de contribuyentes municipal respecto a el universo de predios existentes	Porcentaje	Anual	Economía
Estructura de egresos	Canalización de recursos municipales a deuda pública	(Total de egresos a deuda pública/Total de egresos)*100	Conocer la distribución del gasto público en deuda pública, para valorar la apropiada aplicación del mismo	Porcentaje	Anual	Economía

### 3.4.5 Obras y acciones de alto impacto para los Pilares Temáticos y Ejes Transversales

Los proyectos de alto impacto son obras o acciones cuyos alcances prevén beneficios para un amplio sector de la población dentro del Municipio o a nivel regional. Dichos proyectos deberán estar orientados a dar solución a una problemática local o regional identificada en el diagnóstico estratégico, o bien, para aprovechar una oportunidad igualmente prevista en el diagnóstico, para fomentar el desarrollo.

Los proyectos de alto impacto y compromisos gubernamentales, son los siguientes:

#### Obras y acciones de alto impacto y compromisos Gubernamentales

Pilar / Tema / Eje	Descripción del proyecto	Capacidad programada	Localización	Periodo de ejecución	Población beneficiada
			Localidad		
Gobierno Solidario					
Tema: Núcleo social y calidad de vida					
Subtema: Educación y cultura	Construcción de cerco y tejaban, Escuela Primaria	100%	Colonia Benito Juárez	2016	193
Subtema: Educación y cultura	Construcción de aulas	2	Limón Terrero	2016	289
Subtema: Educación y cultura	Construcción de techumbre en escuela primaria	300 metros cuadrados	Nuevo Copaltepec	2016	804
Subtema: Educación y cultura	Rehabilitación de aulas de la primaria	5 salones	San Francisco de Asís	2016	886
Subtema: Educación y cultura	Construcción de aulas	3 aulas	Las Esmeraldas	2016	420
Subtema: Educación y cultura	Construcción de aulas y lugar para bachillerato	Obra Integral	Rincón del Aguacate	2017	223
Subtema: Educación y cultura	Construcción de aulas	Obra Integral	Santa Ana Zicatecoyan	2017	1,549
Subtema: Educación y cultura	Construcción del jardín de niños	Obra Integral	Juntas de Santa Ana	2017	115
Subtema: Educación y cultura	Construcción de 2 aulas y techumbre de plaza cívica	Techumbre de 96 metros cuadrados	Moctezuma	2017	309
Subtema: Educación y cultura	Rehabilitación de la escuela primaria en El Potrero	Rehabilitación	El Potrero	2017	208
Subtema: Educación y cultura	Reconstrucción / remodelación de aulas en instituciones educativas	Obra Integral	San Felipe Tepehuastitlán	2018	508
Subtema: Educación y cultura	Cerco perimetral de la escuela primaria	300 metros cuadrados	Pueblo Nuevo	2018	132
Subtema: Educación y cultura	Techumbre para la Telesecundaria	432 metros cuadrados	El Revelado	2018	149
Subtema: Educación y cultura	Programa Municipal de Apoyo a la Educación y la Cultura	Programa Trianual	Todo el Municipio	2016 - 2018	34,937
Subtema: Educación y cultura	Construcción de primaria y preescolar	Obra Integral	El Mango Salitre Grande	2018	171
Subtema: Cultura física y deporte	Construcción de cancha de fútbol rápido	Obra integral	Los Ocotes	2017	422
Subtema: Cultura física y deporte	Construcción de canchas de usos múltiples	Obra integral	Cirián Grande	2016	114
Subtema: Cultura física y deporte	Construcción de centro deportivo	Obra integral	Palmar Grande	2017	623
Subtema: Cultura física y deporte	Construcción de cancha con empastado	Obra integral	Palos Verdes	2018	190
Subtema: Cultura física y deporte	Construcción de centro recreativo	Obra integral	Santa Cruz	2018	453
Subtema: Cultura física y deporte	Instalación / construcción de tela ciclónica y espacio recreativo	500 metros cuadrados	Santa Ana Zicatecoyan	2017	1,549





Subtema: Cultura física y deporte	Construcción de cancha deportiva	Obra	Puerto de Minatitlán	2016	20
Subtema: Cultura física y deporte	Programa Municipal de Impulso a las Actividades Deportivas.	Programa Trianual	Todo el Municipio	2016 - 2018	34,937
Subtema: Salud y asistencia social	Rehabilitación del centro de salud	250 metros cuadrados	Las Esmeraldas	2017	420
Subtema: Salud y asistencia social	Gestión de una clínica	Acción	El Cascalote	2017	55
Subtema: Salud y asistencia social	Construcción de casa de salud	Obra Integral	Naranjito Agua Fría	2017	49
Subtema: Vivienda	Programa Municipal de Mejoramiento de Vivienda	Programa Trianual	Todo el Municipio	2016 - 2018	34,937
<b>Tema: Grupos vulnerables</b>					
Subtema: Niños, jóvenes y adultos mayores	Programa Municipal de Atención y Protección a la Juventud Tlatlayense	Programa Trianual	Todo el Municipio	2016 - 2018	34,937
Subtema: Mujeres	Programa Municipal de Atención a Mujeres y Niñas	Programa Trianual	Todo el Municipio	2016 - 2018	34,937
Subtema: Mujeres	Adquisición de equipo y mobiliario para el Instituto Municipal de las Mujeres	Adquisición	Todo el Municipio	2016 - 2018	38,000
Subtema: Población con discapacidad	Programa Municipal de Atención a Personas con Discapacidad	Programa Trianual	Todo el Municipio	2016 - 2018	34,937
<b>Municipio Progresista</b>					
	Programa Municipal para el Desarrollo Comunitario	Programa Trianual	Todo el Municipio	2016 - 2018	34,937
<b>Tema: Empleo</b>					
	Programa Municipal de Apoyo al Campo Tlatlayense	Programa Trianual	Todo el Municipio	2016 - 2018	34,937
	Programa Municipal de Apoyo a las Actividades Económicas y el Empleo.	Programa Trianual	Todo el Municipio	2016 - 2018	34,937
<b>Tema: Servicios públicos</b>					
Subtema: Agua potable	Ampliación y rehabilitación de la red de agua potable	100%	Teopazul	2016	430
Subtema: Agua potable	Ampliación de red de agua potable	Obra Integral	San Juan Tetitlán	2016	624
Subtema: Agua potable	Construcción de depósito de agua potable	Deposito	Los Hornos	2016	41
Subtema: Agua potable	Ampliación de Red de agua potable	Ampliación	El Terroncillo	2016	108
Subtema: Agua potable	Rehabilitación de red de agua potable	1 kilómetro de distancia	San Lucas	2016	205
Subtema: Agua potable	Construcción de pozo artesiano	Pozo	San Lucas	2016	205
Subtema: Agua potable	Construcción completa de la red de agua potable	Obra integral	Rincón Grande	2016	485
Subtema: Agua potable	Construcción del depósito de agua potable	Deposito	Vuelta del Río	2016	148
Subtema: Agua potable	Distribución y abastecimiento de agua potable con red	Obra integral	El Zapote	2016	198
Subtema: Agua potable	Rehabilitación del equipo de agua potable	Equipo	Paso del Jaquincuil	2016	298
Subtema: Agua potable	Equipamiento de pozo profundo	Equipo	La Víbora	2016	45
Subtema: Agua potable	Construcción Pozo y red de agua potable	Deposito	El Naranjito del Paso	2016	105
Subtema: Agua potable	Introducción de la red de agua potable	Toda la comunidad	Coahuilotes	2016	124
Subtema: Agua potable	Ampliación de la red de agua potable	34 viviendas	Las Juntas del Paso	2016	138
Subtema: Agua potable	Construcción de pozo y cisterna	Obra Integral	El Ciruelo	2016	33





Subtema: Agua potable	Perforación de pozos artesanos	Pozos	Mayaltepec	2016	593
Subtema: Agua potable	Ampliación de la red de agua potable	Ampliación	Mayaltepec	2016	593
Subtema: Agua potable	Construcción de un pozo	Pozo	Puerto del Órgano	2016	71
Subtema: Agua potable	Construcción de depósito de agua potable	3 x 4 metros cuadrados	Barriales	2016	198
Subtema: Agua potable	Perforación de pozo profundo	1 pozo	El Devanador	2016	114
Subtema: Agua potable	Excavación de pozos profundos	2 pozos	El Tiquimil	2016	28
Subtema: Agua potable	Excavación de pozos profundos	1 pozo	Juntas de Azuchil	2017	58
Subtema: Agua potable	Perforación de pozo profundo	1 Pozo	Ancón de la Presa	2017	333
Subtema: Agua potable	Ampliación del sistema de agua potable	Ampliación	San Antonio del Rosario	2017	198
Subtema: Agua potable	Construcción de pozo artesiano	Pozo	San Francisco de Asís	2017	886
Subtema: Agua potable	Construcción perforación de pozo artesanal	Pozo	El Limo	2017	132
Subtema: Agua potable	Ampliación de red de agua potable	Tubería	Tejupilquito	2017	333
Subtema: Agua potable	Rehabilitación de la red de agua potable	Rehabilitación	Palmar Grande	2017	623
Subtema: Agua potable	Construcción de pozo artesanal	Pozo	El Sauz	2017	183
Subtema: Agua potable	Terminación en el camalote el pozo empezado y construcción en Huixtitla	Terminación de obra	Huixtitla	2017	45
Subtema: Agua potable	Construcción de pozo artesiano	Pozo	Guitarratel	2017	114
Subtema: Agua potable	Construcción o ampliación de pozos de agua	Pozos	El Llano	2017	65
Subtema: Agua potable	Rehabilitación de manantial	Rehabilitación	San Mateo	2017	949
Subtema: Agua potable	Abastecimiento de agua potable	Obra Integral	Cerro del Morado	2017	127
Subtema: Agua potable	Ampliación de sistema de agua potable	Obra Integral	Corral de Piedra 2	2017	272
Subtema: Agua potable	Rehabilitación del sistema hidráulico	Rehabilitación	Cuadrilla de Flores	2017	142
Subtema: Agua potable	Rehabilitación de red de agua potable	Para 14 viviendas	Cuadrilla de Gutiérrez	2017	82
Subtema: Agua potable	Rehabilitación de sistema de agua potable	Obra integral	Corral Parota	2017	151
Subtema: Agua potable	Construcción de pozo profundo	Pozo	Chachalacatenco	2017	83
Subtema: Agua potable	Rehabilitación de agua potable	Rehabilitación	Naranjito Agua Fría	2017	49
Subtema: Agua potable	Ampliación del sistema de agua potable	Obra Integral	Ancón de los Curieles	2017	248
Subtema: Agua potable	Construcción de sistema de agua potable	Obra integral	Salitre Ojo de Agua	2017	251
Subtema: Agua potable	Rehabilitación de agua potable	300 tomas	San Pedro Limón	2018	2,755
Subtema: Agua potable	Construcción de pozo profundo	Pozo	Cerro de Aguatepec	2018	110
Subtema: Agua potable	Construcción de pozo profundo	Pozol	Rancho Cuá	2018	166
Subtema: Agua potable	Ampliación del sistema de agua potable	20 tomas de agua	La Parota Moctezuma	2018	133



Subtema: Agua potable	Ampliación del sistema de agua potable	92 tomas de agua	Moctezuma	2018	309
Subtema: Agua potable	Ampliación del sistema de agua potable	Toda la comunidad	Salitrillo	2018	163
Subtema: Agua potable	Construcción de red de agua potable para la comunidad	Toda la comunidad	Plan de la Cuadrilla	2018	167
Subtema: Agua potable	Reparación del agua potable en la tubería y depósito	Obra Integral	Puerto de la Arena	2018	115
Subtema: Agua potable	Rehabilitación de red de agua potable	Toda la comunidad	Los Mirabeles	2018	67
Subtema: Agua potable	Ampliación de la red de agua potable	Todas Viviendas	Ranchos Nuevos	2018	48
Subtema: Agua potable	Construcción de sistema de agua potable	Obra Integral	Tlacocuspan	2018	984
Subtema: Agua potable	Desazolve pozo y rehabilitar cisterna	Obra Integral	Limón Terrero	2018	289
Subtema: Agua potable	Perforación de pozo	1 Pozo	Charco del Lagarto	2018	48
Subtema: Agua potable	Ampliación de red de agua potable	Para 16 familias	Charco del Lagarto	2018	48
Subtema: Agua potable	Perforación de pozo	1 pozo	El Azuchil	2018	58
Subtema: Agua potable	Excavación de pozos profundos	1 pozo	Plan del Conejo	2018	41
Subtema: Agua potable	Excavación de pozos profundos	1 pozo	El Poroche	2018	23
Subtema: Agua potable	Perforación construcción de pozos artesianos	2 pozos	Río Topilar	2018	88
Subtema: Agua potable	Construcción de pozo profundo y ampliación del sistema de agua potable	Para 20 familias	Higo Prieto	2018	202
Subtema: Agua potable	Construcción de 3 pozos artesianos y bordos	3 bordos y 3 pozos artesianos	Corral de Piedra 1	2018	245
Subtema: Agua potable	Mejorar el sistema de abastecimiento de agua	Obra Integral	Cuadrilla Nueva el Zopilote	2018	23
Subtema: Agua potable	Construcción de pozos artesanales	Obra	Cerro de los Bautistas	2018	25
Subtema: Agua potable	Rehabilitación de sistema hidráulico	rehabilitación	El Mango	2017	44
	Programa de Mejoramiento de los Servicios Públicos.	Programa Trianual	Todo el Municipio	2016 - 2018	34,937
Subtema: Agua potable	Gestión de una presa	Acción	El Cascalote	2018	55
Subtema: drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	Construcción de fosas sépticas	4 módulos	Teopazul	2017	430
Subtema: drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	Construcción de sistema de drenaje	Obra Integral	Coatepec	2017	411
Subtema: drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	Ampliación de la red de drenaje	Ampliación	San Antonio del Rosario	2016	198
Subtema: drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	Construcción / ampliación de sistema de drenaje	600 metros lineales	El Temblor	2016	453
Subtema: drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	Construcción / ampliación del sistema de drenaje para la comunidad	700 metros	Santa María	2016	841



Subtema: drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	Construcción de alcantarillado de piedra	Mampostería	Peña Blanca	2018	72
Subtema: drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	Introducción / ampliación del sistema de Drenaje	Obra Integral	Ancón de los Curieles	2018	248
Subtema: drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	Construcción de sistema de drenaje	1 kilómetro	Salitre Ojo de Agua	2018	251
Subtema: electrificación y alumbrado público	Ampliación de sistema de electrificación	500 metros	El Reparó	2016	16
Subtema: electrificación y alumbrado público	Red eléctrica con transformador	350 metros	Juntas del Río Abajo	2016	62
Subtema: electrificación y alumbrado público	Ampliación del sistema de electrificación	Ampliación	El Limo	2016	132
Subtema: electrificación y alumbrado público	Rehabilitación del sistema de energía eléctrica de San Francisco a Las Parotas	5 kilómetros	Las Parotas	2016	240
Subtema: electrificación y alumbrado público	Ampliación del sistema de electrificación en la escuela	Ampliación	El Cascalote	2017	55
Subtema: electrificación y alumbrado público	Instalación de paneles solares	2	Pie del Cerro San Vicente	2017	11
Subtema: electrificación y alumbrado público	Instalación de lámparas de alumbrado público	Acción	Cuadrilla Nueva el Zopilote	2017	23
Subtema: electrificación y alumbrado público	Ampliación del sistema de electrificación	Ampliación	Puerto Seco	2017	199
Subtema: electrificación y alumbrado público	Ampliación de electrificación	Para 11 casas	Moctezuma	2017	309
Subtema: electrificación y alumbrado público	Ampliación de las luminarias	30 lámparas	Paso del Jaquicuil	2017	298
Subtema: electrificación y alumbrado público	Ampliación de la red de alumbrado público	Ampliación	Cacahuatanche	2018	109
Subtema: electrificación y alumbrado público	Ampliación / instalación de la red de alumbrado público	30 lámparas	Mayaltepec	2018	593
Subtema: electrificación y alumbrado público	Ampliación de electrificación	Ampliación	Cuadrilla Nueva	2018	234
Subtema: electrificación y alumbrado público	Ampliación de red de alumbrado público	500 metros	Nuevo Copaltepec	2018	804
Subtema: electrificación y alumbrado público	Colocación de lámparas de alumbrado público	1 lámpara por cada 30 metros	El Llano	2018	65
Subtema: electrificación y alumbrado público	Ampliación del sistema de alumbrado público	1,000 metros	Santa María	2018	841
Subtema: electrificación y alumbrado público	Ampliación de sistema de electrificación	Para viviendas lejos de la red	Juntas del Río Limón	2018	62



Subtema: manejo de residuos sólidos	Ampliar la cobertura del servicio de recolección de basura	Obra Integral	Corral de Piedra 2	2017	272
Subtema: manejo de residuos sólidos	Ampliar la cobertura del servicio de recolección de basura	200 metros cúbicos	El Limón	2017	250
Subtema: panteones	Ampliación / rehabilitación del panteón	500 metros	San Francisco de Asís	2017	886
Subtema: panteones	Ampliación del panteón	2 hectáreas	San Francisco de Asís	2018	886
<b>Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad</b>					
	Pavimentación con concreto hidráulico de calles en la comunidad	900 metros lineales	El Potrero	2016	208
	Cerco perimetral y entrada de concreto	Por definir	El Tamarindo	2016	98
	Pavimentación de calle principal con concreto hidráulico	Por definir	El Montón	2016	146
	Pavimentación de calle principal con concreto hidráulico	Por definir	La Laguna	2016	39
	Pavimentación de calle principal con concreto hidráulico	Por definir	Puerto de la Arena	2016	115
	Pavimentación de calle principal con concreto hidráulico	350 metros lineales	La Cueva	2016	143
	Pavimentación de calle principal con concreto hidráulico	220 metros lineales	Laguna Puerto de la Arena	2016	39
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Obra Integral	El Toroal	2016	32
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Obra Integral	La Parota	2016	29
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	1,500 metros lineales	Tlatlaya	2016	1,127
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	250 metros cuadrados	Pinzan Morado	2016	22
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Obra Integral	San Juan Corral	2016	191
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	150 metros lineales	Peña del agua	2016	78
	Pavimentación de terracería con concreto hidráulico	800 metros lineales	Loma Larga	2016	285
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	1,000 metros lineales	18 de Marzo	2016	205
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	1,300 metros lineales	San Felipe Tepehuastitlán	2016	508
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	300 metros	Coatepec	2016	411
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Obra Integral	El Terroncillo	2016	108
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Por definir	Los Mirabeles	2016	67
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Por definir	Piedra Ancha 1	2016	665
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Por definir	Rincón Grande	2016	485
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	4 kilómetros	La Lagunilla	2016	217
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	2 kilómetros	Ranchos Nuevos	2016	48
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Obra Integral	Cacahuananche	2016	109
	Construcción de banquetas	200 metros	Tlacocspan	2016	984
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Obra Integral	Macuatitla	2016	57
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	2,500 metros lineales	Palma Torcida	2016	268
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	1 kilómetro	Limón Terrero	2016	289
	Pavimentación con concreto hidráulico	200 metros lineales	Charco del Lagarto	2016	48
	Construcción de un puente peatonal	100 metros lineales	El Azuchil	2016	58



Pavimentación de calle con concreto hidráulico	200 metros lineales	Plan del Conejo	2016	41
Pavimentación de calle con concreto hidráulico	500 metros lineales	Juntas de Azuchil	2016	58
Pavimentación de calle con concreto hidráulico	100 metros lineales	El Poroche	2016	23
Pavimentación de calle con concreto hidráulico	200 metros	Chano Mucio	2016	13
Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Por definir	Tejupilquito	2016	333
Reconstrucción de calle con concreto hidráulico	200 metros lineales	Palos Verdes	2016	190
Pavimentación de calle con concreto hidráulico	500 metros lineales	El Naranja, Palos Verdes	2016	708
Pavimentación de calle con concreto hidráulico	4 kilómetros lineales	Pie del Cerro	2016	288
Pavimentación de calle con concreto hidráulico	600 metros lineales	El Guayabo	2016	133
Pavimentar el tramo, entrada El Panal	250 metros lineales	Huixtitla	2016	45
Pavimentación de calle con concreto hidráulico	850 metros lineales	El Panal	2017	100
Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Obra Integral	Cerro del Morado	2017	127
Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Por definir	El Coyol	2017	7
Pavimentación de calle con concreto hidráulico	500 metros lineales	Pueblo Nuevo	2017	132
Pavimentación de calle con concreto hidráulico	500 metros lineales	La Cofradía	2017	265
Pavimentación de calle con concreto hidráulico	2,000 metros lineales	El Limón	2017	250
Pavimentación de calle con concreto hidráulico	150 metros lineales	Juntas del Paso Topilar	2017	56
Pavimentación de calle con concreto hidráulico	600 metros lineales	Tecomatlán	2017	276
Pavimentación de calle con concreto hidráulico	500 metros lineales	Río Topilar	2017	88
Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Por definir	Santa Cruz	2017	453
Pavimentación de calle con concreto hidráulico	700 metros lineales	Peña Blanca	2017	72
Rastrillaje de caminos	Todo	Barranca de las Flores	2017	30
Rastrillaje de terracería o pavimentación	Acción	Pinzan Morado San Pedro	2017	22
Pavimentación con concreto hidráulico y cunetas	2 kilómetros lineales	Rincón del Aguacate	2017	223
Pavimentación con concreto hidráulico	2 kilómetros lineales	El Mango Salitre Grande	2017	171
Pavimentación de calle con concreto hidráulico	2 kilómetros	Higo Prieto	2017	202
Pavimentación de calle con concreto hidráulico	300 metros lineales	Los Limones	2017	69
Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Obra Integral	La Alcantarilla	2017	108
Pavimentación y cunetas de tramos más feos	1,500 metros lineales	Corral de Piedra 1	2017	245
Pavimentación de calle con concreto hidráulico, calle sin acceso	Obra Integral	El Gavilán	2017	383
Pavimentación de calle con concreto hidráulico	500 metros lineales	Santa Ana Zicatecoyan	2017	1,549
Pavimentación con concreto hidráulico, calle la Papaya	Obra Integral	Santa Ana Zicatecoyan	2017	1,549
Pavimentación de calle con concreto hidráulico	500 metros lineales	Cruz del Norte	2017	350



	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	140 metros lineales	Cruz del Norte	2017	350
	Pavimentación con concreto hidráulico	Obra Integral	Juntas de Santa Ana	2017	115
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	770 metros de longitud	Cuadrilla Nueva el Zopilote	2017	23
	Construcción de puente	Obra Integral	El Zopilote	2017	123
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	1,000 metros lineales	Amacuatitla	2017	59
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	1,200 metros lineales	Cerro de Aguatepec	2017	110
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Obra Integral	Rancho Cuá	2017	166
	Pavimentación con concreto hidráulico, calle a la primaria	400 metros lineales	Puerto Seco	2017	199
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	600 metros lineales	Cerro de los Bautistas	2017	25
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Obra	Salitre Grande	2017	25
	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal	1,000 metros lineales	Moctezuma	2017	309
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	1,000 metros lineales	Salitrillo	2017	163
	Pavimentación de calle principal con concreto hidráulico	2,400 metros lineales	Colonia Benito Juárez	2017	193
	Pavimentación de calle principal con concreto hidráulico	60 metros lineales	Los Hornos	2017	41
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico cerca del jardín de niños	150 metros lineales	El Terroncillo	2017	108
	Construcción de puente	15 metros	La Unión	2017	63
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Obra Integral	San Lucas	2018	205
	Construcción de cunetas	500 metros lineales	Piedra Ancha 1	2018	665
	Pavimentación con concreto hidráulico, varios tramos del pueblo	500 metros lineales	Rincón Grande	2018	485
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico hacia jardín de niños	200 metros lineales	Vuelta del Río	2018	148
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	2 kilómetros lineales	El Zapote	2018	198
	Rehabilitación del puente	25 metros lineales	Paso del Jaquincuil	2018	298
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	300 metros lineales	La Víbora	2018	45
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	500 metros lineales	El Naranjito del Paso	2018	105
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	300 metros lineales	Las Juntas del Paso	2018	138
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	300 metros	El Ciruelo	2018	33
	Pavimentación con concreto hidráulico	1,500 metros lineales	Mayaltepec	2018	593
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	40 metros lineales	Cuadrilla Nueva	2018	234
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	200 metros lineales	Cuadrilla Nueva	2018	234
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	500 metros lineales	Puerto del Órgano	2018	71
	Construcción / ampliación de sistema de electrificación	Obra Integral	Macuatitla	2018	57
	Pavimentación con concreto hidráulico	200 metros lineales	El Devanador	2018	114
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	200 metros lineales	El Azuchil	2018	58





	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	500 metros lineales	Ancón de la Presa	2018	333
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	350 metros lineales	El Naranjo	2018	708
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	1 kilómetro lineal	Peña del Órgano	2018	254
	Puente con pavimentación con concreto hidráulico	400 metros lineales	El Temblor	2018	453
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Por definir	Cirian Grande	2018	114
	Apertura de brecha	800 metros	Pie del Cerro	2018	288
	Rastrilleo de carretera de Mayaltepec a Pie del Cerro	4 kilómetros	Pie del Cerro San Vicente	2018	11
	Apertura de brechas saca cosechas	1 kilómetro	Pie del Cerro San Vicente	2018	11
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	1 kilómetro	El Llano	2018	65
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	1,000 metros lineales	Santa María	2018	841
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	200 metros lineales	Juntas del Paso Topilar	2018	56
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	500 metros lineales	La Guacamaya	2018	133
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	500 metros lineales	Cuadrilla de Soterios	2018	96
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	1,500 metros	El Mango	2018	44
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	450 metros lineales	El Revelado	2018	149
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	500 metros	Barriales	2018	198
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	200 metros	Cuadrilla de Gutiérrez	2018	82
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	500 metros	Corral Parota	2018	151
	Tramo de terracería con concreto hidráulico	Lo que se apoye	Barranca de las Flores	2018	30
	Construcción del puente	6 x 20 metros	Plan del Alambique	2018	196
	Pavimentación de calle con concreto hidráulico	200 metros lineales	San Pedro Limón	2018	2,755
	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	1,000 metros lineales	San Pedro Limón	2018	2,755
	Pavimentación con concreto hidráulico cerca de la capilla	120 metros lineales	Cruz del Norte	2018	350
	Programa de Mejoramiento de Caminos Rurales y Semiurbanos	Programa Trianual	Todo el Municipio	2016 - 2018	34,937
<b>Tema: Asentamientos humanos</b>					
	Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbano.	Programa Trianual	Todo el Municipio	2016 - 2018	34,937
<b>Tema: Imagen urbana y turismo</b>					
	Construcción / remodelación de Glorieta	Obra Integral	San Antonio del Rosario	2017	198
<b>Tema: Conservación del medio ambiente</b>					
Subtema: Protección al ambiente y áreas naturales	Programa Municipal de Ecología y Protección al Medio Ambiente	Programa Trianual	Todo el Municipio	2016 - 2018	34,937
Subtema: Parques, jardines y su equipamiento	Construcción de cisterna y plaza cívica	Obra Integral	Tlatlaya	2017	1,127
<b>Sociedad Protegida</b>					
<b>Tema: Protección civil</b>					
Tema: Estructura administrativa del	Rehabilitación Integral del Auditorio Municipal	Obra Integral	Tlatlaya	2017	1,127





Gobierno Municipal					
Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal	Rehabilitación del auditorio	2,400 metros cuadrados	El Naranjo	2016	708
<b>Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva</b>					
<b>Eje transversal: Gobierno de Resultados</b>					
Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal	Rehabilitación Integral del Auditorio Municipal	Obra Integral	Tlatlaya	2017	1,127
Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal	Rehabilitación del auditorio	2,400 metros cuadrados	El Naranjo	2016	708
Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal	Construcción del Centro Administrativo	Obra Integral	Santa Ana Zicatecoyan	2016	1,549
Tema: Estructura administrativa Municipal	Adquisición de maquina pesada	Adquisición	Todo el municipio	2016	25
Tema: Perfil técnico-profesional de los servidores públicos municipales	Programa Municipal de Profesionalización de la Función Pública	Programa Trianual	Todo el Municipio	2016 - 2018	34,937
<b>Eje transversal: Financiamiento para el desarrollo</b>					
Tema: Recaudación y padrón de contribuyentes	Programa de Mejora Regulatoria y Atención Ciudadana.	Programa Trianual	Todo el Municipio	2016 - 2018	34,937

### 3.4.6 Obra Pública en proceso para los Pilares Temáticos y Ejes Transversales

#### Obras Públicas en proceso

Nombre de la obra	Localidad	Estatus de la obra	Fondo
Rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable en la colonia centro.	San Pedro Limón	Proceso	FISM 2015
Rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable en la zona norte.	San Pedro Limón	Proceso	FISM 2015
Construcción de la línea de conducción del sistema de agua potable.	San Mateo	Proceso	FISM 2015
Construcción de la línea de conducción de agua potable en el Barrio de San Miguel.	Santa María	Proceso	FISM 2015
Perforación y equipamiento de un pozo profundo en "Barrio La Antena"	San Pedro Limón	Proceso	FISM 2015
Construcción del sistema de agua potable en la zona poniente	La Lagunilla	Proceso	FISM 2015
Construcción del sistema de agua potable en la zona sur.	San Francisco de Asís	Proceso	FISM 2015
Ampliación del sistema de drenaje sanitario en "Barrio Bravo", Segunda etapa.	San Pedro Limón	Proceso	FISM 2015
Ampliación de electrificación y alumbrado público.	Rincón Grande	Proceso	FEFOM 2015
Ampliación de electrificación y alumbrado público en la unidad deportiva.	San Pedro Limón	Proceso	FEFOM 2015
Construcción del aula de usos múltiples en la Escuela Preparatoria Oficial No.61.	San Pedro Limón	Proceso	FISM 2015
Construcción de la barda perimetral de la Escuela Primaria "Juan Álvarez".	Cuadrilla del Cirian	Proceso	FEFOM 2015
Construcción de un módulo deportivo en Rincón Grande.	Rincón Grande	Proceso	DEPORTE 2015
Construcción de un centro de reunión social.	El Zapote	Proceso	FEFOM 2015
Construcción de un centro de reunión social.	Los Barriales	Proceso	FEFOM 2015

## 4. VINCULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018 CON LOS SISTEMAS DE PLANEACIÓN ESTATAL Y NACIONAL

### 4.1 Sistema de Planeación Democrática

Como lo establece el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, en materia de planeación los Ayuntamientos deben coordinarse con los gobiernos Estatal y Federal a fin de orientar sus esfuerzos y cumplir los propósitos establecidos en sus Planes de Desarrollo Municipal; este apartado señala la alineación correspondiente.

Esquema de vinculación del Sistema de Planeación Democrática

Objetivos del PND 2013-2018	Objetivos PDEM 2011-2017 por pilares y ejes	Programa Municipal de EP con lo que se dará respuesta			
		Programa de la Estructura Programática Municipal	Objetivos	Estrategias	Líneas de acción
		Gobierno Solidario			
<p>Garantizar la vigencia plena del Estado de Derecho, fortalecer el marco institucional y afianzar una sólida cultura de legalidad para que los mexicanos vean realmente protegida su integridad física, su familia y su patrimonio en un marco de convivencia social armónica.</p> <p>Alcanzar un crecimiento económico sostenido más acelerado y generar los empleos formales que permitan a todos los mexicanos, especialmente a aquellos que viven en pobreza, tener un ingreso digno y mejorar su calidad de vida.</p> <p>Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas.</p> <p>Reducir la pobreza extrema y asegurar la</p>	<p>Objetivo 1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia. 1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.</p>	Educación y cultura	Mejorar el mantenimiento a la infraestructura y equipo educativo con el que cuenta el municipio, a través de la participación coordinada entre gobierno y sociedad, y el fomento de los valores cívicos en la comunidad estudiantil.	Programar cursos y eventos culturales que permitan rescatar los valores en la población para lograr mayor cohesión social.	Gestionar becas en instituciones federales, estatales, instituciones privadas y organismos no gubernamentales para alumnos destacados y de escasos recursos económicos.
	<p>Objetivo 2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.</p> <p>2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.</p>	Cultura física y deporte	Aumentar, promover e impulsar hábitos deportivos en todos los sectores de la población a través de la promoción de la cultura física y del deporte.	Fomentar la cultura física y el deporte a través de la implementación de diferentes campañas, para incentivar la práctica deportiva permanente entre la población.	Involucrar al sector social y privado en los programas de activación física y deportiva.
	<p>Objetivo 2. Combatir la pobreza.</p> <p>2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.</p>	Salud y asistencia social	Incrementar la infraestructura, equipo y personal de salud mediante el perfeccionamiento de la cobertura en seguridad social con la finalidad de brindar un mejor servicio a la población	Gestionar recursos estatales y federales para implementar y ampliar los programas de asistencia social.	Aumentar los servicios de asistencia social para la población más vulnerable.
	<p>2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.</p>	Vivienda	Mejorar la coordinación con los gobiernos federal y estatal mediante el establecimiento de convenios y acuerdos para ampliar las posibilidades de las familias para adquirir, construir o mejorar sus viviendas.	Coadyuvar con el gobierno federal y estatal para crear las condiciones necesarias que faciliten a las familias de escasos recursos, la adquisición de vivienda y el mejoramiento de la misma.	Mejorar las condiciones y estructura de las paredes de las viviendas.
	<p>Objetivo 2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.</p>	Niños, jóvenes y adultos mayores	Disminuir las carencias en salud, educación y alimentación de los grupos vulnerables (niños, jóvenes y adultos mayores), mediante programas sociales para mejorar su calidad de vida.	Gestionar ante los gobiernos estatal y federal el incremento de las ayudas hacia los adultos mayores para disminuir sus necesidades básicas.	Gestionar el cuidado y protección de los niños, jóvenes y adultos mayores.
	<p>Objetivo 3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.</p>	Mujeres	Reducir la violencia de género mediante la impartición de pláticas y talleres de autoestima,	Realizar pláticas, conferencias y talleres motivacionales con perspectiva de género, salud preventiva y	Brindar asesoría jurídica y apoyo psicológico a aquellas mujeres que se



<p>igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizada alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.</p> <p>Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad, y que esto se traduzca en que los mexicanos sean tratados con equidad y justicia en todas las esferas de su vida, de tal manera que no exista forma alguna de discriminación.</p> <p>Garantizar que los mexicanos cuenten con oportunidades efectivas para ejercer a plenitud sus derechos ciudadanos y para participar activamente en la vida política, cultural, económica y social de sus comunidades y del país.</p> <p>Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país, logrando así afianzar el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras.</p>	<p>Educación.</p> <p>I.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia</p> <p>Objetivo 1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.</p> <p>1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.</p> <p>Objetivo 2. Combatir la pobreza.</p> <p>2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.</p> <p>2.2. Fortalecer la atención médica.</p> <p>Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.</p> <p>3.4. Promover la cultura y el deporte.</p> <p>Objetivo 4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.</p> <p>4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.</p> <p>4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.</p> <p>4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.</p> <p>4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.</p> <p>4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.</p> <p>4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.</p> <p>Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.</p>	<p>planificación familiar y salud reproductiva.</p> <p>Mejorar las capacidades de las comunidades indígenas y sus integrantes para el ejercicio de sus derechos, mediante el apoyo económico a organizaciones sociales y núcleos agrarios, para el desarrollo de proyectos de promoción y defensa de los derechos de los pueblos indígenas y el impulso de actividades en materia de justicia.</p> <p>Mejorar la prevención de la discapacidad mediante la atención médica e información oportuna.</p> <p>Gestionar ante las instancias federales y estatales pertinentes la regularización de la tenencia de la tierra.</p> <p>Impulsar y dar facilidades para la creación de empleos formales para la Población Económicamente Activa en el municipio mediante programas que tengan por objeto reducir drásticamente el desempleo.</p> <p>Mejorar el sistema de distribución de agua potable mediante su ampliación, reparación y mantenimiento.</p> <p>Mejorar la calidad del servicio de drenaje en el municipio a fin de recolectar, trasladar y alejar las aguas residuales de los centros de población.</p> <p>Incrementar la infraestructura de alumbrado público mediante la ampliación de luminarias en el municipio, así como mejorar la atención del servicio y el tiempo de respuesta para mantener un adecuado funcionamiento de las luminarias, con esto apoyar en la reducción de los índices de inseguridad, consumo de energía eléctrica y la conservación del medio ambiente mediante el uso de tecnología ahorradora.</p>	<p>planificación familiar, dirigidos a mujeres de escasos recursos para prevenir actos de violencia en su contra.</p> <p>Diseñar y poner a disposición de las comunidades alternativas de solución inmediata a los principales problemas de la población indígena.</p> <p>Incrementar los servicios de salud integral, terapias, consultas a personas que sufren alguna discapacidad para satisfacer sus demandas.</p> <p>Actualizar y regularizar la tenencia de la tierra en el municipio para que sus propietarios tengan certeza jurídica sobre sus bienes.</p> <p>Apoyar el desarrollo de proyectos productivos para generar fuentes de autoempleo en todo el municipio.</p> <p>Incrementar la recaudación del sistema de agua potable para mejorar el servicio.</p> <p>Introducir drenaje en localidades en donde no existe este servicio para que todas las viviendas del municipio cuenten con este servicio público.</p> <p>Disminuir los índices de vivienda sin electrificación municipal para mejorar la calidad en el servicio.</p>	<p>encuentran en alguna situación de violencia.</p> <p>Promover el reconocimiento y la protección de los Derechos Humanos de la Población Indígena.</p> <p>Impartir talleres de integración social para personas con discapacidad a diversos sectores de la población.</p> <p>Regular los predios irregulares.</p> <p>Ofertar de forma permanente las vacantes y puestos existentes.</p> <p>Gestionar recursos para rehabilitar la red de agua potable, los pozos y depósitos de agua.</p> <p>Rehabilitación de drenaje y alcantarillado en el municipio.</p> <p>Verificar cuáles son las viviendas que no cuentan con este servicio.</p>
	Población indígena			
	Población con discapacidad			
	<b>Municipio Progresista</b>			
	<b>Programa de la Estructura Programática Municipal</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Líneas de acción</b>
	Uso de suelo	Gestionar ante las instancias federales y estatales pertinentes la regularización de la tenencia de la tierra.	Actualizar y regularizar la tenencia de la tierra en el municipio para que sus propietarios tengan certeza jurídica sobre sus bienes.	Regular los predios irregulares.
	Empleo	Impulsar y dar facilidades para la creación de empleos formales para la Población Económicamente Activa en el municipio mediante programas que tengan por objeto reducir drásticamente el desempleo.	Apoyar el desarrollo de proyectos productivos para generar fuentes de autoempleo en todo el municipio.	Ofertar de forma permanente las vacantes y puestos existentes.
	Agua potable	Mejorar el sistema de distribución de agua potable mediante su ampliación, reparación y mantenimiento.	Incrementar la recaudación del sistema de agua potable para mejorar el servicio.	Gestionar recursos para rehabilitar la red de agua potable, los pozos y depósitos de agua.
	Drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	Mejorar la calidad del servicio de drenaje en el municipio a fin de recolectar, trasladar y alejar las aguas residuales de los centros de población.	Introducir drenaje en localidades en donde no existe este servicio para que todas las viviendas del municipio cuenten con este servicio público.	Rehabilitación de drenaje y alcantarillado en el municipio.
	Electrificación y alumbrado público	Incrementar la infraestructura de alumbrado público mediante la ampliación de luminarias en el municipio, así como mejorar la atención del servicio y el tiempo de respuesta para mantener un adecuado funcionamiento de las luminarias, con esto apoyar en la reducción de los índices de inseguridad, consumo de energía eléctrica y la conservación del medio ambiente mediante el uso de tecnología ahorradora.	Disminuir los índices de vivienda sin electrificación municipal para mejorar la calidad en el servicio.	Verificar cuáles son las viviendas que no cuentan con este servicio.



3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

Manejo de residuos sólidos	Mejorar el servicio de limpia mediante la instrumentación de programas de separación de residuos.	Implementar el reciclado de material inorgánico en el relleno sanitario y centro de acopio para mejorar la sustentabilidad ambiental del municipio.	Realizar convenios con empresas o comercios a fin de evitar que desechen sus residuos en tiraderos clandestinos.
Panteones	Mejorar la estructura, para optimizar el servicio y con esto brindar un mayor beneficio a la ciudadanía.	Mantener en óptimas condiciones el funcionamiento del panteón de los habitantes de la comunidad.	Construir y equipar los espacios idóneos para incrementar la vida útil de los panteones, a través de la construcción de gavetas.
Abasto y comercio	Disminuir el comercio informal mediante su ordenamiento y regulación con la finalidad de incrementar los ingresos municipales.	Actualizar los reglamentos que norman al mercado y al comercio ambulante para tener mayor control.	Apoyar la instalación de nuevos negocios.
Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad	Mejorar las vialidades de acceso al municipio mediante su rehabilitación mantenimiento con el propósito de mejorar la comunicación de la ciudadanía.	Desarrollar un programa para rehabilitar y dar mantenimiento a las carreteras municipales para ampliar la comunicación del municipio.	Dar mantenimiento a caminos rurales.
Asentamientos humanos	Reducir el crecimiento irregular de los asentamientos humanos que permita brindar una mejor prestación de servicios públicos básicos.	Diagnosticar y analizar las variables demográficas, socioeconómicas y de estructura urbana del municipio para observar la problemática actual, su perspectiva y prospectiva del desarrollo, en pro de la relación del entorno que le rodea.	Promover la cultura de tramitación de licencias de construcción entre la población en general.
Imagen urbana y turismo	Fortalecer el sector turístico del municipio a través del aprovechamiento de los recursos naturales, culturales y arquitectónicos.	Desarrollar proyectos destinados a mejorar la imagen urbana del municipio para atraer al turismo.	Conservar las riquezas naturales del municipio para posicionarlas como atractivos turísticos a través de una regulación administrativa convenida.
Conservación del medio ambiente	Incrementar las acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, el mejoramiento de la calidad del aire, así como la gestión integral de residuos sólidos, mediante el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio, a través de la creación y operación del Centro de Educación Ambiental (CEA).	Ordenamiento ecológico del territorio para el buen desarrollo municipal.	Participar en la elaboración de estrategias, planes, programas, instrumentos y acciones relacionadas con el ordenamiento ecológico.
Protección al ambiente y áreas naturales	Conservar y preservar los recursos naturales del municipio mediante el uso sustentable de estos, alcanzando un equilibrio entre las actividades	Implementar políticas de creación de parques municipales para fomentar el cuidado del medio ambiente.	Instrumentar un proyecto para la creación de áreas protegidas en el municipio.



económicas, culturales y de recreación con el medio ambiente.

Parques, jardines y su equipamiento	Disponer lo necesario para la debida prestación de los servicios públicos de: alumbrado público, parques y jardines y su equipamiento.	Dar mantenimiento y cuidado a los parques, jardines y su equipamiento de la cabecera municipal.	Brindar mantenimiento necesario en los parques, jardines y el equipamiento del municipio con la participación de la ciudadanía.
Recursos forestales	Manejar en forma sostenible los recursos forestales, con la generación y establecimiento de modelos apropiados de uso, que permitan consolidar las áreas de ocupación actual, restringir los asentamientos futuros y evitar la degradación del medio ambiente.	Recuperación de áreas degradadas y establecimiento y manejo de áreas de alto valor para la conservación.	Evaluación de instrumentos de planeación territorial y de aprovechamiento y conservación de los recursos forestales.
Contaminación de los recursos aire, agua y suelo	Identificar las fuentes contaminantes del agua, aire y suelo.	Establecer regulaciones de tipo ambiental por vía de leyes o reglamentos.	Ejercer sanciones sobre los infractores por el incumplimiento de las normas y regulaciones ambientales establecidas.

**Sociedad Protegida**

Programa de la Estructura Programática Municipal	Objetivos	Estrategias	Líneas de acción
Seguridad pública, tránsito y la función mediadora-conciliadora	Incrementar las acciones gubernamentales orientadas a combatir la inseguridad pública, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad pública.	Disminuir la incidencia delictiva para garantizar la paz y seguridad de todos los habitantes del municipio.	Promover la participación ciudadana organizada en la prevención del delito.
Derechos humanos	Mejorar la cultura del respeto de los derechos humanos en las instituciones educativas del municipio mediante las jornadas de difusión para ampliar la cobertura de la divulgación de los derechos humanos.	Implementar medidas preventivas sobre la violación de los derechos humanos para disminuir actos de esta naturaleza.	Difundir el contenido de la política de los derechos humanos de los diferentes gobiernos y su relación con las autoridades municipales.
Protección civil	Mejorar la cultura de la protección civil y autoprotección, mediante la realización de talleres, cursos y simulacros en la materia.	Fortalecer los esquemas de prevención y coordinación en materia de protección civil para apoyar las tareas prevención, mitigación y atención de emergencias, siniestros y desastres.	Mantener actualizado el Atlas municipal de riesgos y divulgar su contenido.
Reglamentación municipal	Regular la organización política de la municipalidad, a través de un conjunto de normas administrativas con el cual se logre equilibrar el funcionamiento de su administración. pública y sus relaciones con la comunidad	Establecer un conjunto de normas administrativas para equilibrar el funcionamiento de la administración gubernamental.	Proponer como política pública, la revisión periódica de los trámites y servicios de la reglamentación municipal.

**Gobierno de Resultados**

Programa de la Estructura Programática Municipal	Objetivos	Estrategias	Líneas de acción
Estructura administrativa	Cumplir con la organización y áreas recomendadas por la ley orgánica municipal.	Proveer una estructura administrativa que asegure el flujo de	Certificar los procesos administrativos de las áreas.





del Gobierno Municipal		información municipal y que defina las obligaciones y responsabilidades de todas y cada una de las instituciones participantes.	
Manuales de organización y procedimientos	Mejorar la eficiencia administrativa del aparato gubernamental, a través de la generación de los manuales internos necesarios para un funcionamiento ordenado de la administración municipal.	Mejorar la funcionalidad del Manual de Organización con el propósito de que este acorde con la estructura orgánica vigente, en el que se especifiquen con claridad las funciones y atribuciones de las dependencias administrativas, así como de las comisiones edilicias existentes.	Adecuar el Manual de Organización a las necesidades de la estructura orgánica municipal.
Perfil técnico-profesional de los servidores públicos municipales	Mejorar la calidad en la prestación de los servicios proporcionados por la autoridad municipal, a través de la instrumentación del servicio profesional de carrera y de la constante capacitación y actualización de los servidores públicos municipales.	Incrementar la eficiencia de la administración pública municipal, para desarrollar la función pública en el municipio en congruencia con la visión, misión y objetivos del gobierno en turno.	Capacitar a los servidores públicos municipales, dentro del área de su competencia con la finalidad de que cuenten con la preparación especializada, requerida para realizar sus actividades con eficiencia y eficacia.
Transparencia y rendición de cuentas	Mejorar y consolidar la Unidad de Información y Transparencia Municipal a fin de mantener al municipio a la vanguardia en la materia.	Cumplir con lo establecido en materia de transparencia y rendición de cuentas para que la ciudadanía conozca y se informe de lo que hace el gobierno municipal.	Integrar el Comité de Información Municipal, y designar a los servidores públicos habilitados en materia de transparencia en cada dependencia de la estructura orgánica.
<b>Financiamiento para el Desarrollo</b>			
<b>Programa de la Estructura Programática Municipal</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Líneas de acción</b>
Autonomía financiera	Incrementar la recaudación fiscal en un 5% a través de contribuciones municipales, con la finalidad de disminuir de forma paulatina la dependencia de la hacienda pública municipal con respecto de los ingresos externos.	Generar esquemas de uso racional de los recursos para eficientar el gasto público municipal.	Desarrollar un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes principalmente en el registro catastral, impuesto predial; que permita evitar la evasión fiscal.
Recaudación y padrón de contribuyentes	Aumentar el padrón de contribuyentes mediante campañas de regularización con la finalidad de detectar a aquellos con rezago en sus pagos e implementar una política fiscal flexible para su regulación.	Establecer un padrón de contribuyentes amplio, que permita a la autoridad fiscal municipal para incrementar la recaudación proveniente de fuentes locales.	Desarrollar un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes principalmente en el registro catastral, impuesto predial; que permita evitar la evasión fiscal.
Estructura de egresos	Incrementar los recursos destinados a gastos de inversión, a través de la ejecución de una política financiera racional, austera y en el marco de una disciplina presupuestal de los recursos	Disminuir la cantidad de recursos destinados al gasto operativo, así como el gasto destinado a la deuda pública para incrementar el	Incrementar los recursos destinados a obra pública y mantenimiento, así como a bienes muebles e inmuebles.





públicos municipales que signifique una mayor capacidad económica para la ejecución de políticas públicas que detonen el desarrollo del municipio.

presupuesto destinado al gasto de inversión.

## **5. CRITERIOS PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 – 2018 (ESTRATEGIA DE GESTIÓN)**

### **5.1 Procesos de programación, presupuesto y control de la gestión municipal**

Los contenidos del Plan de Desarrollo deben mantener una estricta relación con la orientación del gasto y la inversión pública, y para que pueda funcionar de manera más eficiente, es necesario que tomando estos elementos se le incorporen disposiciones de carácter programático y presupuestal, lo que permitirá un mejor aprovechamiento de los recursos públicos y una mayor atención de las demandas de la población; para lo anterior se establecen las líneas de acción que son reflejadas como metas dentro del presupuesto por programas, así como una serie de indicadores tanto estratégicos como de proyecto.

De esta forma el Presupuesto basado en Resultados es un plan operativo para la realización de funciones, que se realiza mediante la técnica por programa, presupone una integración efectiva del proceso de planeación, con el cual se facilita la acción y transparencia de las actividades de la administración pública, en la cual se tiene presente a los indicadores de evaluación; esto permite hacer un uso racional y coherente de los recursos físicos, humanos y financieros. Expresa el gasto en función de objetivos precisos alineados a programas y a cada nivel de organización, por lo que en el sector público se obliga a los titulares de las dependencias y entidades a formular y coordinar sus programas de acción y los compromete a cumplir metas de trabajo congruentes con lo establecido en el Plan de Desarrollo.

### **5.2 Convenios para el desarrollo municipal**

Los convenios como requerimientos de la instrumentación, serán una herramienta de apoyo para la administración municipal en el ámbito de su competencia; por tal motivo deberán impulsar mecanismos necesarios para consolidar el régimen democrático, mediante los procesos de coordinación y concertación. La normatividad en materia de planeación establece que los gobiernos municipales pueden tener convenios con el ejecutivo del estado, con otros ayuntamientos, con particulares, con grupos o acciones sociales y privadas. En los primeros meses de gestión se han celebrado los siguientes convenios:

- Convenio de colaboración con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), sobre Regularización de la Tenencia de la Tierra.
- Convenio de coordinación para la ejecución del programa de trabajo para la transición a la televisión digital terrestre
- Convenio con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México para el ahorro del 5% de las participaciones federales para el año 2016.
- Convenio para establecer la forma de pago A ISSEMYM correspondiente a la aportación mensual de la administración municipal 2016-2018.

- Convenio específico con el INMUJERES (Instancias Nacional de las Mujeres).

Complementariamente se han realizado la instalación de los siguientes comités:

- Comité contra Riesgos Sanitarios.
- Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.
- Comité Municipal Intersectorial de Salud.
- Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
- Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal.
- Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

### 5.3 Demanda social

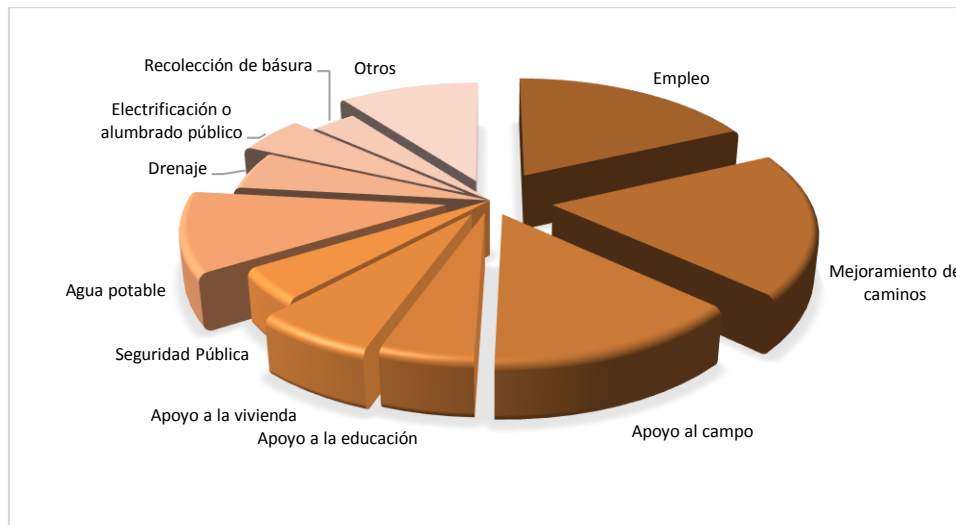
El mecanismo utilizado para integrar la demanda social fue recabar las solicitudes de la ciudadanía durante la campaña política, los foros públicos para la integración del PLADEMUN, así como la audiencia ciudadana durante los primeros meses de administración; una vez recopiladas las peticiones se clasificaron por eje temático.

De esta forma se observa que las necesidades más sentidas se agrupan proporcionalmente de la siguiente manera: empleo 18%, mejoramiento de caminos e infraestructura vial 19%, apoyo para el campo (agropecuarios) 14%, educación y cultura 5%, vivienda 6.4%, deporte 4.3%, agua potable 10.5%, drenaje 5%, electrificaciones o alumbrado público 5%, recolección de basura 3%; mientras que el 10% incluye otro tipo de apoyo como salud, seguridad pública, apoyos directos, principalmente.

**Demanda Social Resumen**

<b>Demandas</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Solicitud de empleo	297	18.0
Mejoramiento de caminos / infraestructura vial	310	18.8
Apoyo al campo	225	13.6
Apoyo a la educación	83	5.0
Apoyo a la vivienda	106	6.4
Deporte	71	4.3
Mejoramiento del servicio de agua potable	173	10.5
Mejoramiento del servicio de drenaje	83	5.0
Mejoramiento del servicio de electrificación o alumbrado público	79	4.8
Mejoramiento del servicio de recolección de basura	53	3.2
Otros	168	10.2
<b>Total</b>	<b>1,648</b>	<b>100.0</b>

### Demanda Social



### Demanda Social por Pilar Temático / Eje Transversal

Pilar	Tema	Subtema	Descripción del proyecto	Localidad	Población beneficiada
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Educación y cultura	Construcción de cerco perimetral	Plan de la Cuadrilla	167
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Educación y cultura	Rehabilitación de la escuela primaria en El Potrero	El Potrero	208
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Educación y cultura	Construcción de cerco y tejaban, Escuela Primaria	Colonia Benito Juárez	193
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Educación y cultura	Reconstrucción / remodelación de aulas en instituciones educativas	San Felipe Tepehuastlán	508
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Educación y cultura	Techumbre en la cancha de usos múltiples	Palma Torcida	268
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Educación y cultura	Construcción de aulas	Limón Terrero	289
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Educación y cultura	Rehabilitación de escuela	El Tiquimil	28
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Educación y cultura	Construcción de techumbre en escuela primaria	Nuevo Copaltepec	804
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Educación y cultura	Rehabilitación de aulas de la primaria	San Francisco de Asís	886
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Educación y cultura	Construcción de aulas	Las Esmeraldas	420
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Educación y cultura	Cerco perimetral de la escuela primaria	Pueblo Nuevo	132
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Educación y cultura	Techumbre para la Telesecundaria	El Revelado	149
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Educación y cultura	Contratación de personal para escuela	Chachalacatenco	83
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Educación y cultura	Construcción de aulas y lugar para bachillerato	Rincón del Aguacate	223
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Educación y cultura	Construcción de primaria y preescolar	El Mango Salitre Grande	171
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Educación y cultura	Construcción de aulas	Santa Ana Zicatecoyan	1,549
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Educación y cultura	Construcción del jardín de niños	Juntas de Santa Ana	115
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Educación y cultura	Construcción de 2 aulas y techumbre de plaza cívica	Moctezuma	309



Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Cultura física y deporte	Construcción de cancha de futbol rápido	Los Ocotes	422
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Cultura física y deporte	Terminación del campo de futbol	San Juan Tetitlán	624
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Cultura física y deporte	Construcción de cancha deportiva	Las Juntas del Paso	138
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Cultura física y deporte	Construcción de unidad deportiva	Tlacocuspan	984
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Cultura física y deporte	Construcción de canchas de usos múltiples	Cirian Grande	114
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Cultura física y deporte	Construcción de centro deportivo	Palmar Grande	623
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Cultura física y deporte	Construcción de cancha con empastado	Palos Verdes	190
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Cultura física y deporte	Rehabilitación de la cancha deportiva	Las Parotas	240
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Cultura física y deporte	Construcción de centro recreativo	Santa Cruz	453
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Cultura física y deporte	Construcción de la capilla	Plan del Alambique	196
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Cultura física y deporte	Instalación / construcción de tela ciclónica y espacio recreativo	Santa Ana Zicatecoyan	1,549
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Cultura física y deporte	Construcción de cancha deportiva	Puerto de Minatitlán	20
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Salud y asistencia social	Rehabilitación del centro de salud	Las Esmeraldas	420
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Salud y asistencia social	Gestión de una clínica	El Cascalote	55
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Salud y asistencia social	Construcción de casa de salud	Naranjito Agua Fría	49
Gobierno Solidario	Tema: Núcleo social y calidad de vida	Subtema: Vivienda	Mejoramiento de viviendas (lámina, recamara)	Los Mirabeles	67
Gobierno Solidario	Tema: Grupos vulnerables	Subtema: Mujeres	Adquisición de equipo y mobiliario para el Instituto Municipal de las Mujeres	Todo el Municipio	38,000
Municipio Progresista	Tema: Actividades económicas del municipio		Apoyo económico para proyecto ciudadano	Las Esmeraldas	420
Municipio Progresista	Tema: Actividades económicas del municipio		Desazolve de bordo	Pie del Cerro San Vicente	11
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción de red de agua potable para la comunidad	Plan de la Cuadrilla	167
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Ampliación y rehabilitación de la red de agua potable	Teopazul	430
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Reparación del agua potable en la tubería y depósito	Puerto de la Arena	115
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Rehabilitación de lavaderos públicos	Tlatlaya	1,127
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Ampliación de red de agua potable	San Juan Tetitlán	624
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Perforación y adecuación de pozo artesano	Los Hornos	41
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción de depósito de agua potable	Los Hornos	41
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción / ampliación de Red de agua potable	El Terroncillo	108
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Rehabilitación de red de agua potable	San Lucas	205
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción de pozo artesano	San Lucas	205
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción / rehabilitación de red de agua potable	Los Mirabeles	67

Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Rehabilitación del sistema de agua potable	Piedra Ancha 1	665
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción completa de la red de agua potable	Rincón Grande	485
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción del depósito de agua potable	Vuelta del Río	148
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Distribución y abastecimiento de agua potable con red	El Zapote	198
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Rehabilitación del equipo de agua potable	Paso del Jaquinicuil	298
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Equipamiento de pozo profundo	La Víbora	45
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción Pozo y red de agua potable	El Naranjito del Paso	105
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Introducción / ampliación de la red de agua potable	Coahuilotes	124
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Ampliación de la red de agua potable	Ranchos Nuevos	48
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Ampliación de la red de agua potable	Las Juntas del Paso	138
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción de pozo y cisterna	El Ciruelo	33
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Perforación de pozos artesanos	Mayaltepec	593
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Ampliación de la red de agua potable	Mayaltepec	593
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción y equipamiento de pozo profundo	Cuadrilla Nueva	234
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción de un pozo	Puerto del Órgano	71
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción de sistema de agua potable	Tlacocuspan	984
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción de depósito de agua potable	Barriales	198
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Desazolve pozo y rehabilitar cisterna	Limón Terrero	289
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Perforación de pozo profundo	El Devanador	114
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Perforación de pozo	Charco del Lagarto	48
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción ampliación de red de agua potable	Charco del Lagarto	48
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Excavación de pozos profundos	El Tiquimil	28
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Perforación de pozo	El Azuchil	58
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Excavación de pozos profundos	Plan del Conejo	41
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Excavación de pozos profundos	Juntas de Azuchil	58
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Perforación de pozo profundo	Ancón de la Presa	333
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Excavación de pozos profundos	La Sarna	15
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Excavación de pozos profundos	El Poroche	23
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Ampliación del sistema de agua potable	San Antonio del Rosario	198
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción / perforación de pozo artesanal	San Francisco de Asís	886
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción perforación de pozo artesanal	El Limo	132



Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Instalación / ampliación de red de agua potable o tubería	Tejupilquito	333
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Reinstalación / rehabilitación de la red de agua potable	Palmar Grande	623
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción / ampliación de red de agua potable (depósito)	Palos Verdes	190
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción de pozo artesanal	El Sauz	183
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Terminación en el camalote el pozo empezado y construcción en Huixtitla	Huixtitla	45
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Gestión de una presa	El Cascalote	55
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción de pozo artesanal	Guitarratel	114
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción o ampliación de pozos de agua	El Llano	65
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Gestión / rehabilitación de manantial	San Mateo	949
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Abastecimiento de agua potable	Cerro del Morado	127
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción / ampliación de sistema de agua potable	Corral de Piedra 2	272
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción / ampliación del sistema de agua potable	Santa María	841
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Rehabilitación del sistema hidráulico	Cuadrilla de Flores	142
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Perforación construcción de pozos artesianos	Río Topilar	88
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción / rehabilitación de red de agua potable	Cuadrilla de Gutiérrez	82
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Rehabilitación de sistema de agua potable	Corral Parota	151
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción de pozo profundo	Chachalacatenco	83
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción / rehabilitación de agua potable	Naranjito Agua Fría	49
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción de pozo profundo / ampliación del sistema de agua potable	Higo Prieto	202
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Introducción / ampliación del sistema de agua potable	Ancón de los Curieles	248
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción de sistema de agua potable	Salitre Ojo de Agua	251
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Rehabilitación de agua potable	San Pedro Limón	2,755
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción de 3 pozos artesanos y bordos	Corral de Piedra 1	245
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Mejorar el sistema de abastecimiento de agua	Cuadrilla Nueva el Zopilote	23
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción de pozo profundo	Cerro de Aguatepec	110
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción de pozo profundo	Rancho Cuá	166
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Mejora del sistema de agua potable	Puerto Seco	199
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Construcción de pozos artesanales	Cerro de los Bautistas	25
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Ampliación del sistema de agua potable	La Parota Moctezuma	133
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Ampliación del sistema de agua potable	Moctezuma	309

Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: Agua potable	Ampliación del sistema de agua potable	Salitrillo	163
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	Construcción de fosas sépticas	Teopazul	430
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	Construcción de sistema de drenaje	Coatepec	411
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	Construcción de módulos sanitarios de block	Los Mirabeles	67
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	Construcción de sistema de drenaje	Tlacocuspan	984
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	Ampliación de la red de drenaje	San Antonio del Rosario	198
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	Construcción / ampliación de sistema de drenaje	El Temblor	453
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	Terminación de sistema de drenaje	San Francisco de Asís	886
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	Construcción / ampliación del sistema de drenaje para la comunidad	Santa María	841
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	Construcción de alcantarillado de piedra	Peña Blanca	72
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	Introducción / ampliación del sistema de Drenaje	Ancón de los Curieles	248
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	Construcción de sistema de drenaje	Salitre Ojo de Agua	251
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	Introducción / ampliación del sistema de Drenaje	San Pedro Limón	2,755
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: electrificación y alumbrado público	Ampliación de sistema de electrificación	San Lucas	205
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: electrificación y alumbrado público	Ampliación del sistema de electrificación	Piedra Ancha 1	665
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: electrificación y alumbrado público	Ampliación de sistema de electrificación	El Reparó	16
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: electrificación y alumbrado público	Ampliación de las luminarias	Paso del Jaquincuil	298
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: electrificación y alumbrado público	Ampliación de la red de alumbrado público	Cacahuatanche	109
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: electrificación y alumbrado público	Ampliación / instalación de la red de alumbrado público	Mayaltepec	593
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: electrificación y alumbrado público	Ampliación de electrificación	Cuadrilla Nueva	234
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: electrificación y alumbrado público	Red eléctrica con transformador	Juntas del Río Abajo	62
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: electrificación y alumbrado público	Construcción / ampliación de red de alumbrado público	El Temblor	453
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: electrificación y alumbrado público	Construcción / ampliación de red de alumbrado público	Nuevo Copaltepec	804
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: electrificación y alumbrado público	Ampliación del sistema de electrificación	El Limo	132
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: electrificación y alumbrado público	Rehabilitación del sistema de energía eléctrica de San Francisco a Las Parotas	Las Parotas	240

Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: electrificación y alumbrado público	Ampliación del sistema de electrificación en la escuela	El Cascalote	55
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: electrificación y alumbrado público	Instalación de paneles sociales	Pie del Cerro San Vicente	11
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: electrificación y alumbrado público	Colocación de lámparas de alumbrado público	El Llano	65
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: electrificación y alumbrado público	Construcción / ampliación del sistema de alumbrado público	Santa María	841
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: electrificación y alumbrado público	Construcción / ampliación de sistema de electrificación	Juntas del Río Limón	62
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: electrificación y alumbrado público	Instalación de lámparas de alumbrado público	Cuadrilla Nueva el Zopilote	23
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: electrificación y alumbrado público	Ampliación del sistema de electrificación	Puerto Seco	199
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: electrificación y alumbrado público	Ampliación de electrificación	Moctezuma	309
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: manejo de residuos sólidos	Ampliar la cobertura del servicio de recolección de basura	Los Mirabeles	67
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: manejo de residuos sólidos	Ampliar la cobertura del servicio de recolección de basura	Corral de Piedra 2	272
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: manejo de residuos sólidos	Ampliar la cobertura del servicio de recolección de basura	El Limón	250
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: panteones	Ampliación / rehabilitación del panteón	San Francisco de Asís	886
Municipio Progresista	Tema: Servicios públicos	Subtema: panteones	Ampliación del panteón	San Francisco de Asís	886
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación con concreto hidráulico de calles en la comunidad	El Potrero	208
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Cerco perimetral entrada de concreto	El Tamarindo	98
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle principal con concreto hidráulico	El Montón	146
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle principal con concreto hidráulico	Colonia Benito Juárez	193
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle principal con concreto hidráulico	La Laguna	39
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle principal con concreto hidráulico	Puerto de la Arena	115
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle principal con concreto hidráulico	La Cueva	143
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle principal con concreto hidráulico	Laguna Puerto de la Arena	39
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calles principales con concreto hidráulico	Los Ocotes	422
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	El Toroal	32
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	La Parota	29

Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Tlatlaya	1,127
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Pinzan Morado	22
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	San Juan Corral	191
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle principal con concreto hidráulico	Los Hornos	41
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Peña del agua	78
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de terracería con concreto hidráulico	Loma Larga	285
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	18 de Marzo	205
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	San Felipe Tepehuastitlán	508
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Construcción de puente peatonal	San Felipe Tepehuastitlán	508
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Coatepec	411
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Brecha al calvario conectar con calle	Coatepec	411
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico cerca del jardín de niños	El Terroncillo	108
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	El Terroncillo	108
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	La Unión	63
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	La Unión	63
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Construcción de puente	La Unión	63
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	San Lucas	205
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Los Mirabeles	67
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Piedra Ancha 1	665
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Construcción de cunetas	Piedra Ancha 1	665
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Cuadrilla del Cirian	180

Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Cuadrilla del Cirian	180
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación con concreto hidráulico, varios tramos del pueblo	Rincón Grande	485
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Rincón Grande	485
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico hacia jardín de niños	Vuelta del Río	148
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	El Zapote	198
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Rehabilitación del puente	Paso del Jaquinicuil	298
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	La Víbora	45
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	El Naranjito del Paso	105
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	La Lagunilla	217
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Ranchos Nuevos	48
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Cacahuatanche	109
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Las Juntas del Paso	138
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	El Ciruelo	33
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación con concreto hidráulico	Mayaltepec	593
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Cuadrilla Nueva	234
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Cuadrilla Nueva	234
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Puerto del Órgano	71
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Construcción de banquetas	Tlacospan	984
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Construcción de calle con concreto hidráulico	Tlacospan	984
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Macuatitla	57
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Construcción / ampliación de sistema de electrificación	Macuatitla	57



Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Palma Torcida	268
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Limón Terrero	289
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación con concreto hidráulico	El Devanador	114
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación con concreto hidráulico	Charco del Lagarto	48
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Construcción de un puente peatonal	El Azuchil	58
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	El Azuchil	58
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Plan del Conejo	41
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Juntas de Azuchil	58
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Ancón de la Presa	333
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	El Poroche	23
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Chano Mucio	13
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	El Naranjo	708
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	El Naranjo	708
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Peña del Órgano	254
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Puente con pavimentación con concreto hidráulico	El Temblor	453
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	El Temblor	453
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Cirian Grande	114
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Tejupilquito	333
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Reconstrucción de calle con concreto hidráulico	Palos Verdes	190
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	El Naranjo, Palos Verdes	708
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Pie del Cerro	288



Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Apertura de brecha	Pie del Cerro	288
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	El Guayabo	133
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentar el tramo, entrada El Panal	Huixtla	45
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	El Panal	100
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Rastrilleo de carretera de Mayaltepec a Pie del Cerro	Pie del Cerro San Vicente	11
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Apertura de brechas saca cosechas	Pie del Cerro San Vicente	11
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	El Llano	65
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Cerro del Morado	127
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	El Coyol	7
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Pueblo Nuevo	132
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	La Cofradía	265
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Santa María	841
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	El Limón	250
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Juntas del Paso Topilar	56
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Juntas del Paso Topilar	56
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Juntas del Paso Topilar	56
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Juntas del Río Limón	62
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Juntas del Río Limón	62
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Tecomatlán	276
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	La Guacamaya	133
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Cuadrilla de Soteros	96



Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	El Mango	44
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Rehabilitación de vialidades	El Mango	44
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Río Topilar	88
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	El Revelado	149
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Barriales	198
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Cuadrilla de Gutiérrez	82
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Corral Parota	151
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Santa Cruz	453
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Peña Blanca	72
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Rastrillaje de caminos	Barranca de las Flores	30
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Tramo de terracería con concreto hidráulico	Barranca de las Flores	30
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Rastrillaje de terracería o pavimentación	Pinzan Morado San Pedro	22
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Construcción del puente	Plan del Alambique	196
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación con concreto hidráulico y cunetas	Rincón del Aguacate	223
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación con concreto hidráulico	El Mango Salitre Grande	171
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Higo Prieto	202
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Los Limones	69
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	La Alcantarilla	108
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	San Pedro Limón	2,755
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calles con concreto hidráulico	San Pedro Limón	2,755
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación y cunetas de tramos más feos	Corral de Piedra 1	245

Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de pequeño tramo faltante	Corral de Piedra 1	245
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Rastrilleo de caminos	Corral de Piedra 1	245
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico, calle sin acceso	El Gavilán	383
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	El Gavilán	383
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Santa Ana Zicatecoyan	1,549
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación con concreto hidráulico, calle la Papaya	Santa Ana Zicatecoyan	1,549
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Cruz del Norte	350
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación con concreto hidráulico cerca de la capilla	Cruz del Norte	350
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Cruz del Norte	350
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación con concreto hidráulico	Juntas de Santa Ana	115
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Cuadrilla Nueva el Zopilote	23
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Construcción de puente	El Zopilote	123
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Amacuatitla	59
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Cerro de Aguatepec	110
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Rancho Cuá	166
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación con concreto hidráulico, calle a la primaria	Puerto Seco	199
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Puerto Seco	199
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Cerro de los Bautistas	25
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Salitre Grande	25
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal	Moctezuma	309
Municipio Progresista	Tema: Infraestructura de las comunicaciones terrestres y la movilidad		Pavimentación de calle con concreto hidráulico	Salitrillo	163

Municipio Progresista	Tema: Imagen urbana y turismo		Construcción / remodelación de Glorieta	San Antonio del Rosario	198
Municipio Progresista	Tema: Imagen urbana y turismo		Remodelación del zócalo	San Antonio del Rosario	198
Municipio Progresista	Tema: Imagen urbana y turismo		Construcción / remodelación de Arcos	San Antonio del Rosario	198
Municipio Progresista	Tema: Imagen urbana y turismo		Construcción de topes y banquetas	Santa María	841
Municipio Progresista	Tema: Conservación del medio ambiente	Subtema: Parques, jardines y su equipamiento	Construcción de cisterna y plaza cívica	Tlatlaya	1,127
Municipio Progresista	Tema: Conservación del medio ambiente	Subtema: Parques, jardines y su equipamiento	Construcción de banqueta, alumbrado, jardines	San Juan Tetitlán	624
Municipio Progresista	Tema: Conservación del medio ambiente	Subtema: Parques, jardines y su equipamiento	Construcción de cerco perimetral de la sacristía y baño	El Llano	65
Sociedad Protegida	Tema: Protección civil		Construcción de bardas o mallas perimetrales	Cuadrilla del Cirian	180
Sociedad Protegida	Tema: Protección civil		Construcción de una sala de guardias para los adoradores	Mayaltepec	593
Sociedad Protegida	Tema: Protección civil		Construcción de muros de contención de la carretera	Peña del Órgano	254
Sociedad Protegida	Tema: Protección civil		Construcción de cerco perimetral	San Francisco de Asís	886
Sociedad Protegida	Tema: Protección civil		Construcción de cerco perimetral	San Francisco de Asís	886
Sociedad Protegida	Tema: Protección civil		Construcción de barda con piedra y tubo	El Sauz	183
Sociedad Protegida	Tema: Protección civil		Reparación de maya ciclónica	Las Parotas	240
Sociedad Protegida	Tema: Protección civil		Borde de piedra con cemento	La Cofradía	265
Sociedad Protegida	Tema: Protección civil		Reconstrucción de vado.	El Alambique	92
Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	Eje transversal: Gobierno de Resultados	Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal	Construcción de Centro de Reunión Social	Laguna Puerto de la Arena	39
Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	Eje transversal: Gobierno de Resultados	Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal	Construcción de Centro de reunión social	Los Ocotes	422
Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	Eje transversal: Gobierno de Resultados	Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal	Rehabilitación Integral del Auditorio Municipal	Tlatlaya	1,127
Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	Eje transversal: Gobierno de Resultados	Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal	Remodelación de Centro de Reunión Social (capilla)	Peña del agua	78
Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	Eje transversal: Gobierno de Resultados	Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal	Construcción de la Delegación Municipal	San Felipe Tepehuastitlán	508
Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	Eje transversal: Gobierno de Resultados	Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal	Remodelación del Centro de Reunión Social	San Felipe Tepehuastitlán	508
Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	Eje transversal: Gobierno de Resultados	Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal	Remodelación del Centro de Reunión Social	Coatepec	411
Ejes transversales hacia una Gestión	Eje transversal: Gobierno de Resultados	Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal	Construcción de cerco perimetral, baño y loseta en la capilla alta	Cuadrilla Nueva	234

Gubernamental Distintiva					
Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	Eje transversal: Gobierno de Resultados	Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal	Rehabilitación del auditorio	El Naranja	708
Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	Eje transversal: Gobierno de Resultados	Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal	Terminación / rehabilitación de Centro de Reunión Social	El Panal	100
Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	Eje transversal: Gobierno de Resultados	Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal	Construcción de Centro de Reunión Social	Mazatitla	118
Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	Eje transversal: Gobierno de Resultados	Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal	Construcción de Centro de Reunión Social	El Mango	44
Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	Eje transversal: Gobierno de Resultados	Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal	Construcción de cerco perimetral de Centro de Reunión Social	El Gavilán	383
Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	Eje transversal: Gobierno de Resultados	Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal	Construcción del Centro Administrativo	Santa Ana Zicatecoyan	1,549
Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	Eje transversal: Gobierno de Resultados	Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal	Construcción de Centro de Reunión Social	Rancho Cuá	166
Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	Eje transversal: Gobierno de Resultados	Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal	Adquisición de maquina moto niveladora	Cerro de los Bautistas	25

## **6. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y SUS PROGRAMAS**

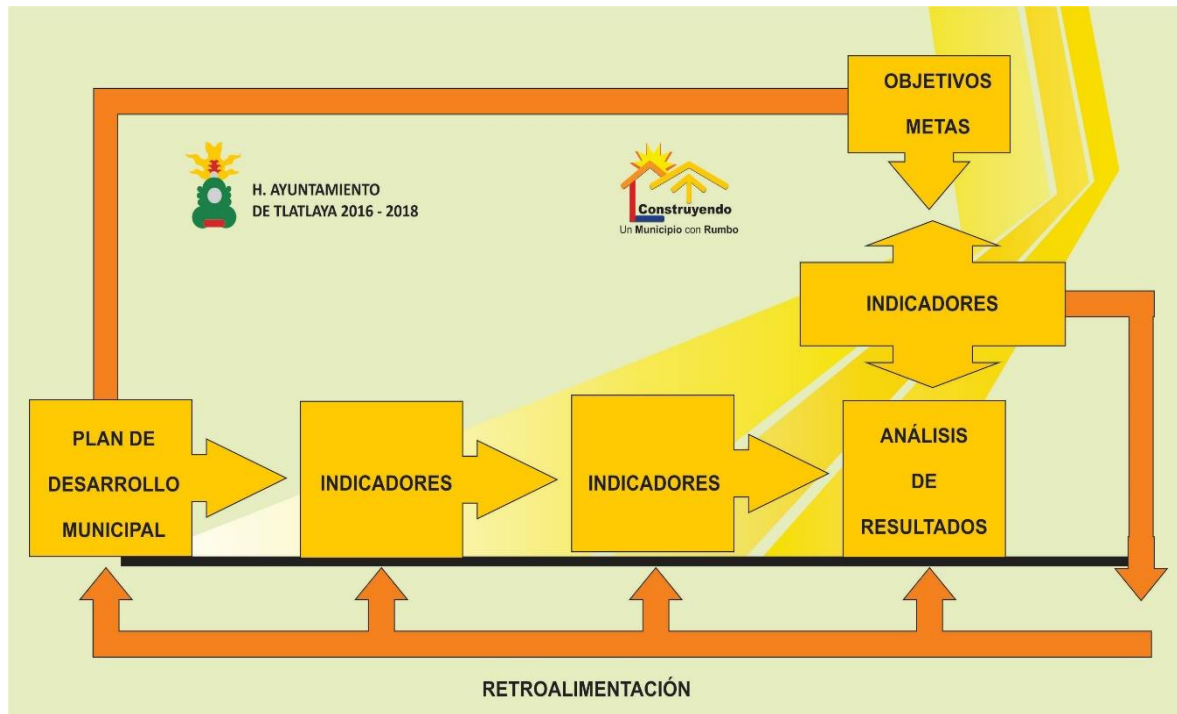
Como parte de las obligaciones de la administración municipal, destaca la elaboración de programas y proyectos que establezcan como objetivo realizar programas de institucionalización del servicio civil de carrera municipal, que permita profesionalizar y dar continuidad a los programas de la administración municipal; formular programas de organización y participación social que propicien una mayor cooperación entre autoridades y habitantes del municipio; establecer mecanismos de financiamiento para ampliar la cobertura y la eficacia de los servicios públicos municipales; así como la potestad de crear la Gaceta Municipal, como órgano de información y publicación de los acuerdos del cabildo.

Para ello se han implementado mecanismos para evaluar e identificar el grado de cumplimiento en el desempeño de la gestión pública, uno de ellos es el Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN) impulsado por el Gobierno del Estado de México quien realiza evaluaciones de forma mensual, trimestral, semestral y anual utilizando medios tecnológicos que permiten monitorear e n forma oportuna y transparente la acción pública, creando la confianza de la ciudadanía en los gobiernos.

El SEGEMUN como sistema basa su objetividad en los indicadores estratégicos de evaluación del desempeño, esto permite valorar la eficiencia de los programas que integran el Plan de Desarrollo Municipal. Estará integrado por dos módulos, en el primero se evaluará el desempeño de las unidades administrativas que integran la Administración Pública Municipal, con base en un sistema de indicadores de programa o estratégicos orientados a medir el logro de resultados y el cumplimiento de los objetivos generales definidos en el presente Plan. El segundo módulo es para los indicadores de gestión y de proyecto. Los indicadores de gestión aportarán información sobre las funciones y procesos claves con las que operan las dependencias municipales, mientras que los indicadores de proyecto medirán el cumplimiento de los objetivos específicos y el resultado de la ejecución de las metas de los proyectos que cada dependencia tiene a su cargo en el Presupuesto por Programas, además proporcionarán información de su aportación directa al logro de los objetivos estratégicos. Por lo tanto y con la intención de facilitar la instrumentación y operación de los indicadores, se utilizarán las fichas técnicas para la construcción y reporte de avance de indicadores estratégicos.



## 6.1 Esquema para la Integración del Proceso de Evaluación del Plan



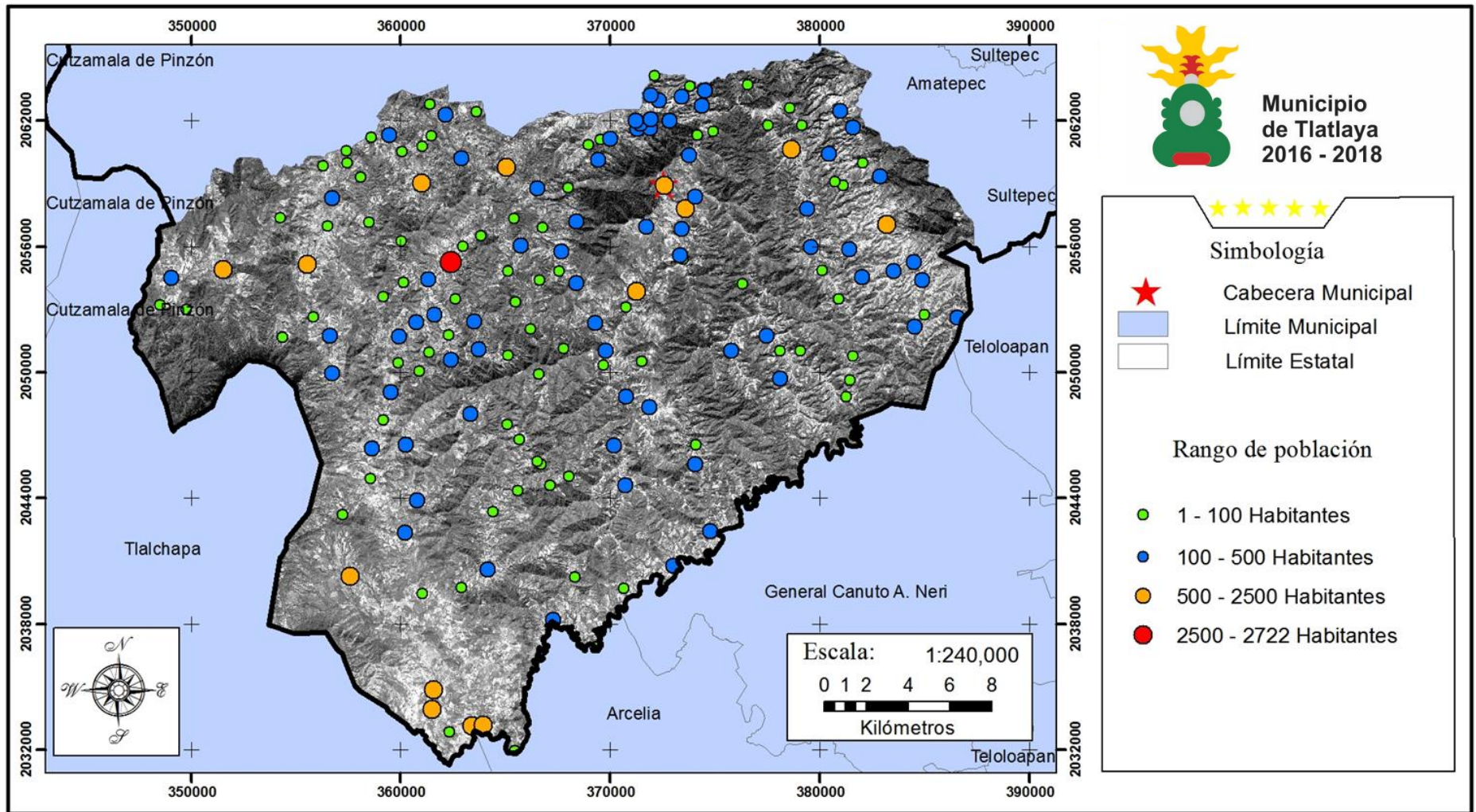
## 6.2 Sistema Municipal de Información


Los instrumentos utilizados para informar sobre el logro y avance de los objetivos del PDM y dar a conocer la información pública, son principalmente a través del SEGEMUN para facilitar la evaluación del desempeño municipal por parte de las instancias superiores de contraloría y fiscalización. Incluye además la publicación en gaceta municipal y en la página web oficial del municipio, esto con la finalidad de facilitar el acceso a esta información a cualquier ciudadano o dependencia que así lo requiera.

De manera directa el área responsable de establecer un vínculo adecuado para que la ciudadanía o cualquier institución u organización solicite información es la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal (UIPE), que cuenta con un reglamento interno y personal calificado para atender a los diferentes requerimientos.

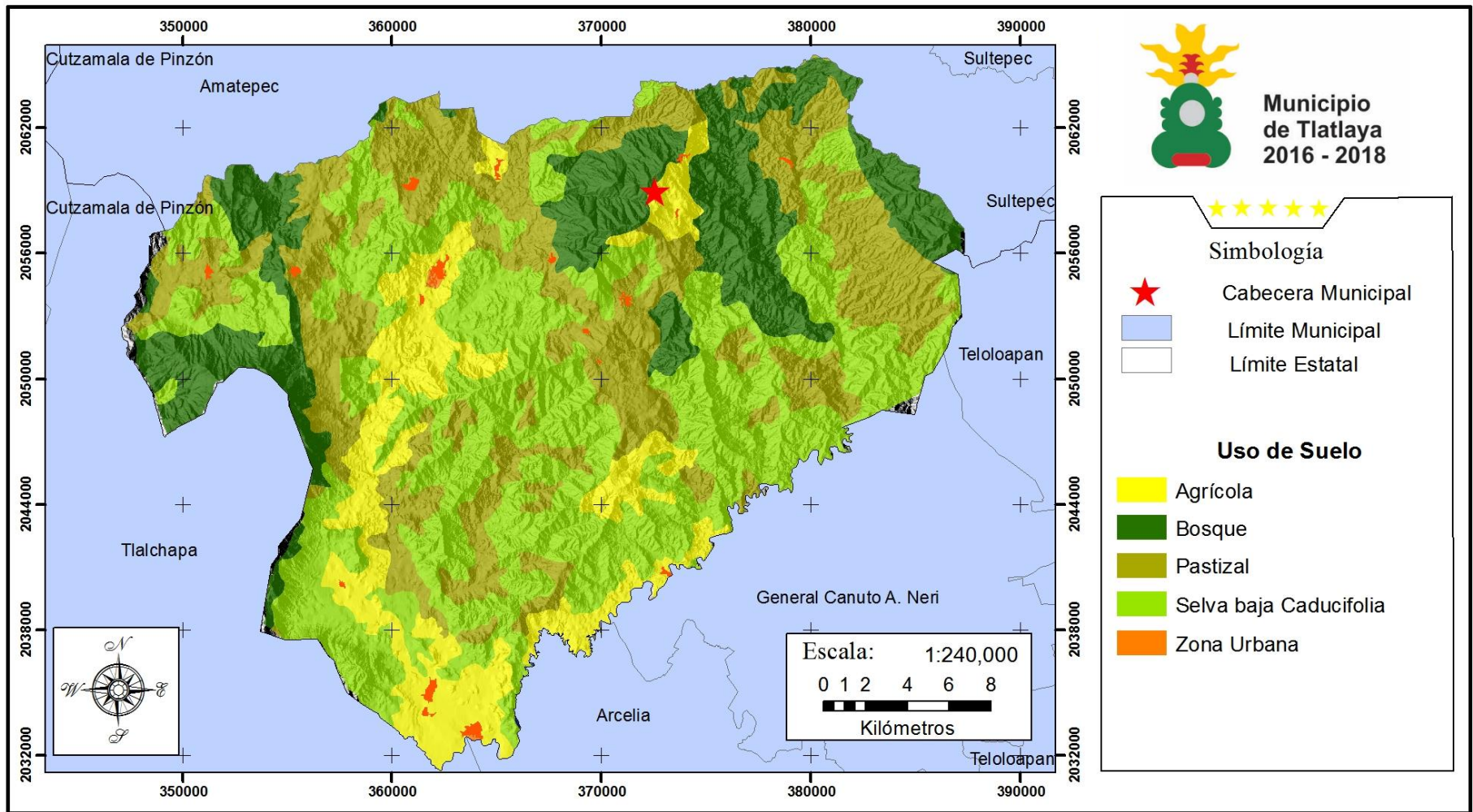
De igual forma, el municipio publica por lo menos una vez al mes la Gaceta Municipal como principal medio de comunicación oficial, misma que es distribuida directamente a través del Área de Comunicación Social, colocada en Estrados y publicada electrónicamente en el portal oficial del municipio.


## 7. Anexos

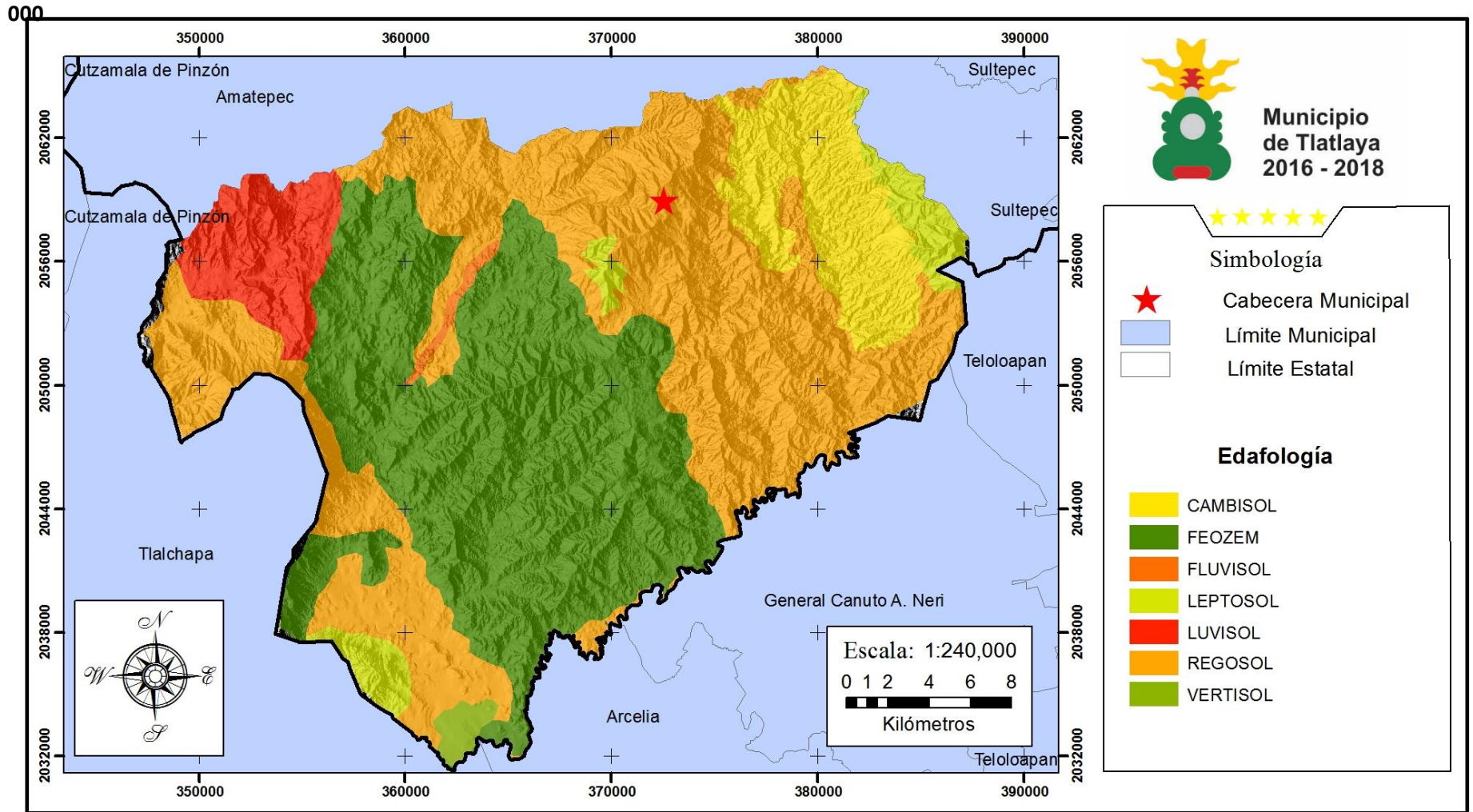




<b>Plan de Desarrollo Municipal Tlatlaya 2016 -2018</b>	<b>Localidades por Rango de Población</b>		<b>Datos Geodesicos y Fuente:</b> Proyección Universal Transversal de Mercator UTM Zona Q 14 Datum WGS84 Esferoide WGS84 Elaboración Propia con datos de: Censo 2010 INEGI Imagen spot 5 2012 IGCEM	
	Mapa:  <b>1</b>	Fecha: <b>Marzo 2016</b>  Municipio de Tlatlaya: Obras públicas		



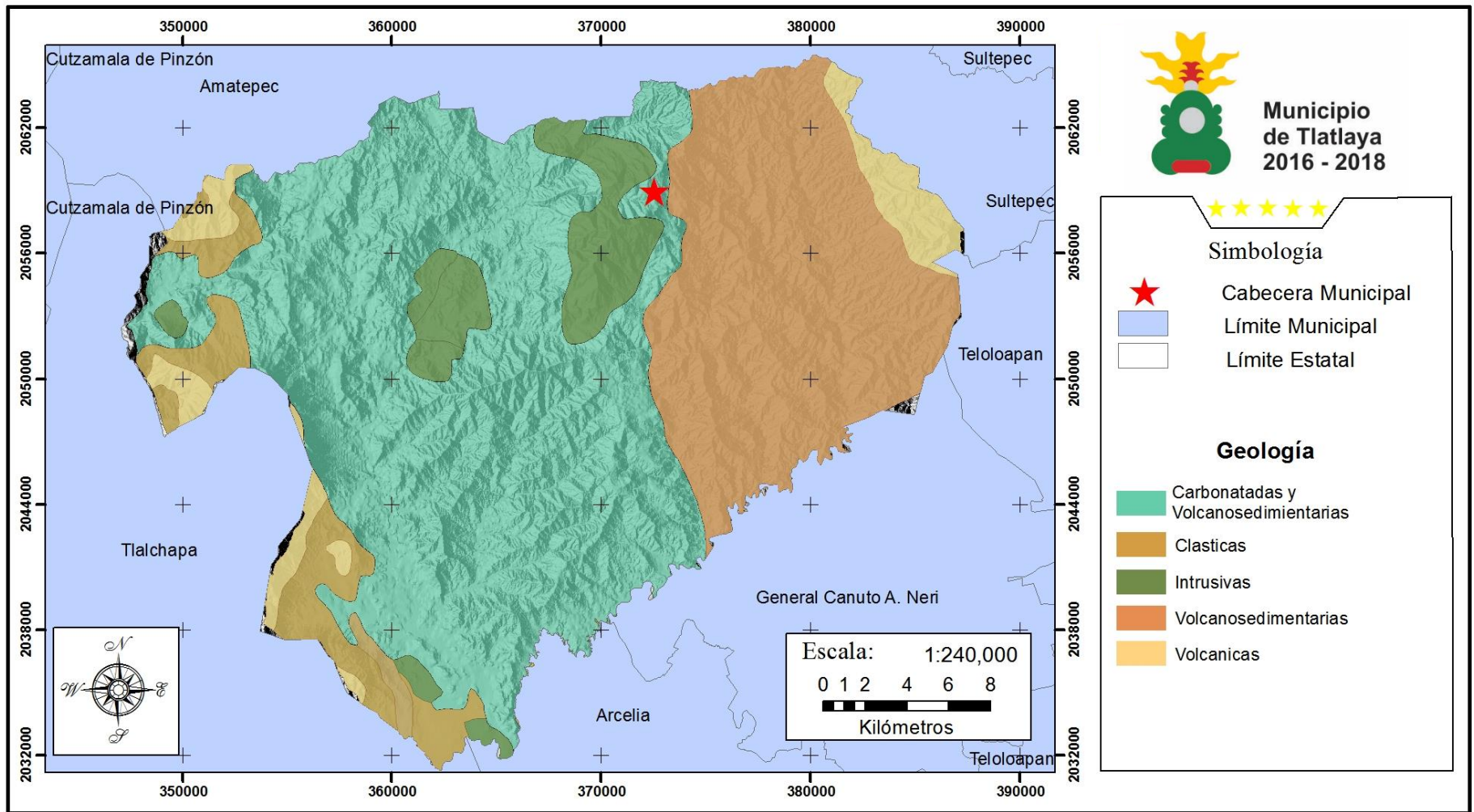


<b>Plan de Desarrollo Municipal Tlatlaya 2016 -2018</b>	<b>Uso de Suelo</b>		<b>Datos Geodesicos y Fuente:</b> Proyección Universal Transversal de Mercator UTM Zona Q 14 Datum WGS84 Esferoide WGS84 Elaboración Propia con datos de: INEGI Cartografía 1:250,000	 <p>Construyendo un Municipio con Rumbo</p>
	Mapa:  <b>2</b>	Fecha: <b>Marzo 2016</b>  Municipio de Tlatlaya: Obras públicas		



<p><b>Plan de Desarrollo Municipal Tlatlaya 2016 -2018</b></p> 	<p><b>Edafología</b></p>		<p><b>Datos Geodesicos y Fuente:</b> Proyección Universal Transversal de Mercator UTM Zona Q 14 Datum WGS84 Esferoide WGS84 Elaboración Propia con datos de: INEGI Cartografía 1:250,000</p> 
	<p>Mapa:</p> <p><b>3</b></p>	<p>Fecha: <b>Marzo 2016</b></p> <p>Municipio de Tlatlaya: Obras públicas</p>	





**Plan de Desarrollo Municipal  
Tlatlaya 2016 -2018**



**Geología**

Mapa:

**4**

Fecha: Marzo 2016

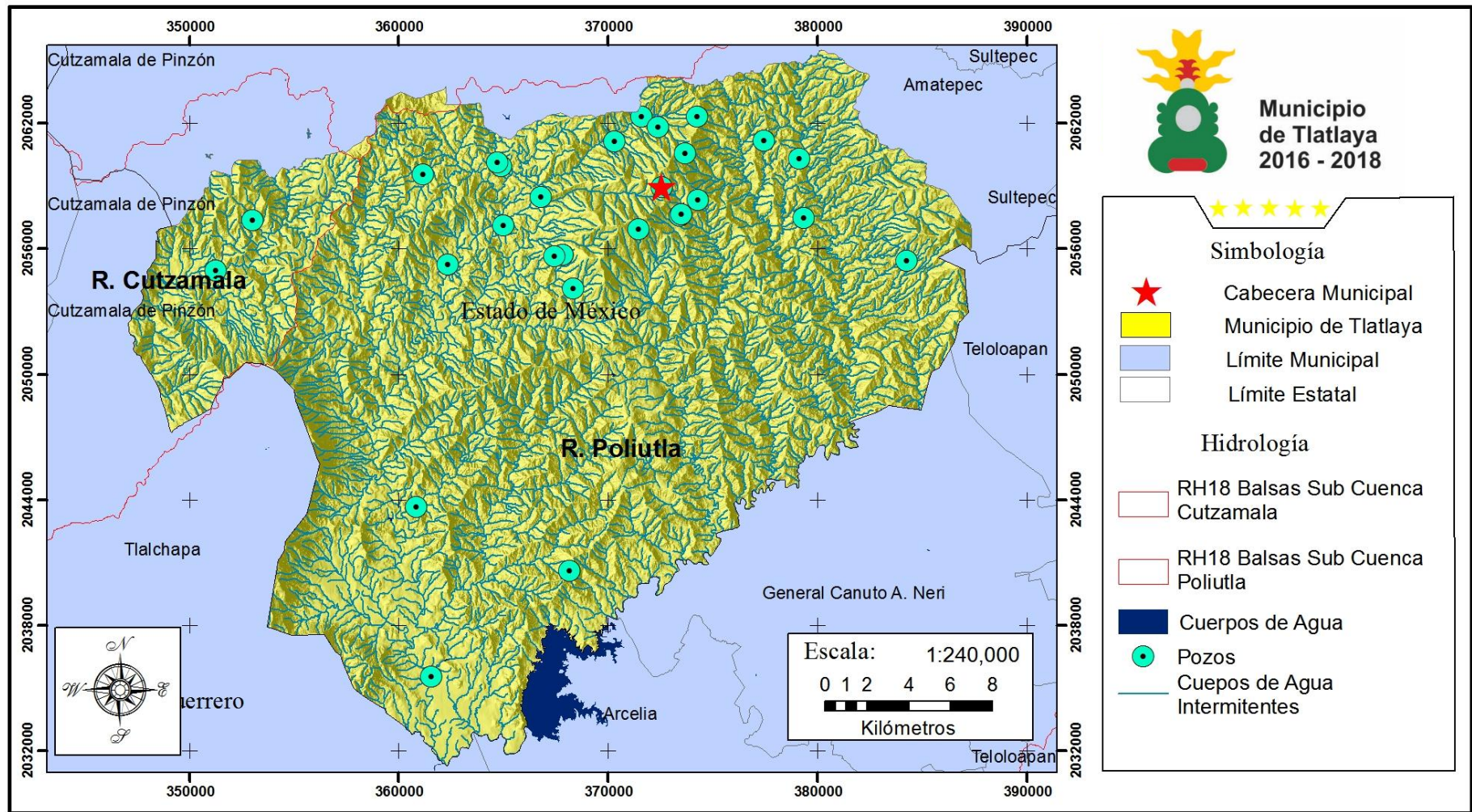
Municipio de Tlatlaya:  
Obras públicas



**Datos Geodesicos y Fuente:**

Proyección Universal Transversal de Mercator UTM  
Zona Q 14  
Datum WGS84  
Esferoide WGS84  
Elaboración Propia con datos de:  
INEGI  
Cartografía 1:250,000

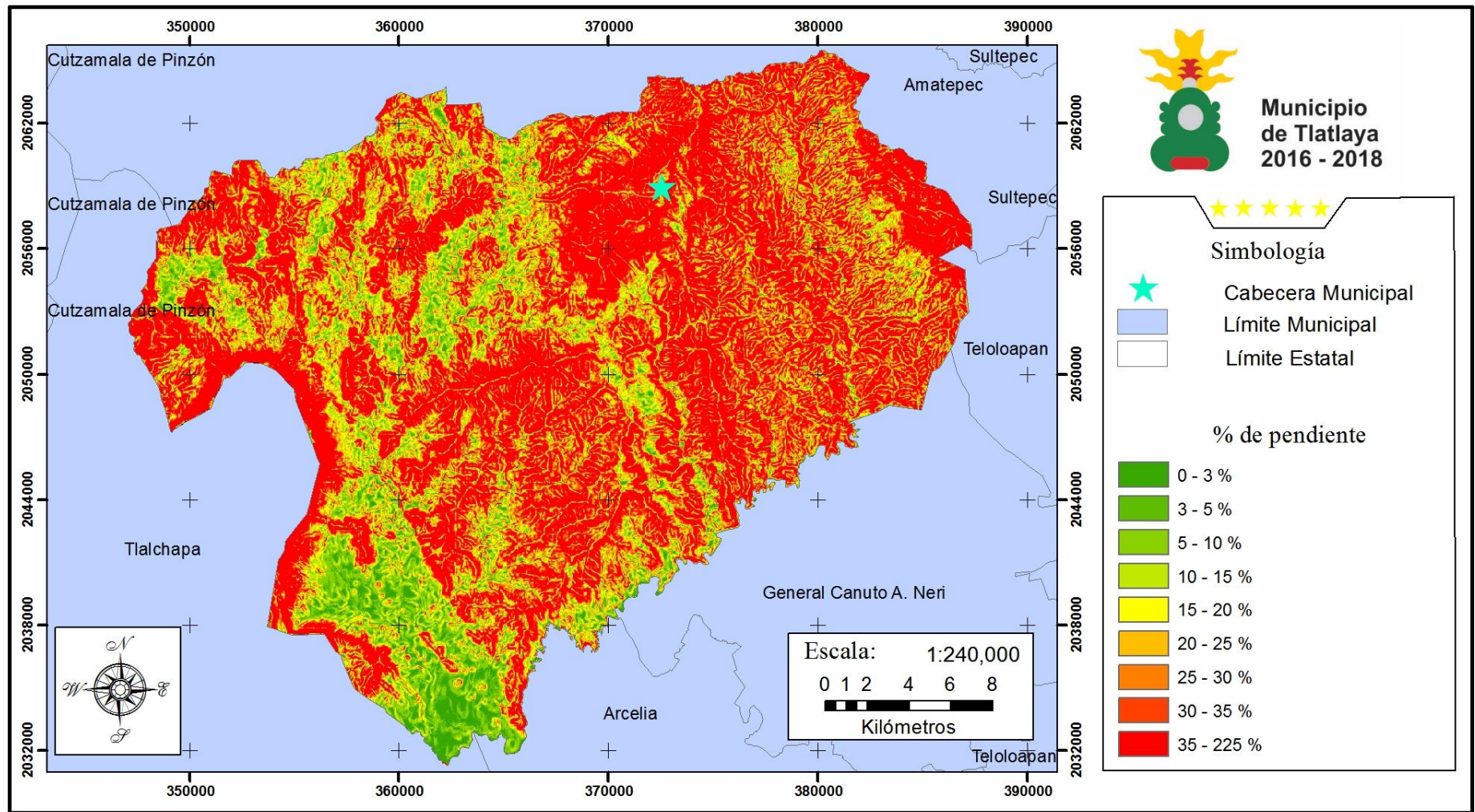







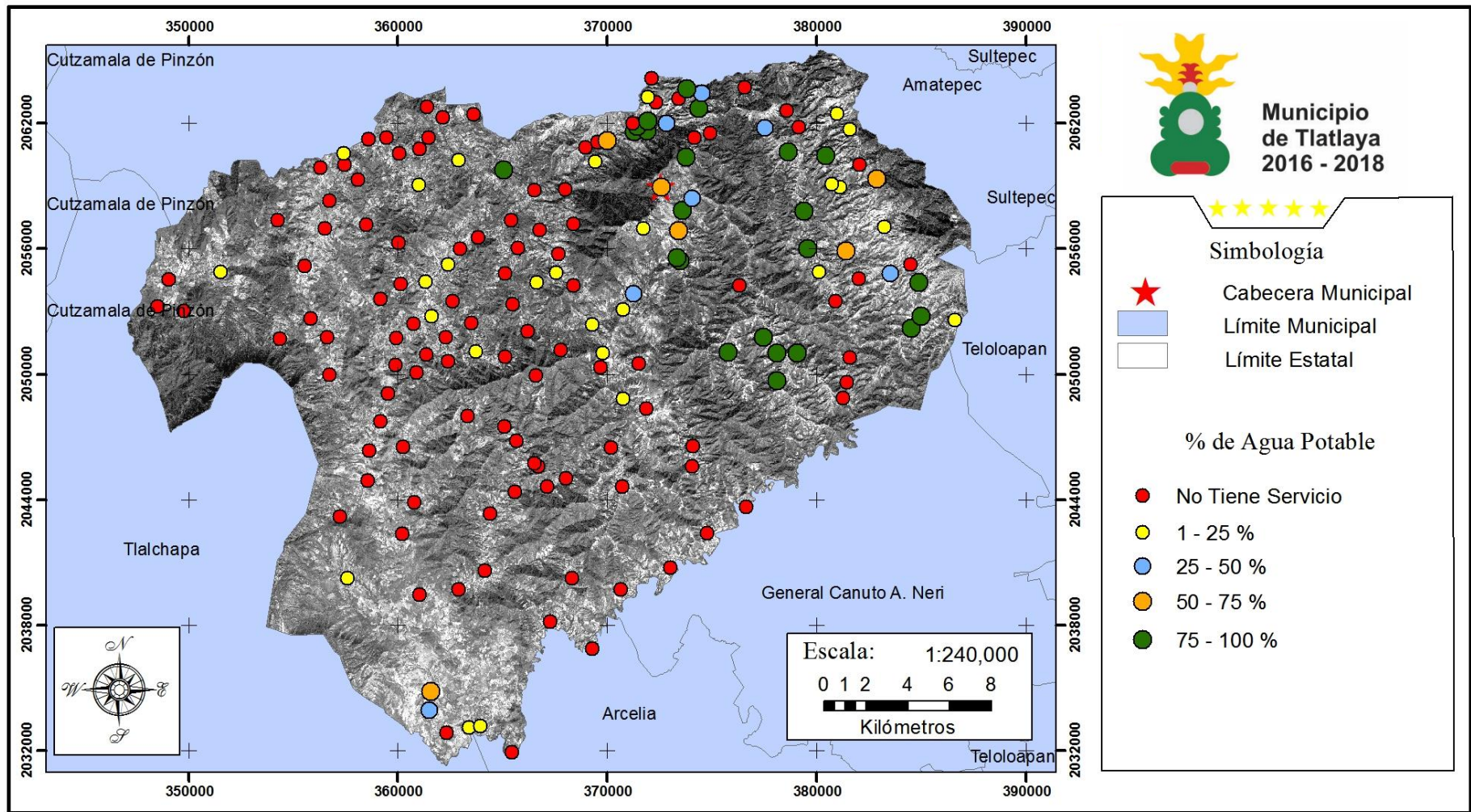
<p><b>Plan de Desarrollo Municipal Tlatlaya 2016 -2018</b></p> 	<p><b>Hidrología</b></p>		<p><b>Datos Geodesicos y Fuente:</b> Proyección Universal Transversal de Mercator UTM Zona Q 14 Datum WGS84 Esferoide WGS84 Elaboración Propia con datos de: INEGI Cartografía 1:50,000</p> 
	<p>Mapa:</p> <p><b>5</b></p>	<p>Fecha: Marzo 2016</p> <p>Municipio de Tlatlaya: Obras públicas</p>	






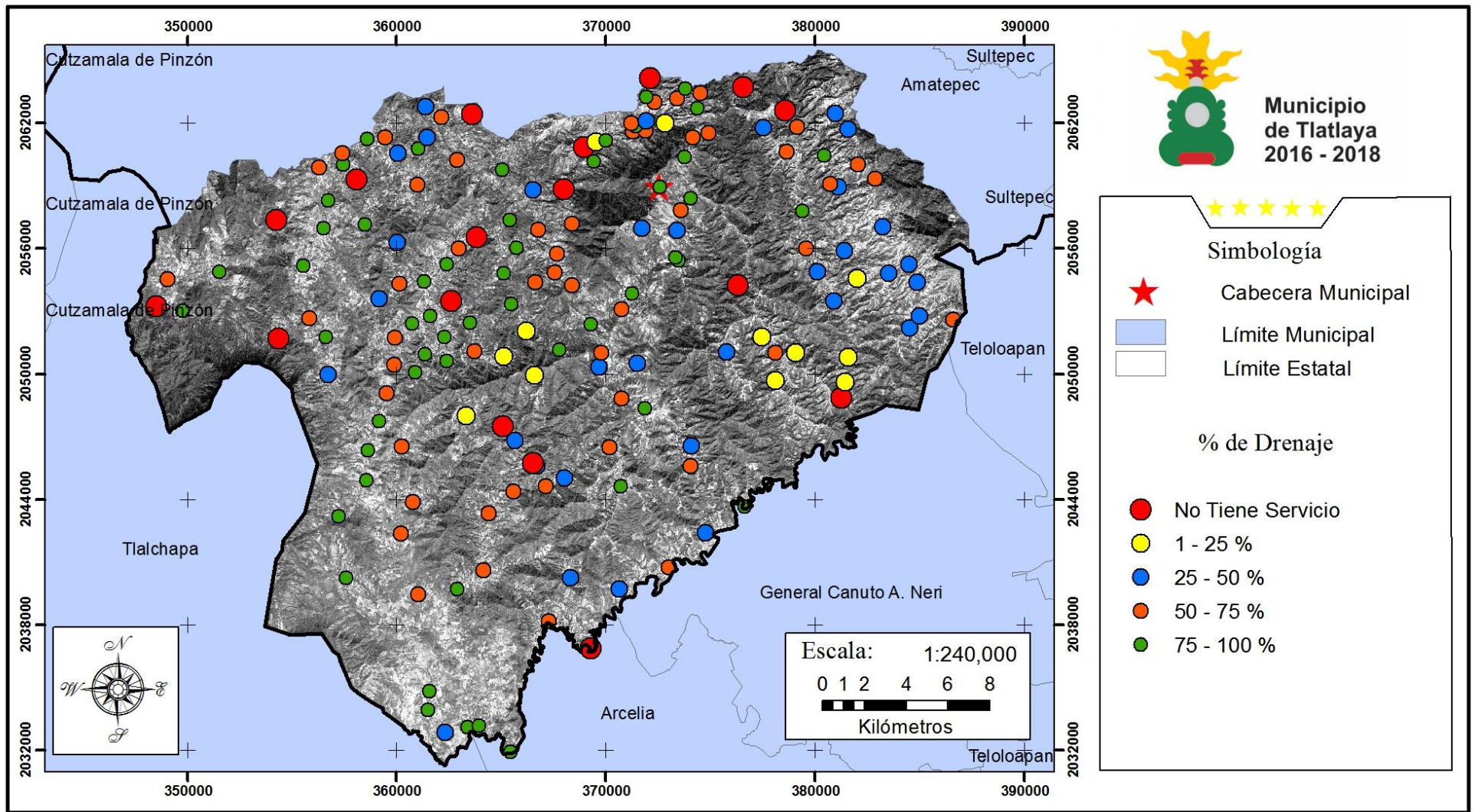
<b>Plan de Desarrollo Municipal Tlatlaya 2016 -2018</b>	<b>Pendientes</b>		<b>Datos Geodesicos y Fuente:</b> Proyección Universal Transversal de Mercator UTM Zona Q 14 Datum WGS84 Esferoide WGS84 Elaboración Propia con datos de: INEGI Modelo de Elevación	
	Mapa:  <b>6</b>	Fecha: <b>Marzo 2016</b>  Municipio de Tlatlaya: Obras públicas		








<b>Plan de Desarrollo Municipal Tlatlaya 2016 -2018</b>	<b>Localidades por % de Servicio de Agua Potable</b>		<b>Datos Geodesicos y Fuente:</b> Proyección Universal Transversal de Mercator UTM Zona Q 14 Datum WGS84 Esferoide WGS84 Elaboración Propia con datos de: Censo 2010 INEGI Imagen spot 5 2012 IGCEM	
	Mapa:  <b>7</b>	Fecha: <b>Marzo 2016</b>  Municipio de Tlatlaya: <b>Obras públicas</b>		





<p><b>Plan de Desarrollo Municipal Tlatlaya 2016 -2018</b></p>  	<p><b>Localidades por % de Servicio de Drenaje</b></p>		<p><b>Datos Geodesicos y Fuente:</b> Proyección Universal Transversal de Mercator UTM Zona Q 14 Datum WGS84 Esferoide WGS84 Elaboración Propia con datos de: Censo 2010 INEGI Imagen spot 5 2012 IGCEM</p>	 <p>Construyendo un Municipio con Rumbo</p>
	<p>Mapa:</p> <p><b>8</b></p>	<p>Fecha: Marzo 2016</p> <p>Municipio de Tlatlaya: Obras públicas</p>		



Municipio  
de Tlatlaya  
2016 - 2018

## *Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2018*

